Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Jueves 5 de Mayo de 1910

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI.—N.° 13.708

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

LAS NUEVAS ESCUELAS

SANCION DEL PROYECTO

A las 5 p. m. se reunió ayer el Senado con la asistencia de once de sus miembros. Presidía el doctor Feliciano Viera.

Se dió cuenta que la Cámara de Representantes remitía con sanción, el proyecto de ley sobre el Cobro de Medianería, y el que autoriza á las Municipalidades de los departamentos de Flores y Río Negro, para declarar obligatoria la pavimentación de las calles de las ciudades de Trinidad y Fray Bentos, respectivamente. También se informó, que la misma cámara devolvía con modificaciones el proyecto que prorroga hasta el 25 del corriente el actual período de inscripción en el Registro Cívico Permanente.

Acto continuo se entró á la órden del día, con la segunda discusión particular del proyecto del Poder Ejecutivo, creando 210 Escuelas Rurales para ser distribuidas en todo el territorio de la República.

Hizo uso de la palabra el señor Ros, quien expresó que no debía sancionarse la nueva ley sin un caluroso aplauso de la Asamblea, y sin que ésta dejase de prestarle alguna colaboración, á fin de que sus resultados fuesen más eficaces, agregando que pronunciaría algunas palabras acerca de lo que á su juicio debería ser dicha colaboración.

Recordó que no hace aún mucho tiempo, al tratarse una ley que reformaba la legislación electoral en vigencia, había declarado que votaría la reforma sin ninguna fé ni esperanza, pues creía y sigue creyendo, que con leyes no se logra modificar las costumbres, teniendo en cambio plena confianza en las que tienden á fomentar la enseñanza escolar.

Considera que si solamente se tratara de la creación de 210 escuelas rurales de acuerdo con el régimen actual, la ley dará pocos resultados, pues según la legislación escolar en vigencia no puede instalarse ninguna escuela, si en el núcleo de población donde se va á ubicar no existe por lo menos un número de 50 niños en edad de recibir enseñanza, resultando que con semejante exigencia será difícil instalar las nuevas escuelas dentro de nuestra población reducida. Opina por lo tanto, que debe reducirse dicha imposición, fijándose en 20 alumnos como máximum la base para la creación de un colegio.

Agrega que, á su juicio, las escuelas rurales no llenan actualmente su misión, no obstante los esfuerzos continuos de gran número de ciudadanos patriotas y bien inspirados, por falta de un plan racional.

Hemos conservado, dice, con religioso respeto, el sistema implantado por el reformador Varela, sin recordar que este preclaro ciudadano murió en temprana edad, y que solo tuvo tiempo para dedicarse á la reforma y organización de las escuelas urbanas. Creo en consecuencia, que ha llegado el momento de reaccionar contra esa actitud, realizando una vez por todas, lo que aquél no pudo llevar á cabo. No debemos cruzarnos de brazos, avanzando siempre como lo entendían y practicaban ciudadanos de las condiciones de Pérez Castellanos, Benito Lamas y Dámaso Larrañaga, quienes dedicaron la mayor parte de su vida y esfuerzos al mejoramiento de la enseñanza.

Habla después, de la falta de un plan racional en nuestras escuelas rurales, leyendo las opiniones expuestas en ese sentido por los doctores Carlos María de Pena, Carlos Vaz Ferreira y Mariano Pereyra Núñez, ampliando su exposición con datos estadísticos sobre matrícula de alumnos y asistencia de éstos á las escuelas públicas en los departamentos de Soriano, Treinta y Tres y Colonia, los que tomó como ejemplo para demostrar la mala situación en que se encuentra la enseñanza rural entre nosotros.

En cambio hizo mención especial de los óptimos resultados obtenidos por la «Liga Patriótica de la Enseñanza», por el «Club Fomento» de Minas y por la Asociación Valdense de Enseñanza en la Colonia, con escuelas separadas del régimen oficial, pero encuadradas dentro de un plan no solo más en armonía con las necesidades rurales, sino también con las particulares de cada región de la República. Escuelas que si bien fueron subvencionadas por el Estado, siempre resultaron sumamente económicas, no obstante los beneficios que prestaron á la causa de la enseñanza.

El señor Ros continúo diciendo, que creía haber demostrado que bajo el régimen actual, la escuela rural no puede dar los resultados que se esperan de ella. Para que la iniciativa del Poder Ejecutivo dé los frutos que se desea, deben ponerse en práctica las medidas llevadas á cabo por el esfuerzo privado de las asociaciones citadas. Es decir, ensayar en cada departamento la escuela que convenga á sus necesidades, pues éstas no pueden ser las mismas en Canelones, Rivera y Río Negro, departamentos que se diferencian notablemente por la diversidad de trabajo á que en general dedican sus actividades los habitantes de los mismos, pues mientras los del primero son agricultores, los del segundo son ganaderos y en cambio los del último prestan sus brazos á las faenas saladeriles.

Terminó manifestando, que para subsanar las deficiencias del régimen actual propondría durante la discusión particular del proyecto, un artículo aditivo, por el que se autorizaría al Ejecutivo para proceder en la reglamentación de la nueva ley con un criterio amplio, procediendo de acuerdo con las necesidades de cada región.

Después de aprobarse los artículos 1.o y 2.o del proyecto, el señor Ros propuso el artículo aditivo á que había hecho referencia.

Por moción del doctor Blengio Rocca se pasó á cuarto intermedio, á fin de cambiar ideas sobre dicho artículo, resolviéndose también prorrogar la sesión por media hora, para sancionar el proyecto.

Vueltos á sala, el señor Ros expresó, que en el cambio de ideas tenido durante el cuarto intermedio, la mayoría de los senadores manifestaron, que á su juicio el Poder Ejecutivo está ampliamente facultado por la legislación escolar en vigencia para hacer las modificaciones que considere conveniente en la aplicación de la nueva ley, por cuyo motivo retiraba su moción.

El artículo 3.o era de órden, quedando definitivamente sancionado el proyecto, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Acto continuo se levantó la sesión.

Citación

El Senado se reune mañana á las 3 y 30 a. m., para informarse de los asuntos entrados y tratar en segunda discusión, el proyecto que comprende en los beneficios de la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles, á los empleados de la Oficina Técnico-Administrativa y de la Comisión Financiera de las Obras del Puerto y á los de las Inspecciones Técnicas Regionales, y del relativo á Libertad Condicional.

ORA ISTO!...

EL CORONEL JUAN FRANCISCO CONDENADO POR CONTRABANDO

TEXTO DE LA SENTENCIA

En varios colegas se dió hace algún tiempo la noticia de que el coronel Juan Francisco Pereira da Souza había sido condenado por la Junta de Hacienda en juicio que se le seguía por contrabando.

Nuestro colega «El Tiempo» desmintió categóricamente la versión, asegurando que no solamente no había tal condena, sino que ni siquiera se seguía juicio alguno contra el expresado jefe brasileño.

Pues bien, el apreciable colega ha sido miserablemente sorprendido en su buena fé por algún audaz, al que podrá confundir reproduciendo en sus columnas la sentencia referida, que ponemos íntegra á su disposición, insertándola á renglón seguido.

Dice así:

«El presente juicio se refiere á un contrabando en el que el autor, por medio de una intervención astuta, desvió dos veces la acción fiscal, valiéndose de medios delictuosos. La primera vez en Quarahy, por medio de informaciones capciosas y viciadas, consiguió que el proceso de aprehensión fuese sobreseído mediante un plazo de responsabilidad, en el que se asumiera el compromiso de disponer que la tropa aprehendida siguiera rumbo á Livramento y entrara de nuevo en el Estado Oriental.

«La segunda vez, lo que es más grave, después de haber sido de nuevo detenida la tropa por haber entrado en el saladero de Anaya é Irigoyen en Livramento, en vez de seguir para Cerro Chato, en el Estado Oriental, fué allí sustituida, de modo que pudo verificarse, tres días después, que la tropa que estaba en el saladero, era de ganado inferior y de marcas diferentes á la aprehendida, haciendo eso seguir el proceso de aprehensión instruido por la aduana de Livramento sobre un objeto diverso del que fué aprehendido, lo que forzosamente le daba término para no juzgar buena la aprehensión, como en efecto sucedió.

«La sustitución llevada á cabo resulta con toda evidencia de las pruebas enviadas por la delegacía para que se procediera en Livramento, y queda aún más evidenciada por las informaciones obtenidas, acrecentándose la prueba con las declaraciones y con la audiencia de parte, prestadas ante la justicia federal ante la cual el caso fué puesto en plena luz.

«Negar que se provéa al recurso «ex-officio» de la aduana de Livramento por no existir más el objeto contrabandeado, como lo indica la vista del procurador fiscal, sería admitir que precisamente un atentado agravante del delito, como hurtar, robar, ó hacer desaparecer el objeto del contrabando, es una puerta abierta para que el contrabandista pueda sustraerse al respectivo proceso y librarse de la responsabilidad.

«El objeto del contrabando, en el caso vertiente desapareció, pero el proceso por contrabando está en pié, y aún después de levantado en Quarahy, fué apenas sustituido en virtud del plazo de responsabilidad. En el presente proceso es evidente el delito de contrabando y el ardid empleado para entorpecer la acción fiscal.

«En él encontrará, por cierto, la justicia federal, pruebas suficientes para castigar al autor y cómplices del delito de que se trata.

«La vista fiscal, aludiendo á las pruebas agregadas al proceso en Livramento por el delegado fiscal, las confundió seguramente con el proceso regular de contrabando; de ahí la extrañeza de no haber asistido la persona indicada como autor de la sustitución de la tropa, á las declaraciones prestadas ante la Comisión. Se trataba de una investigación á la parte que solo después de terminada podía agregarse al proceso, como en efecto lo ha sido ya, habiendo tenido conocimiento de ella la parte en el curso de la acción por indemnización contraída por reconvención en trámite en el juicio federal, desde que todos los expedientes sobre el asunto fueron transmitidos en virtud de pedido hecho á la delegacía.

«Considerando que el proceso instruido por la aduana de Livramento se llevó adelante con propósito extraño al acusado;—considerando que en él no consta la menor referencia é investigación sobre hechos ya entonces notorios y conocidos por la aduana, como ser el de la sustitución de la tropa y del menor número de reses de la tropa que sirvió para sustituir á la otra,—considerando que se ha evidenciado en este proceso que se practicó el delito de contrabando y que se empleó un audáz y delictuoso ardid para desviar la acción del fisco;—considerando también que la justicia federal encontrará en el proceso elementos suficientes para el castigo del autor y cómplice del delito de que se trata;—considerando los abundantes elementos de información que resultan:

1.o, del informe de la comisión de pruebas enviado á Livramento;

2.o, de la minuciosa exposición enviada sobre el asunto al procurador de la República en este Estado;

3.o, de otros esclarecimientos recogidos después de remitida esa exposición;

4.o, de las declaraciones en número de seis, tomadas por el juez federal;—considerando todo eso y de acuerdo con la contaduría, provéo en el recurso «ex-officio» interpuesto por la Inspectoria de la mencionada aduana, para que se modifique su decisión, se juzgue procedente la aprehensión y se condene al coronel João Francisco Pereira de Souza á la pérdida de la tropa aprehendida y á la mitad de su valor. Y como la mencionada tropa, según ya se ha dicho, fué sustraída á la acción fiscal y reemplazada por otra de ganado diferente, queda el aludido coronel obligado á indemnizar á la hacienda del valor de la misma tropa, y á verter en los cofres la multa correspondiente á la mitad de su valor.

«Remítase copia de este proceso á la justicia federal á los efectos del procedimiento criminal que corresponde, y dése conocimiento de este despacho á la aduana de Livramento para que sea notificado el referido coronel y se provea convenientemente en el sentido de que se haga efectiva la indemnización y se cobre la multa antes indicada».

LEALMENTE

Fuera pesimismos sombríos! Esta visto que el mundo marcha, según la novísima frase de Pelletan que algún diario trae á cuento con mucha oportunidad un día sí — otro no.

La lealtad periodística se ha impuesto. Sus enemigos jurados la enaltecen, sus adversarios recalcitrantes la endiosan, sus estranguladores velan por ella, sus verdugos la decretan vida eterna, sus crucifixores la retiran del madero en que la clavaron, curan piadosamente sus heridas y ofrecen agua pura y cristalina, como quien dice Agua Salus, á sus labios ardientes!...

Bien dijera Carlyle: el hombre es el milagro de los milagros, el verdadero é inescrutable misterio de Dios. Y yo agrego que, por serlo, resulta siempre contradictorio, y ofrece el espectáculo de conversiones sorprendentes, haciendo, en un periquete, de un calavera, un santo varón, conversiones no por tardías menos verdaderas.

Al contrario, las que más se hacen esperar son las más sinceras, las más edificantes, y bien se puede jurar que el día en que el diablo harto de carne se meta á fraile, no habrá en todo el orbe un conjunto más perfecto de todas las virtudes.

Pero, veo que me conmuevo y salgo de mi carácter que no se hizo para llorar sino para reír. Riamos, pues, pero, eso sí, con toda lealtad.

El Tiempo—

En su columna editorial — la lealtad manda no confundirla con la crónica policial ni con la mortalidad — una cosa agena: proyecto del doctor Martirené sobre vacunación obligatoria.

No quiero decir con esto que la hayas robado; con toda lealtad y á fuer de sincero reconozco que la adquiriste por medios honestos.

Después, el hermano revistero se me pone al lado para recibir una parte de los palos y coces que estoy recibiendo, á cambio de llevarme algo de los estacazos con que lo acarician en estos días.

Y llega á esta conclusión:

«Y el público también debe estar convencido á la fecha que el revistero de «El Siglo» y el de «El Tiempo» son dos mulas de tahona.»

Mira, hermano, yo creo que el público es más entendido en zoología de lo que tú piensas.

El Bien—

Dice que «eso no es justicia».

Vamos á ver que es eso, no resulte después que la echamos á perder con una deslealtad.

Leamos:

«Estamos seguros de que no se levantará en la Cámara una sola voz para defender los fueros políticos de los católicos frente al imperfecto proyecto de nueva reforma electoral.

Esto contribuirá á abrir los ojos, de una vez, á los ciegos y á los incautos, y á demostrarles que nos es indispensable tener en el Parlamento diputados católicos, dispuestos á defender sin consideraciones nuestros derechos y nuestras prerrogativas.»

¿De modo que «eso» es eso?

¿Y que no hay en el Parlamento diputados católicos?

¡Quién hubiera dicho que resultaría un volteriano el doctor Vicente Ponce de León!

La Democracia—

Con motivo de las críticas formuladas contra una publicación hecha por el Dr. Backhaus, sela á la defensa de la libertad del pensamiento.

Yo le acompañaría, pero es el caso que me parece que aquella señora tiene, entre nosotros, una posición muy desahogada.

Cuando en un país hay diarios que predican impunemente la revolución y hasta la dinamita, me parece que se puede garantir y garantizar (pongo los dos vocablos para que no me critique ni «La Democracia» ni «El Tiempo») se puede garantizar y garantir que la libertad de pensamiento no está del todo suprimida.

El Diario Español—

Hablando de los diarios que escriben con los pies, y conste que no se mira al espejo, dice:

«Por eso se ve, se nota á esos colegas metidos en un laberinto sin salida, pasando cien veces por el mismo camino é incurriendo en repeticiones que afean sus editoriales con frases hechas y lures comunes. Hasta ahora no han dicho otra cosa que la guerra es un crimen y que hay un candidato único á la presidencia de la República. Sí es cierto: la guerra es un delito; pero, no es cierto que haya solo un candidato viable en el país.»

Si me presentaras ese candidato me darías un gusto.

Pero la cuestión no es imitar á mi prenda, que presenta docenas de candidatos más ó menos ideales, entre los cuales hay ciudadanos legales como Gonzalo Ramírez, Eduardo Acevedo, Aureliano Rodríguez Larreta y otros, sino candidatos viables.

Eso es lo que te pido.

Y no es mucho.

L'Italia al Plata—

Cosas de su tierra.

El Día—

Habla de la vida cara.

No me la amargues.

La Tribuna Popular—

Está colosal, y te lo digo lealmente.

Yo no sé cómo hace la hermosa para encontrar siempre brillantes de primer agua.

El de hoy es más gordo que el de kooinor.

Resulta que el barón de Rio Branco, en un telegrama dirigido al Presidente de nuestra Cámara de Representantes, ha dado una lección á nuestros gobernantes protestando contra el «exclusivismo imperante».

Y como desde hoy he resuelto ser leal, leal para afuera hasta la pared de enfrente, y para adentro hasta los tuétanos, saco el parrafito más elocuente:

«La prensa oficial ha publicado completa el telegrama de contestación del ilustre canciller brasileño, sin advertir que él encierra una merecida lección para el Comité Colorado que preside el doctor Rodríguez y una censura para la política estrecha y exclusivista que se sigue por el Gobierno, política que impide, efectivamente, que reine entre nosotros la armonia y obstaculiza y dificulta la concordia de la familia oriental.»

¿Y en qué forma dijo eso Rio Branco?

«Abril, 30. A doctor Antonio María Rodriguez.—Montevideo. — El presidente Nilo Pecanha me ha confiado el encargo de agradecer a V. E. su telegrama del 27, y formula cordiales votos porque reine entre los orientales la más perfecta armonía. A esos agradecimientos uno los míos por el telegrama con que fuí honrado, y «también la expresión de idénticos votos por la unión y prosperidad de la nación oriental». Saludo a V. E. muy atentamente.—Rio Branco».

¿Has comprendido, Marcelaino?

—No he comprendido.

—Pero, hijo, no seas bruto: desde que el barón de Rio Branco hace votos por la unión de los orientales, claro está que condena la política del gobierno. ¿Qué te parece?

Me parece bien y me recuerda el caso aquel de un afamado vate que anda por esas calles de Dios, y que comenzaba una poesía al doctor Melián Lafinur, así:

« Al pulsar de mi doctor su lira.»

Luego, en una llamada, explicaba: Al decir esto he querido decir: dame tu inspiración oh! rubio Apolo!

El Barón, según parece, practica el sistema.

Y, ahora, recordando lo cruel que eres conmigo, déjame que me queje:

Si no te quiero te enfadas,
Y enojaste si te quiero,
escrmesme si te olvido,
Y si me acuerdo te ofendo;
Pretendes que yo te entienda
Y si te entiendo soy necio,
Mátame ó dame la vida
Pon fin á tales extremos.

MERIM-YAGUARON

EN HONOR DEL BRASIL

LOS FESTEJOS PROYECTADOS

Ayer quedó resuelta la forma en que se festejará y solemnizará la firma del tratado de límites Yaguarón-Merim recientemente sancionado por las Cámaras brasileras.

El sábado habrá recepción á los legisladores en la casa particular del Presidente de la República, y á la que asistirá el ministro del Brasil y su secretario.

El domingo tendrán lugar gran vivac del ejército y carreras en el Hipódromo Nacional de Maroñas, para las que la Comisión Directiva del Jockey Club ha confeccionado un programa especial. Una vez concluidas las carreras se efectuará el desfile militar á cuyo efecto formarán 4 batallones de infantería, 1 Regimiento de Caballería, el Regimiento de Artillería y el Plantel de Ametralladoras siendo mandada la línea por el jefe del Estado Mayor del Ejército coronel Bazzano.

Las tropas deberán encontrarse en Maroñas á las 10 de la mañana donde vivaquearán, como hemos dicho.

Tanto á las carreras como á la revista militar concurrirá el Presidente de la República, sus ministros, el ministro del Brasil doctor Lisboa, jefes y oficiale del buque de guerra brasilero «Floriano» y altas personalidades políticas de nuestro país. De noche se efectuará en Solís una función de gala con la orquesta nacional y á la que asistirán también las personalidades nombradas.

El lunes, día designado para efectuar en Río Janeiro el canje del tratado, habrán grandes salvas de mañana disparándose bombas y cohetes en el trascurso del día, además tendrá lugar la gran manifestación que se prepara en honor del Brasil y sus gobernantes.

Esta manifestación desfilará por la casa de gobierno desde cuyos balcones la presenciarán el Presidente de la República, sus ministros y el ministro del Brasil.

De noche se iluminará la plaza Independencia y los edificios públicos, quemándose fuegos artificiales, también se celebrará ese día un gran banquete en la Casa de Gobierno.

Código Administrativo

El ministro del Interior tiene á estudio el proyecto de Código de Procedimientos Administrativos y de Contencioso Administrativo presentado al P. E. en 1908 por la Comisión de jurisconsultos presidida por el doctor Carlos María de Pena y que, como se sabe, fué redactado por el doctor Luis Varela.

El ministro se propone modificar ese proyecto en lo que se refiere á los procedimientos puramente administrativos simplificándolos y dejándole á la Administración la latitud de acción que según él debe tener y que el proyecto reglamentaba y restringía demasiado. El proyecto queda intacto en lo que se refiere al recurso judicial por lesión de derechos y en la parte relativa á conflictos administrativos y jurisdiccionales.

El doctor Espalter ha celebrado varias entrevistas con el autor del proyecto á quien ha encomendado las modificaciones que arriba indicamos.

Antes de un mes estará terminado ese trabajo y será sometido por el ministro á la consideración del Presidente de la República.

OBRAS DEL PUERTO

EL PRIMER GALPON - DEPOSITO

LA OPINION DE Mr. GUERARD

Como es notorio, el Consejo de Administración del Puerto rechazó todas las propuestas presentadas para la construcción del primer galpón-depósito de Aduana.

Al tomarse en consideración las mencionadas propuestas, que eran catorce, se discutieron extensamente y puestas á votación, el rechazo se produjo por mayoría de votos, habiéndose pronunciado en favor de la aceptación de alguna de ellas el ingeniero señor García Zúñiga, director de la Oficina del Tráfico y Conservación.

El ingeniero Guérard, enterado del pliego de condiciones establecido para dicha obra por el Consejo de Administración del Puerto y de las propuestas presentadas, opina también que no debieron ser rechazadas en absoluto y que un nuevo llamado á licitación es muy posible que no cuente con proponentes, ó al menos que no se mejoren los precios.

En estas y otras consideraciones abundó el ingeniero Guérard en una entrevista que tuvo con el Ministro de Obras Públicas quien según parece se mostró en el mismo órden de ideas.

Con este motivo, y en conocimiento de que el gobierno se mostraba inclinado á la aceptación de alguna de las propuestas rechazadas por el Consejo, tuvo lugar ayer á las 4 de la tarde una conferencia entre los señores Ministros de Hacienda doctor Vidal, de Obras Públicas señor Lamolle y el ingeniero Guérard.

Se asegura que como resultado de esta conferencia será aceptada por el gobierno, á fin de que se dé comienzo de inmediato á la obra, la propuesta que, á juicio de los técnicos, se considere más favorable.

Registro de Ventas de la Capital

En dos meses, Marzo y Abril, se han invertido en la adquisición de bienes raíces vendidos aquí en Montevideo la suma de pesos 5.409.980.70, perteneciendo por ubicación de las propiedades pesos 2.714.010.44 la capital y el resto, pesos 2.695.970.26 á los otros departamentos. Estos valores corresponden á operaciones de compra-venta superiores á pesos 500.

En los dos meses referidos, los resultados totales se reparten como sigue:

	MARZO	ABRIL
1.a quincena	$ 1.103.471.57	$ 1.981.441.4[illegible]
2.a quincena	» 1.192.033.68	» 1.133.03[illegible]
Totales	$ 2.295.505.25	$ 3.114.475.45

La abundancia de numerario y la persuasión de que la propiedad raíz continuará aumentando en valor, hace que cada día haya mayor número de compradores, hoy en cantidad superior al de vendedores, pues un edificio, campo ó solar cualquiera es disputado frecuentemente por los capitalistas; y si años atrás había que buscar afanosamente al comprador, entonces remolones y usureros algunas veces, hoy sucede todo lo contrario y hay que ir en busca de los vendedores y preparar la operación con inteligencia para atraerlos al negocio que se les presenta. En la actualidad ha cambiado hasta la táctica que se usaba aparentando desinterés por los adquirentes, siendo hoy los que venden los que desdeñan con frecuencia ofertas ventajosísimas desde el punto de vista comercial.

No pocos creían que no sería duradera el alza y, sin embargo, siguen ofreciéndose precios más elevados, llegándonos noticias de negocios realizados en condiciones tales que no hay comparación posible, realizándose se entiende, con los que se abonaron en épocas de descarado auge y especulación. Y es en Montevideo, en primer término, donde se proponen precios superiores, tanto por propiedades de la ciudad, como de sus alrededores. Se edifica, se instalan nuevos talleres con el desarrollo industrial y por todas partes se ven mejoras por reedificaciones y refacciones. Luego hay también quienes se preocupan del útil negocio de la construcción de edificios modernos, propios para el pobre, como para el rico, y parecerá increíble esta noticia: se dice que hay un convenio por el cual deberán construirse 23.000 casas en el departamento de Montevideo en un plazo cerca de 5 ó 6 años. Se dirá que, no aumentando la población por el lado inmigratorio habrá casas deshabitadas en todos los barrios é indudablemente las habrá, pero serán aquellas de alquileres exagerados, pues las nuevas, hechas con solidez y á menor costo, estarán ocupadas, trayendo á la vez, como lógica consecuencia, una moderación gradual en los arrendamientos mensuales.

Los datos referentes á la compra-venta en la segunda quincena y todo el mes de Abril, son los que siguen:

	2.a QUINCENA		MES DE ABRIL	
Ubicación en	Propiedades N.o	Capital empleado	Propiedades N.o	Capital empleado
Montevideo	147	8 741.387.60	283	$ 1.423.256.23
Durazno	10	75.247.62	15	146.522.73
Soriano	2	28.000.—	4	63.900.—
Paysandú	—	—	1	18.000.—
Colonia	—	—	2	85.622.19
Flores	—	—	1	89.900.—
Salto	1	24.675.37	3	134.722.12
Canelones	14	52.876.10	24	103.536.77
Tacuarembó	1	2.500.—	3	51.577.48
Minas	2	3.550.—	3	4.350.—
Rivera	—	—	1	1.500.—
Maldonado	1	220.—	3	44.924.55
San José	2	3.330.—	3	8.350.—
Florida	5	130.541.43	5	130.541.43
Cerro Largo	3	28.250.49	3	28.253.49
Artigas	1	15.000.—	[illegible]	[illegible]
Totales	189	$ 1.139.231.61	355	$ 3.114.475.45

En la segunda quincena, entre las propiedades vendidas, hay dos fracciones de campo del departamento de Montevideo, cuyos precios por hectárea fueron pesos 2912.30 y pesos 271.64 y cuya ubicación es en el Rincón del Cerro y en el Miguelete respectivamente.

En cuanto á los precios de los departamentos de campaña, resultaron ser los que siguen:

DURAZNO—En nueve fracciones se pagaron pesos 60 la hectárea por siete, pesos 50 por una y pesos 40.63 la otra.

SORIANO—Dos campos á pesos 81.31 y 80.20 la hectárea.

SALTO—Una sola á pesos 27.10 la hectárea.

CANELONES — Diez fracciones á pesos 40.66, 101.62, 115.30, 135.52, 149, 180.19, 190.47, 281.66, 296.76 y 584.84 la hectárea.

MALDONADO—Una á pesos 74.54 la hectárea.

FLORIDA—Cinco operaciones á ps. 21.58, 39.58, 60.98, 61.66 y 109.77 la hectárea.

CERRO LARGO—Tres campos á ps. 14.78, 23.30 36.89 la hectárea.

ARTIGAS—Una á pesos 27.68 la hectárea.

Estos son los resultados que proporciona el Registro de Ventas de la Capital.

LIGA DE LA PAZ

Fórmula de la Institución

Los que suscriben, considerando que la paz es el bien supremo del país, siendo imposición perentoria del patriotismo, el deber de subordinar á su mantenimiento cualquiera consideración de otro órden subalterno, resuelven:

Fundar la Liga de la Paz, institución permanente, cuyo fin será inculcar en el espíritu de gobernantes y gobernados, el convencimiento de que debe confiarse á la evolución pacífica y regular, la realización de los anhelos de perfección republicana que animan á todos los orientales.—Eduardo Acevedo, Pablo De María, Cárlos María de Pena, Eduardo Brito del Pino, Alfonso Seré, Augusto Morales, Mario R. Pérez, Gabriel Terra, Juan Andrés Ramírez, José Irureta Goyena, Braulio Tanco, Saturnino A. Camp, Luis Ignacio García, Luis Supervielle, Alejandro Talice, Santiago Fabini, Alejandro B. Larriera, R. Muñoz Giménez, Mario Berro.

Primeras adhesiones

Jorge West, Cárlos Bellmunt Golorons, Manuel Quintela, Antenor R. Pereira, Dermidio De María, Buenaventura Caviglia, Antonio Barreiro y Ramos, Ladislao Rubio, Manuel Lessa, Juan D. Lanza, Joaquín Ilarraz, Joaquín Ilarraz, José Scosería, A. Hoffman, Emilio Payssé, E. Beherens, Martín Lasala, Herman Ferber, José L. Scaglia, Federico de Velasco, Jaume hermanos y C.a, P. Risso é hijos, Solano A. Riestra, P. L. Barberoux, Daniel García Acevedo, por poder Metzen Vincenti y C.a, Ingol, Arturo W'son, Wilson y C.a, Hipólito García, J. Granara y C.a, A. Geille, por poder de Julio Meillet J. Calcagno, Sosa y Pons, Olfsscher, Cárlos Cash, Santiago Scosería, Manuel Quintela, Aurelio Palma, B. Hardoy hermanos, J. A. Deville, F. J. Larghi, Teodoro Corralejo y C.a, Sexto Bonomi, Alfredo Bocage, Comaschi Castro y C.a, Bulow hijo y C.a, Pedro Gainza, Blixén y C.a, Alberto Gómez Folle, Trabucatti y C.a, Juan A. Grela, Sanguinetti y C.a, José R. Hahiaga, Bally y C.a, Limitada, J. Devoto hermanos, Martín Mojana y C.a, Juan Adams, Alejo Arocena, P. C. Towers, por el Banco Popular del Uruguay Armando Falco, Armando Falco, Mateo E. Roldós, Cárlos Butler, Pedro Etchegaray, Francisco Vazquez Cores, Alvarizza y C.a, Helguera Arcelus y C.a, Palma y Senra, Starico y C.a, Rein hermanos, Novo Cerro Agostinelli y C.a, Palma y Sosa Diaz, Fraga Alonso y C.a, Cassarino hermanos, Francisco Vilaró, Faridone y C.a, sucesor de Peyrano, Roque Cazeaux y C.a, Baglietto Seguéz, Podestá Moreno y C.a, Macció y Sosa Diaz, Minelli y González y C.a, Iribarne Piquet y C.a, Repetto Vega y C.a, por Santiago Guido Parietti, Galeano hermanos, Rossi y Montans, por A. Well y C.a J. Brami, Pastori hermanos, Mir y C.a, Leoncio Gandós, Andrés Lerena, Pedro Visca, Luis Caviglia, Julián T. Saráchaga, Adams y C.a, M. S. Adams, Juan José Amézaga, Dellazoppa y Morixe, Antonio D. Lussich, Manuel Lussich, Angel Peluffo, Antonio D. y Manuel Lussich, Ignacio Soria, Guerin y C.a, Fdrico Clarfeld y C.a, Heros Tuso y C.a, Juan B. Helguera y C.a, Salgado y Cadenas, Guillermo Carrau, Miguel Alvarez, H. Beramendi, Francisco Goñi, Dugros y Carvalledo, Mateo Brunel, por Eugenio Villemur P. Castillon, Salvo Campomar y C.a, Suárez hermanos, Tristan Narvajas, Manuel Silva Bastos, Juan Andrés Cachón, Elías Regules, Juan B. Goyret, Narciso Caprario, Emy Bazerque, Carrau y C.a, Pablo Seremini, S. R. Zabaleta, M. T. Pereyra, A. B. Gardella, Pianavia y C.a, Farell hermanos y C.a, José A. de Freitas, Arturo Terra, Juan Carlos Aramburú, Felipe I. Monteverde, Juan Shaw, Pedro Manini y Rios, Antonio Puga, Correa Luna y C.a, F. Capella y Pons, Coates y C.a, J. Font y Starico, Caffera y Escalante, Juan J. Hore, J. Lassus Cordeville, C. Maveroff y Compañía, Juan Maraboto y Compañía, Carlos Chiss, Luis Romeu Burgues, Félex Ortiz de Taranco, José Durán y Vidal, Juan José Amézaga, Ramón E. Silveira, Pedro Ferrés, Evia y Aguiar, Francisco B. Helguera, Delucid hermanos, Doroteo Williman, Alfonso de Salterain, Amy y Henderson, Queirolo y C.a, Pedro Denis y C.a, B. A. Barrere y C.a, Ameglio hermanos y Rios, Ameglio Podestá y Amado, Ameglio hermanos y C.a, Ibarra Diez y C.a, José Antonio Ferreira, T. Jefferies, Gerardo Arrizabalaga, José F. Piaggio, Luis Fidanza, Estapé Rivero y C.a, Andrés Carril, Oscar da Porciúncula, Enrique Posey, Juan Cat, Hipólito Cazalon, J. Cazaban, Francisco Suñer y Capdevila, Alberto Cirio, Arteaga hermanos, Abel J. Pérez, Juan A. Alvarez Cortés, Jehr y C.a, Carbonell, Vanrell y C.a, Felipe Canale, Juan Monteverde, Juan P. Fabini, Petillon Galimberte y C.a, Victor V. Sudriers, Fernando L. Denis y C.a, Juan B. Rocca.

Nuevas adhesiones

José María Reyes, José P. Massera, Eduardo Monteverde, Modesto Cluzeau Mortet, B. Gorlero, Carlos García Acevedo, Juan Anita, Luis Pedro Lenguas, Abal hermanos y C.a., Esteban Peyrano é hijos, Seré y C.a, Enrique Menini, Lúcas Moreno, Américo Ricaldoni, E. Calveyra, Acosta y Lara y Guerra, A. Guerra Romero, F. Fulgraf.

PALACIO DE GOBIERNO

INICIACION DE LOS TRABAJOS

El P. E. tiene ya resueltos todos los detalles indispensables para que en breve se inicien los trabajos relacionados con la construcción del Palacio de Gobierno en el terreno de la ex-plaza de Armas. Se han dado ya las líneas y niveles para la gran obra, habiéndose estudiado también la orientación, deslinde y amojonamiento de los principales cimientos del palacio. La cúpula central, que mirará á la Avenida 18 de Julio, tendrá 58 metros de altura y será, después de la iglesia de San Francisco y el edificio de la Caja Internacional Mutua de Pensiones, la parte más prominente de la ciudad, en materia de construcción. El Presidente de la República ha celebrado una larga conferencia con el Intendente Municipal en la cual aquél dió á conocer las razones que obstaban al cambio de ubicación del palacio.

Sociedad Médico-Veterinaria del Uruguay

Integración de la Comisión Directiva

Efectuóse anteanoche en el Ateneo, la anunciada asamblea general de la Sociedad Médico-Veterinaria del Uruguay, en la que se procedió á la integración de la Comisión Directiva que quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, doctor Ernesto Bauzá; Vice, doctor Arturo Inchaurregui; Secretario, Edmundo Bacigalupi; Vocales, doctores Héctor Heguita y J. López y López.

Se leyó, siendo aprobada, la memoria anual de la Sociedad, y se dió cuenta del estado en que se halla el proyecto de reglamentación de la carrera. Se espera que dentro de muy breve tiempo quedará resuelto en forma favorable para los intereses de la Asociación, este importantísimo asunto que afecta tan de cerca á los veterinarios nacionales.

Se cometió á la Comisión Directiva, integrada por los doctores Rosa y Guarino, la preparación de un programa de agasajos con que se recibirán á los eminentes profesores de Medicina Veterinaria doctores Perroncito, Vallée y Ardoinga que, en el transcurso de este mes, se encontrarán en nuestra ciudad, de paso para la República Argentina donde ván á asistir al Congreso de Medicina é Higiene á celebrarse en esta última metrópoli en el corriente mes, resolviéndose también, en el mismo acto, nombrar á los distinguidos profesores miembros honorarios de la Sociedad.

Se resolvió dar un voto de aplauso al doctor Salterain por la brillante defensa que hizo en las Cámaras, de la ley de Policía Sanitaria de los animales.

OBRAS PUBLICAS EN CAMPAÑA

VIALIDAD Y SANEAMIENTO

Partió ayer con destino á Maldonado el ingeniero Antonio Loiminen, jefe de la Comisión de Saneamiento número 1.

El mencionado ingeniero vá á efectuar los estudios de las obras de saneamiento en Maldonado y Punta del Este.

—Para Villa Trinidad partió el ingeniero Roberto Sabbiá, quien practicará los estudios necesarios para proveer de agua potable á la mencionada villa.

CAMINO CARRETERO

La Intendencia de Maldonado elevó una nota al ministerio de Obras Públicas pidiendo que la Comisión de Puentes y Caminos Carreteros núm. 3 practique los estudios necesarios para la terminación del camino carretero de Punta del Este á Maldonado.

Este camino se halla terminado ya en una extensión de unos 2.400 metros.

La nota de la referencia ha sido pasada á informe de la Inspección de Vialidad.

MEDIO SIGLO ATRAS

MAYO 5 DE 1863

El editorial de EL SIGLO se contraía á demostrar, con abundantes citas de la historia antigua y moderna, que ya había pasado la época de las grandes conquistas, es decir, de la agregación de unos pueblos á otros por la fuerza de la espada ó de las bayonetas, y no porque hubiera desaparecido la ambición, no por falta de genios emprendedores y audaces, sino por el poder de la opinión, por el desarrollo de ese sentimiento noble y grandioso que permite á cada hombre, como á cada pueblo, tener la conciencia de su propia dignidad é independencia.

Después de esas doctrinas, seguía un montón de noticias sobre el paradero de Flores y sus parciales, transcriptas de la prensa argentina. Había lectura adecuada para experimentar un fuerte dolor de cabeza, sin sacar en limpio otra cosa que contradicciones y cálculos acerca de si el movimiento revolucionario debía considerarse fallecido ó no, al nacer. Copiaremos algunas amenas particularidades. Un rumor atribuía al coronel Sandes el propósito de venir en auxilio de Flores, con mil hombres, desde el interior de la República Argentina. Según una carta, Frigido Calveira se hallaba en Villaguay (Entre Rios), trabajando en una estancia y sin la más remota intención de reunirse con aquel «traidor»... Otra carta se expresaba así: «En todo el Norte del Rio Negro hay seguridad, entusiasmo y recursos. Vivan ustedes tranquilos, que la empresa loca y descabellada no tiene apoyo ninguno». Otro corresponsal no pensaba de igual modo. «Por la parte que veo tomar en el movimiento á don Goyo Suarez, (decía) que es hombre serio, temo que tenga mayores consecuencias que lo que se cree en Montevideo». Otro informante epistolar, citaba este rasgo, pintando las reuniones de gente de armas llevar que se efectuaban en la frontera del Cuareim: «dieronle dos patacones á cada hombre (no son soldados) y una cuarta de tabaco avenado...» Desde Minas se escribía lo que sigue, advirtiendo que era exacto: «Los jefes de prestigio como Manduca Carbajal, Botello, Moreno, Fausto Fernández, etc., están con el Gobierno».

Y por este tenor seguían otros recortes y otras cartas.

En la revista de la prensa figuraban estos párrafos,—en uno de los cuales se argentiniza á Flores—que tenían por objeto inducir á que se procurasen garantías para la propiedad neutral:

«La República contiene en ganadería, según los datos estadísticos:

8.000.000 cabezas de ganado vacuno
1.657.000 id. id. yeguarizo.
110.000 id. id. mular.
3.618.000 id. id. lanar.
18.500 id. id. cabrío.
120.200 id. id. de cerda.

Hay aquí solamente un valor de cuarenta millones de pesos que caminan.

Más de la mitad, tal vez dos terceras partes, pertenecen á extranjeros neutrales.

El robo es el aliciente principal de las bandas que conduce el general argentino Flores, cuya mínima parte son orientales. El robo tiene un fondo de 40 millones de pesos en perspectiva, del que puede arriar en «tropas» y en «tropillas» ó en majadas, las talegas que á mano vengan, según el caso; y así como una guerra que durase años dejaría limpia la superficie de toda la República, una guerra que dure meses ó semanas, debe dejar limpia una parte proporcional de ella. En nombre de la considerable propiedad neutral que va á ser saqueada por las gavillas de filibusteros que encabeza Flores, y de los inofensivos é inermes extranjeros, que van á ser asesinados, llamamos con insistencia la atención del Cuerpo Diplomático extranjero, para que robustezca la acción del gobierno oriental en su reclamación á los gobiernos limítrofes y cómplices.

No se trata solo de una actual protesta, que no puede reparar los males ya sufridos, sinó de impedir que nuevos refuerzos vengan á hacerlos más serios, haciendo más duradero el conflicto».

K. Lendas.

El Banco de Préstamos Inmobiliarios

Esta floreciente institución de crédito ha resuelto emitir la segunda serie de acciones con el objeto de aumentar el capital integrado, cuya colocación es efectiva sobre bienes raíces.

LA NUEVA PENITENCIARÍA

El domingo próximo se efectuará la inauguración del primer pabellón del nuevo edificio penitenciario levantado en Punta Carretas.

Para dicho acto se ha repartido la siguiente invitación:

En nombre del Consejo Penitenciario tengo el honor de invitar á usted para la inauguración del primer pabellón de la nueva Penitenciaría, acto que se verificará el día 8 del corriente á las 10 a. m.

Montevideo, Mayo de 1910.—Adolfo H. Pérez Olave, presidente.—J. J. Gard y San Juan, secretario.

UNIVERSITARIAS

LA ELECCION DE HOY

Hoy á las 5 p. m. se realizará en el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, calle Cerrito número 2[illegible], las elecciones para designar el delegado de los estudiantes que debe representarlos en el seno del Consejo respectivo.

Las candidaturas de los doctores Carlos M.a Prando y Melitón Romero, siguen haciendo camino, y los partidarios de uno y otro jurisconsulto, se aprestan á entablar una lucha reñida.

A ese efecto, es conveniente, pues quizá sea condición necesaria, que los votantes se munan en la Bedelía de la Facultad, del respectivo certificado de estudiante.

Club "Vida Nueva"

Con asistencia de los señores Vescovi, doctor Salgado, Ferrando y Olaondo y Etchegaray y Maldonado y bajo la presidencia del señor Héctor R. Gómez, reunióse anoche la comisión directiva del club «Vida Nueva».

Se trató en primer lugar de la organización de la Biblioteca del Centro resolviéndose constituir una comisión que se denominará «Comisión de fomento de la Biblioteca» y para la cual fueron designados los señores I. Dagno, L. Gómez Ibaldo y C. Schickendantz.

Luego el presidente del Club manifestó que, con motivo de la manifestación en homenaje al Brasil, que se celebrará el lunes, debía el club dirigir una invitación á sus afiliados y al público nacional y extranjero, para que concurran á dicho acto, lo que fué resuelto de inmediato.

DE ESPAÑA

EL ALCAZAR DE SEVILLA

A todos los prestigios que desde remotos tiempos tiene la célebre ciudad de Sevilla, añadid un nuevo y resonante prestigio: el que durante una larga temporada, adquiere la que los poetas llaman ciudad del Guadalquivir, cierta categoría de corte. Los reyes de España han tomado la feliz costumbre de pasar una parte del invierno en la riente ciudad andaluza. No cabe duda de que ella es una prueba de buen gusto. Sospechamos que en esta determinación ha tenido principal influencia la reina. Es inglesa nuestra reina, y como buena inglesa apenas una vez hubiera visto el sol y el cielo de Andalucía, de él habia de quedar prendada.

Yo no sé si ha hecho una estadística del número de extranjeros que desfilan todos los años por las calles sevillanas; ni menos sé si hay cifra exacta de los que entre ellos sean sajones. Pero no me hacen mucha falta las estadísticas, para afirmar que es Sevilla una de las más intensas ilusiones de toda «lady» andariega. Por eso ya Sevilla sin sajones no se comprende. Y una reina sajona tenía que ser un poco sevillana. Y lo es en efecto. No en valde el genial Sorolla nos la ha retratado, un poco á manera de niña sevillana, cubriendo el oro de sus cabellos con el negro encaje de la mantilla española, algo caida á ambos lados del rostro, según gustan de entrevelarlo las andaluzas.

Los reyes de España tienen en Sevilla un rico, espléndido, y pintoresco palacio en que hospedarse. Tienen el célebre y artístico Alcázar, que es, después de la incomparable y misteriosa Alhambra, la más peregrina, la más bordada y recamada joya que nos dejaron los árabes, maestros únicos en estas construcciones tan abiertas al sol del mediodía, y, sin embargo, tan impregnadas de misterio. Este Alcázar en que ahora están morando los monarcas, os ofrece el sublime contraste de la luz y del misterio. Que sean misteriosas las lúgubres construcciones de la Edad Media, no es extraño. Recios muros de espesores imponentes, angustiosas aberturas para dar mezquino paso á la luz y al aire. Cámaras amplias, pero profundas, medio tenebrosas, camarines en los que penosamente se filtra un tibio rayo de la luz del día; y á todo este aparato de la parte vividera de esas moradas medioevales, añadid la sombría complicación de sus galerías, de sus pasadizos, de sus tortuosas y medrosas escaleras; añadid, sobre todo, los terribles fondos de la construcción: las poternas, los calabozos, los tétricos lugares en los que, la más torpe fantasía pone dolor, tormento y muerte. No son estas imaginaciones folletinescas de castillos fantaseados por poetas; nada de eso. En pié están todavía buen número de ellos: ved el de Escalona, ved el de Medina, ved el de Coca, ved el de Jarandilla, que aunque a medio derruir todavía puede daros cuenta de lo que fueron aquellas moradas que parecen construidas por un genio siniestro. ¿Bellas? Sí que lo son: intensamente bellas; yo no les niego su belleza; yo las visito en mis andanzas por los viejos lugares de España, para darme cuenta de su penetrante belleza de tradición, de poesía legendaria. Yo no digo que estos venerables y tétricos castillos no tengan emoción estética; digo sólo que son lúgubres, y que de su lobreguez mana fácil, mana romántico, el misterio.

Con estas otras moradas que nos dejaron los buenos árabes, ocurre todo lo contrario. Ellas fueron levantadas próximamente en la misma edad—en aquella edad que con encantadora ligereza apellidamos bárbara—en que se levantaron los ceñudos castillos de «cristianos». Pero son moradas de luz, de perfumes, de risueña poesía. Y sin embargo... esto es lo maravilloso... sin embargo... les realza, las valora el misterio. Es una exquisita sutileza estética. Moradas abiertas al aire tibio de una tierra meridional, moradas abiertas á la luz radiante de una tierra soleada; moradas en las que los camarines y los jardines están en unión tan íntima, que no sabremos en donde el camarín comienza, y el jardín acaba; moradas en que no sabemos si no prestamos mucha atención al caso, cuando estamos dentro ó cuando estamos fuera... y sin embargo, estas moradas tienen tesoros de poético misterio. Tanto misterio, que el es el mayor encanto. la magia más profunda de la Alhambra granadina del Alcázar sevillano.

¿El Alcázar como de la Alhambra, yo me pregunto, siempre que visito una de las dos maravillas, por lo que más sincera emoción me produce: ¿los jardines ó las construcciones? Verdad es que pretendo separar lo inseparable, y desunir lo que una estética sabia ha querido que no se desuna. El interior y el exterior, lo recogido y lo abierto, lo que está á la luz y lo que se recata, ni monacal, ni pudibundo, sinó más bien voluptuoso.

Hay en Granada, cerca, muy cerca de la Alhambra, otro mágico palacio, también legado por los árabes. Se llama este palacio El Generalife. Pues en él, ya me parece que es fácil decidirse por el imperio de lo exterior, por el imperio de los jardines sobre el interior del palacio mismo. Allí ya parece que resueltamente, el hombre quiso hacer su morada tejiéndola con frondosidades de jardín oriental.

Sin llegar á tanto, el Alcázar que los reyes de España habitan actualmente en Sevilla, es una íntima mezcla de jardín y de palacio. Quizá en la intimidad de esta mezcla, está el secreto del misterio del Alcázar. Desde los pensiles, á través de cortinas, de rosales, atisbamos los interiores hondos, envueltos en suave penumbra de fronda espesa y aromosa y desde los interiores atisbamos las umbrías calles de los jardines, en donde los rosales trepan entre floresta de tonalidad obscura, grave, majestuosa; la profunda tonalidad de estos jardines trazados por los árabes, que tan rigidamente, tan bellamente contrasta con la profunda tonalidad del cielo sevillano. Aquí sí que nos preguntamos, llenos de una gran perplejidad: ¿Qué es lo más emocionante, el Alcázar de estos jardines, ó los jardines de este Alcázar? Pues toda esta fascinadora y lujuriante magia de un palacio de ensueño, creado por la ardiente fantasía del pueblo árabe es ahora morada familiar, que cobija placentera á una rubia reina sajona.

Me parece que la impresión de este Alcázar y de esos jardines, llena toda Sevilla, se sobrepone á toda la leyenda y á toda la poesía sevillana. Es la nota de arte y naturaleza que con más poderío se ensalza en vuestro espíritu. Diga lo que quiera la fama; y digan lo que quieran las guías para uso de viajeros intuitos ó atolondrados.

Para las manadas de «yankees» que pastos para los que correteam en rebaño bien sitos para los que corpetean en rebaño bien están las importantes guías, que clasifican metódicamente hasta las más suaves, las más ténues, las más delicadas emociones del espíritu humano. Pero vosotros los que visitais las maravillas del mundo sin pétreas preocupaciones, los que vais limpios de prejuicios estereotipados, ved la verdad de las cosas, como se os ofrece el paso; vedla en la intimidad de la vida de estas cosas, que acaso no paran en las guías por maravillosas; y así acaso sorprendáis en vosotros mismos emociones inesperadas más enérgicas por lo mismo que son inesperadas. Ellas serán siempre las más fuertes, por lo mismo que son las verdaderamente vuestras, las que vosotros habéis visto nacer, y formarse en vuestro espíritu, el contacto de la maravilla misma, y no como esas emociones de patrón, que se dan ya hechas en las guías.

Hay una Sevilla de pandereta, de feria, de toros y de toreros. Hay otra Sevilla de universal renombre: la de la Semana Santa. Lector amigo, desconfía de estas Sevillas. Si alguna vez tuvieron su belleza, hoy esa belleza está del todo prostituida. Cuando Teófilo Gautier visitó á España, aguardó que llegasen los más ardientes días estivales, para lanzarse á recorrer Andalucía. Yo creo—decía Gautier—que á los países meridionales debemos ir en plena canícula, y á Rusia debemos ir en plena invernada: es la mejor manera de ver cada país en su elemento típico, aunque el realizarlo así nos ocasiona bastantes molestias. Teófilo Gautier en efecto, nos ha pintado una Andalucía llena de intenso, y generalmente muy justo colorido. Vió la Andalucía con visión de viajero rebelde á las clasificaciones y á los formularios encasillados. La tierra andaluza que nos pinta es personalísima, y no obstante su espíritu francés, no la adulteró para recargar el elemento pintoresco. Ni aún el mismo Barrés en su libro «Dusans de la volupté et de la mort» tan lleno de intrincadas complicaciones psicológicas, nos ha acertado á darnos de la urbe sevillana una tan luminosa impresión, como la que, medio siglo antes, trasmitió Gautier. Tuvo éste la superioridad de la independencia en su juicio.

En Sevilla, y ya dentro de Sevilla es el Alcázar, uno de los parajes más ensoñadores de la tierra. En otros parajes, para gozar razonablemente de su belleza, hace falta saber algo, un poco siquiera, de estética y de historia. Sevilla se ofrece emocionante aún para el que nada, nada de estas cosas sepa. Acaso su más recia entrañada emoción, es para el abandono. Ella por sí misma, cauta, discreta, os va diciendo como en murmurio, cosas íntimas de su vida, de su historia, de su leyenda. Es una ciudad tan transparente como su cielo. Solo es necesario que os entreguéis á ella sin recelos, ni prevenciones de viajeros ilustrados. He aquí una ciudad en la que el aparato de ilustración es nuevo para el deleite de las emociones puras. Yo no propongo la idea que las ciudades históricas hayan de visitarse son bárbaras. Más sí para disponerse á visitar Sevilla, almacenéis un buen caudal de conocimientos históricos, arqueológicos y legendarios, al entrar en la ciudad maravillosa, vuestras emociones brotarán como las flores tardías, marchitas y sin perfume.

Nunca me he sentido menos curioso del pasado que en esta Sevilla. Caso del todo contrario del que en Toledo ocurre. En la imperial ciudad ha de acompañaros grave y solemne la historia. En Sevilla, siendo como es una ciudad de larga, intensa y de accidentada historia, prescindís de ella y os encontraréis tan á vuestro gusto. Las vagas y ya confusas nociones del pasado que con rudos trabajos aprendisteis en la escuela, son suficientes. Su misma vaguedad es un encanto. Y la confusión un nuevo motivo de sutiles deleites.

Entrad por ejemplo, en este misterioso Alcázar que es en estos días, como lo fué en tantos otros, mansión habitada por testas coronadas, y percibiréis que la vaguedad vale más que un copioso saber positivo, nimio, detallado. Si todo esto supiérais, querríais en aquel momento ignorarlo, para daros el gusto de irlo imaginando, entretejiendo con hilos de ilusión y de fantasía. Que es lo más acorde con el sitio: todo ilusión y fantasía. Es algo semejante a la emoción de los bellos parajes de la naturaleza: la cumbre de una montaña, la soledad de un bosque. Gozais de ellos con placer infinito, sin necesidad de más fondo de cultura que las someras nociones que prendieron en nuestros cerebros al pasar por la escuela.

Pero comenzad a desmenuzar la laberíntica historia de este singular palacio, inquirid de su pasado día por día, ladrillo por ladrillo, y veréis como el encanto se desvanece, y la magia se borra. Os bastaría saber que construyeron esta ensoñadora mansión sultanes de alma encendida por las fantasías del oriente. Y que después otros sultanes, celosos de la Alhambra granadina, lo fueron ampliando y ornamentando con profusión de galas. Y que cuando, Fernando III entró en Sevilla triunfante de los moros, lo halló tan apetecible que no resistió al deseo de establecer en él su real mansión. Y ved de paso, como un rey santo—como santo está hoy venerado en los altares—tuvo por excelente esta voluptuosa morada de reyes mahometanos.

Después de San Fernando lo habitaron muchos reyes castellanos. Y así la costumbre establecida por los reyes actuales, tiene largo abolengo. Pero la época que podemos llamar heróica del alcázar de Sevilla corresponde á los días en que lo habitó don Pedro el Cruel. El espíritu de este monarca, extraño y turbulento, flota todavía por las estancias y por los jardines del palacio sevillano. Dice un historiador que la tétrica sombra de don Pedro llena el alcázar como la tétrica sombra de Felipe II llena El Escorial. Todavía está por escribir una puntual, veraz historia de don Pedro el Cruel. Cuando esto se haga, el alcázar de Sevilla alcanzará un nuevo y siniestro renombre; se nos aparecerá con aureola de horror y de sangre. Es un reinado de crueldad y de lujuria que está pidiendo la pluma de un prensista moderno. El escenario de este monarca feroz y vicioso, fué precisamente este Alcázar, que parece edificado para nido de amores placenteros. Bastaría el nombre de la triste María de Padilla para hacer famosa esta morisca residencia. Bastaría sino para darle perpetua fama, el emocionante episodio de las dos hermanas doña María y doña Aldonza Coronel, dos honradas esposas. Je don Juan de la Cerda la primera, de don Alvar Pérez de Guzmán la segunda. Tuvieron ambas la desgracia de excitar la sensualidad del antojadizo monarca—como dice Lafuente—y si doña Aldonza, ó por más débil ó por más licenciosa, se rindió á las liviandades del rey, llegando á poner en peligro la atormentada privanza de la de Padilla, su hermana doña María, tipo de fuerte y austera hembra castellana, acudió al heroismo de llagar y lacerar bárbaramente su rostro, de tentadora belleza, para que desfigurado se apagasen las torpes lujurias del monarca.

Pues lleno de estos historias de crueldad, de sangre, de voluptuosidad y de muerte, está el Alcázar de los tiempos del rey don Pedro. Después de él, ya es más serena y aún más placentera su historia. Hasta llegar á nuestros días, en los que sirve de poética habitación á unos reyes, que lo habitan como dos buenos y plácidos burgueses.

Después de visitar este palacio, al internaros otra vez por las tortuosas calles sevillanas, sentís que el alma del Alcázar se ha infiltrado en vuestra alma. Toda Sevilla le queda supeditada. Se os impone la finura de su poesía, y la poesía de su misterio. Tal es el mágico poder de este singular edificio. Para dominar de este modo, sobre una ciudad tan maravillosa como Sevilla, á la que puede aplicarse lo que Longfellow decía de otra bien distinta, de Nuremberg:

«Quaint old town of toil and traffic, quaint old town of art and song».

para imponerse por la espiritualidad de su belleza, de su historia, y de su leyenda, sobre toda otra joya, en la ciudad que tantas joyas de arte y de misterio guarda, es necesario que sea sublime monumento. Pero acaso hay en este Alcázar, como hay en la Alhambra, algo muy superior á la sublimidad; y es el ser monumentos únicos en el mundo.

Francisco Acebal.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio —Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1779pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincon 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 158. pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 153a.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura. 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 203.—Teléfono Uruguaya 437, Cordón. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 900pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

CONSULTAS DE 1 Á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 1|2 y 3 y 1|2. Mercedes 137. Teléfono Uruguaya 1633.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4.—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2045 (Central). 4714pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arapey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1|2.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 225. 1004-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1|2 á 3 y 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 1050.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 223.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 300pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 400pte.

DOCTOR JUAN FLEUROUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 296pte.

DOCTOR JUAN BIANCHI—Médico-cirujano.—Defensa 361. 572pte.

DENTISTAS

Saverio Laguardia—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Laguardia—Calle 18 de Julio núm. 182. 2319-nv.14pt

«EL DENTISTA AMERICANO»
DOCTOR MACARTNEY
194—CALLE SARANDI—194
300-pm.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1510pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1490 (Cordón). 306pte.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de Pasi—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 5. 2249pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil ó Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Ana María Catalina Sambucetti de Colombo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 21 de 1910.—Ancnor R. Pereira, escribano público. 1122my29.

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Zunino y Baeino, para la reunión que tendrá lugar el siete de Mayo próximo, á las tres de la tarde con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 180.—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Abril 30 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1219my14.

GENERALES

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á licitación por segunda vez, para las reparaciones á efectuarse en el depósito «Antonini» de esta Aduana.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta Dirección.

En las propuestas deberá indicarse la fianza que se ofrezca, presentándolas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el Departamento Nacional de Ingenieros de acuerdo con lo establecido en dicho pliego, hasta el día 7 de Mayo próximo, á las tres de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa para los intereses del Fisco ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Abril 27 de 1910.—La Dirección. 1179my5.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á licitación para la provisión de dos balanzas de 10.000 kilos de fuerza para pesar conjuntamente con los carros que los conduzcan, los frutos del país que se exporten, por la dársena núm. 2.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente hasta el día 7 de Mayo próximo á las tres de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva la facultad de aceptar la que á su juicio sea más ventajosa para los intereses del Fisco ó la de rechazarlas todas.—Montevideo, Abril 27 de 1910.—La Dirección. 1157my7.

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase á los señores Accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria anual, el catorce de Mayo próximo á las «tres» de la tarde, en el local del Banco, calle Sarandí número 132.

Constituirán la órden del día los siguientes asuntos:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al 18.o Ejercicio Social.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes al mismo Ejercicio, previamente examinadas por la Comisión Fiscal respectiva.

3.o Designar la Comisión Fiscal que examinará las cuentas del 19.o Ejercicio, compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes.

4.o Resolver sobre el dividendo á distribuir á las acciones del Banco.

El Registro de inscripción de acciones queda abierto en la Secretaría de la Institución, desde el 2 hasta el 12 de Mayo entrante.

El Boleto que acredite tal inscripción servirá á la vez de entrada al local de la Asamblea y de título indispensable para votar.—Montevideo, Abril 30 de 1910.—El Secretario. 1192my14.

OFICINA HIDROGRAFICA

NAVEGACION INTERIOR

Aviso

Se previene al comercio y al público en general que aproximándose el período de navegación del Río Negro, hay conveniencia en que preparen sus envíos de mercaderías con la anticipación necesaria para evitar aglomeraciones de cargas.

Las salidas de vapores deberán anticiparse en un día á las fechas que marca el itinerario del año 1909, á fin de combinar con los trenes nocturnos del Ferrocarril Central del Uruguay.—Montevideo, Abril 14 de 1910.—La Dirección. 1045.

Facultad de Medicina

CLINICA TERAPEUTICA

Con objeto de tener conocimiento pleno de quienes son las personas que aspiran al puesto de profesor interino de materia médica y terapéutica, el decano de la Facultad de Medicina solicita de los interesados se inscriban en la secretaría respectiva hasta el sábado próximo á las 6 p. m.—Montevideo, Mayo 4 de 1910.—B. del Campo, secretario. 1229my7.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.

Félix Saena, Secretario.

784jn10.

Consejo de Administración del Puerto

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Llámase á licitación para la provisión de treinta carritos de mano, destinados al transporte de cargas en los muelles de la Aduana, de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en esta Oficina (Cerrito 187), todos los días hábiles de 9 á 11 y media a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 12 del corriente á las 3 de la tarde en dicha Oficina, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que crea conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 28 de Abril de 1910.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 1181my15.

Notas de Fénix

Campana histórica

Ilustrado con una lámina y precedido de una breve cita histórica del general Guido, el señor Pastor S. Obligado acaba de publicar en Buenos Aires el curioso artículo que copiamos á continuación:

«Presento á las miradas de mis conciudadanos la imagen del bronce consagrado que hace un siglo llamó este pueblo á la libertad.

Encargada por el ayuntamiento de 1761, fué fundida en Cádiz, de donde llegó á los dos años, retardando otros dos en ser suspendida en la torre de Cabildo, que para el objeto se concluyó sonando desde la primera hora del año 1765.

No es menos meritoria que aquella otra, su hermana mayor, que se venerá bajo cristales en la Casa de la Independencia (Filadelfia), con esta leyenda: «Proclamó la libertad triunfante», ni la campana de Mayo ha prestado servicios de menor importancia. Nuestra Señora de la Concepción se llama, pesa 827 kilogramos, midiendo metro y medio de alto; es de buen metal y su temple de tal sonoridad, que á su tañido se arreglan los relojes de una legua á la redonda, al través de la ciudad colmena y del bullicio de su 1.300.000 habitantes. Por su lado externo se lee entre dos líneas: «San Martín, obispo. Me fecit.—Juan Pérez. Año 1763.» En su faz principal se ostenta en alto relieve la imágen de la Virgen, circundada de estrellas. «Nuestra Señora de la Concepción», y en la opuesta una cruz con peaña labrada.

Es esta la misma campana que en tres relojes ha sonado desde dos torres 145 años, señalando los movimientos de este pueblo activo la última hora de la dominación española, las alarmas de la revolución, la que inauguró la libertad y proclamó los derechos del hombre en la patria de los argentinos, como la elogia el más verídico historiador, Mitre. Y es por lo que simboliza esta histórica campana del extinguido Cabildo, que propusimos fuera descendida de la torre de San Ignacio, y en procesión popular, escoltada por los batallones infantiles hasta el pié de la Pirámide de Mayo, expuesta allí á la contemplación durante las fiestas del centenario de la patria, bajo los pabellones de todas las repúblicas, á la sombra de la bandera de Belgrano, la voz más elocuente de la joven generación y á manera de las lecciones sobre objetos que actualmente enseñan las escuelas, historiara sus fastos, no con proyecciones luminosas, sino ante el mismo vivo metal que levantó eco en el corazón de los padres de la patria.

Desde que señaló nuestra hora más solemne hasta la mañana del 11 de Septiembre de 1852, en que el brazo viril del entusiasta ciudadano Miguel Esteves Saguí la hiciera vibrar para alejar el último dictador, ella señaló horas de congratulación y esperanza en todos nuestros pasos y desenvolvimientos de progreso. Suipacha, San Lorenzo, Salta y Tucumán; Chacabuco, Maipú y Ayacucho, resonaron sus vítores en la concavidad de este bronce, sonando á gloria en las victorias de la patria vieja.

Ella conmemora todo un siglo de acontecimiento del pueblo, que surgió á su sonido grato á todo corazón argentino.

Unica reliquia intacta del día de Mayo, ¿no es digna de recuerdo? ¿No merece sitio en el museo de la patria historia, después que oigamos su último repique el 25 de Mayo de 1910?

La comisión del centenario resolverá.

Biblioteca ambulante

Se ha creado en los Estados Unidos la biblioteca ambulante, alcanzando desde los primeros momentos el éxito más satisfactorio.

Es inapreciable (dice un diario) el placer que produce en la familia del hacendado, esta facilidad de traérsele hasta su misma casa los libros que desea. Cada miembro de la familia tiene opción á escojer dos libros, los que pueden cambiarse en la próxima visita del vagón-biblioteca.

Estos libros son leidos por todos los miembros de la familia y luego cambiados por otros que el bibliotecario ha dejado en manos de los vecinos. Todos ellos son escojidos cuidadosamente por un bibliotecario competente y son, por supuesto, los más adecuados para satisfacer las necesidades y gustos de la clase de gente para quien se los destina: libros sobre agricultura, para el hacendado progresista; manuales domésticos, útiles para el ama de casa; novelas bien seleccionadas para los jóvenes y cuentos de color de rosa para los pequeñuelos.

La acción de esta biblioteca, instalada en un vagón de ferrocarril, se extiende 500 millas á la redonda.

Banquete patriótico

Los periódicos de Mercedes dan cuenta del banquete que allí se efectuó en el Orfeón Español, en festejo del 2 de Mayo.

Al destaparse el champagne (dice «El Diario») hizo uso de la palabra el vicecónsul español, señor Enrique Sueyras, haciendo culminar la nota patriótica. Tuvo palabras oportunas hacia la República Oriental representada allí oficialmente por el delegado del Poder Ejecutivo, señor Carlos Albín.

Siguiéronle los señores Pol Santandreu, Coll Corró, Guerrero y Elluchans.

Por último, el jefe político, señor Albín, improvisó un expresivo brindis manifestando sinceras simpatías hacia la noble nación ibera, agradeciendo en su nombre y en el del gobierno los conceptos elogiosos que todos los oradores habían vertido acerca de la República Oriental y formuló sinceros votos por el progreso y la grandeza de España.

Sermón sin palabras

El padre Camilo Torrentera, español, predicó días pasados en Méjico un sermón, sin pronunciar una sola palabra, como el auditorio estaba compuesto de sordo-mudos. Fué perfectamente comprensible, y de ello como de su elocuencia da testimonio el siguiente relato:

Algo más que asombrosa era aquella escena; tenía no sé qué de sobrenatural, se sentía admiración profunda por el triunfo de las manos blancas del orador, que vencían el doloroso mutismo y el no menos doloroso silencio de los sordo-mudos: el repórter encontraba en aquellas manos como un símbolo de la inteligencia en su lucha contra el dolor.

El sacerdote hablaba con aquellos signos, con sus ojos verdes de intensa expresión, con todos los músculos de su cara, donde veían desfilar los sordo-mudos la teoría de los pecadores que acompañaron á Jesús y también el amor y el arrepentimiento de María de Magdalo y de la Madre de Dios; el sacerdote seguía con sus manos y sus ojos y sus músculos pintando en la retina é impresionando el alma de sus oyentes con la entrada triunfal del Nazareno á la maravillosa Jerusalén, la gran ciudad de las torres romanas, donde los soldados dormitaban al sol de aquel día glorioso, y los gritos, el regocijo de todo aquel pueblo, que en día de feria se agolpó al paso del manso borrico que llevaba en su lomo un Dios.

Era sorprendente el orador sagrado, que podía con su mímica crear tanta y tanta figura, tamaño esplendor.

Un tanto distraido el repórter por mirar en algo al fotógrafo que enfocaba, de pronto volvió á mirar á los sordo-mudos y á su orador.

¡Ah, el asombroso poder de aquellas manos y aquel rostro del sacerdote! Narraba la captura de Jesús, el beso homicida y traidor del apóstol Judas.

Los sordo-mudos palidecían, se indignaban de la infamia de Judas: sus ojos, agrandados por la indignación y el terror, se clavaban en aquella cara que taembién tenía arrugas de odio...Pero de pronto aquel gesto cambió y los sordo-mudos se echaron hacia el respaldo de sus asientos, entristecidos, dolientes: era el martirio de Jesús; caía el látigo y desgarraba la piel divina, las espinas de una rama se hundían en la carne viva, cien injurias al tiempo que una mano caía en el rostro exánime.

Las niñas lloraban, inquietos se movían en sus asientos los jóvenes, y en aquel momento, el orador alzó la mano, contrajo en un gesto de fiera sus carrillos, los dientes lucieron terribles: ¡Crucificale! ¡Crucificale!

Podía decirse que el grito pasó sobre aquellas cabezas, terrible y trágico, como uno sobre los amigos de Jesús pasara aquel terrible día.

Más frío que en el Polo

Según la creencia general el punto más frío del globo es cualquiera de los polos, y sin embargo, no es así. El lugar más frío de la tierra es un pueblecillo del N. E. de Siberia, llamado Verhoyansk. En aquel ambiente de hielo si se cae al suelo un hacha se parte como si fuera de cristal, y en cambio, una tabla de madera verde, se hiela y se pone tan dura como el hierro.

En sus viajes por aquella región, Mr. Windte llevaba la leche convertida en sólidas briquetas, que aguardaba en una red del trineo. Todos los termómetros se le rompieron, porque la temperatura de Verhoyansk hiela el mercurio y se le puede martillar como si fuera un mineral sólido, tanto que se han podido hacer balas de mercurio helado y atravesar con ella la madera.

De una caja de botellas de vino tinto que llevaba sólo pudo sacar unos trozos de hielo rojizo y pedazos de cristal de los cascos, pues todas las botellas habian saltado. Pero lo que más le molestó fué el no poder fumar. A cuarenta grados bajo cero se hiela la nicotina en el tubo de la pipa y lo obstruye, y los cigarros se hielan entre los labios.

En aquellas temperaturas tan bajas, el aliento cae á los pies de uno, convertido en una especie de polvillo blanco. El bigote constituye una tortura, porque se pone como un carámbano duro y pesado. Si se toca con la mano desnuda un trozo de metal se experimenta la sensación de una quemadura y la piel se desprende.

Un viajero descuidado puso á secar una camisa fuera de la choza donde se cobijaba, y cuando fué á recogerla estaba tan rígida, que casi se partía. Agitándola en el aire sonaba como las máquinas que sirven para imitar los truenos en el teatro.

En los lugares tan fríos no pueden usarse objetos tan útiles como los peines, las navajas de afeitar y los cuchillos, porque se doblan o se parten.

La población de Verhoyansk se compone de una sola calle de chozas de barro. Las ventanas son de hielo, por cuya razón hay que tener siempre la luz encendida.

Estadística policial

Tenemos á la vista un resúmen de la estadística policial de Rio Janeiro correspondiente al año 1909, de cuyo extenso y minucioso trabajo es autor el doctor Edgard Costa, director del Gabinete de Identificación.

La criminalidad, comparada con la de Buenos Aires y Santiago de Chile, queda muy abajo de estas, aún teniendo en cuenta la diferencia entre sus poblaciones, como lo demuestran las siguientes cifras:

Datos de la «Revista de Policía» de la capital argentina, de enero á noviembre de 1909 (siete meses), comparados con los de Rio Janeiro que comprenden todo el año:

	Buenos Aires	Rio
Homicidios	70	57
Tentativas	6	109
Hom. por imprudencia	42	63
Lesiones corporales leves y graves	1.618	1.191
Idem idem por imprudencia	379	183
Hurtos	1.879	357
Tentativa	10	—
Robo	419	68
Tentativa	9	7

Datos que abarcan todo el año 1909:

	Santiago	Rio
Homicidio	30	71
Tentativa	8	115
Lesiones corporales	2.074	1.323
Amenazas	81	7
Desacatos	634	8
Moneda falsa	11	71
Ultrage público al pudor	516	1
Daños	397	12
Hurtos	1.670	365
Tentativas	66	—
Estelionato	164	58
Robos	556	62
Tentativas	214	12

En Rio Janeiro se emplearon los siguientes medios en los crímenes contra la vida: 319 armas naturales (pies, manos, dientes, etc.); 183 armas de fuego, 129 instrumentos cortantes; 764 contundentes; 200 perforantes; 1 precipitación (empujón y caída); 5 fuego y líquidos cáusticos; 21 no especificados.

Fueron causa en las lesiones y homicidios por imprudencia ó impericia los siguientes vehículos:

	Heridos	Lesiones
Tranvías eléctricos	28	64
» de tracción animal	—	4
Automóviles	8	51
Carros	—	7
Coches	9	31
Trenes	6	—
Tilburys	—	5
Bicicletas	—	6
Suma	51	168

La delincuencia general en la capital de Chile (incluyendo contravenciones) está representada en 1909 por 38.956 individuos, en tanto que Rio Janeiro arroje un total de 17.111.

En los medios empleados en Rio Janeiro para atentar contra las personas abundan algunos que se desconocen ó son muy raros en Montevideo; por ejemplo: allá es frecuente el uso de la cachiporra y el «capoeirage».

Fénix.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

A medida que avanza el otoño disminuyen los despachos de mercaderías.

Ayer fué día de poco movimiento en todos los despachos.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: Despachos de importación 193, desembarcos 1, depósitos 6, id de frutos 5, id de tránsito 1, removidos 149, trasbordos 28, removidos 32, reembarcos 149, exportaciones 18. Total 434.

La importación de mercaderías

Como todos los años, en el mes actual empieza la disminución de la importación, que se acentúa en los meses de Junio y Julio.

No es de extrañar, pues, que en la presente época se note alguna paralización en las descargas y despachos aduaneros.

Aumento de exportación

La exportación de productos del país ha aumentado notablemente, contribuyendo á ello en primer término la abundancia de la producción agrícola y agropecuaria, como también la mayor facilidad para los embarques en los muelles y depósitos recientemente construidos.

Actualmente se encuentran varios buques surtos en el puerto efectuando operaciones de carga de cueros, lana, tasajo y carnes congeladas, que en cierto modo mantiene el equilibrio de la renta de aduana, la que siempre sigue en progresión creciente.

VIDA SOCIAL

LAS CARRERAS DEL DOMINGO—

Las primeras grandes carreras del año, después de las internacionales, serán, sin duda, las del domingo en honor del Brasil. En ellas se reunirán nuestras principales familias, lo que asegura la parte social.

Además, el mundo oficial estará totalmente representado, pues la comisión del Jockey Club invitará especialmente al Presidente de la República, ministros de Estado y diplomáticos, legisladores, etc.

Por otra parte, el programa es sumamente interesante.

La invitación que circula es la siguiente:

Montevideo, Marzo de 1910.—En nombre de la Comisión Directiva del Jockey Club que presido, tengo el honor de invitar á . . . . para concurrir á la reunión de carreras á celebrarse en el Hipódromo N. de Maroñas el domingo 8 del corriente, por la cual se adhiere el Jockey Club á las fiestas que celebrará el Gobierno de la República y el Pueblo Oriental, con motivo del reconocimiento hecho por los Estados Unidos del Brasil del condominio de la República en el río Yaguarón y la laguna Merim. Esperando que se dignará... honrarnos con su presencia, me es grato ofrecerle las seguridades de mi consideración más distinguida.— José P. Ramirez, presidente; Lorenzo Belinzon, secretario.

LA DECADENCIA DEL SALUDO—

La gracia va desapareciendo totalmente del saludo. Las gentes se limitan hoy á una breve y dura inclinación de cabeza, ó bien al seco shakehands.

¡Qué diferencia con las costumbres de antaño! Las mujeres no se consideraban eximidas de inclinarse caballerescamente, y su maestro de baile solía decir: ¡Cuántas cosas hay en un minué! Muchas cosas había también en la reverencia de una mujer de mundo. Era necesario que esa reverencia fuese á la vez delicada, graciosa, modesta y noble. El hombre está en el estilo, ha dicho Buffon. Se hubiera dicho que las gentes de antaño querían que la mujer estuviese en el saludo.

En la corte de Francia, la presentada hacia una reverencia en la puerta; después daba algunos pasos, después hacía otra reverencia. Algunos pasos más, una tercera reverencia cerca de la reina. Luego se quitaba el guante de la mano derecha, é inclinándose tomaba el ruedo del vestido de la soberana para besarlo. La reina se lo impedía retirando su vestido y retrocediendo un poco ella misma. El homenaje estaba rendido y no se lo llevaba más adelante. La reina decía entonces algunas palabras amables y hacía á su vez una reverencia, la cual significaba que era necesario retirarse. La presentada se retiraba caminando hacia atrás á cortos pasos, no obstante la gran cola que empujaba diestramente con el pié, al mismo tiempo que iba haciendo sus tres reverencias de despedida.

Aquellas eran bonitas maneras. Ellas horrorizarían sin duda á nuestra democracia. Pero un poco de gracia en los modales, no habia de dañar á nuestra igualdad política...

De ahí que en París, últimamente, un grupo de señoras de la aristocracia se haya constituido en liga, con el propósito de restablecer los galantes usos. La primer medida para conseguirlo fué no atender, ni bailar nunca en las fiestas con los caballeros que no cumplían rigurosamente todas las pragmáticas. Pero la liga fracasó, porque se les opuso un boycott que les planteó el dilema de aceptar cualquier saludo ó quedarse solas...

ENLACES—

Anoche tuvo lugar en Villaguay el enlace del joven Eduardo Gorostizaga con la señorita Sofía Argais.

La boda fué apadrinada por el señor Pedro Argais y la señora Ignacia J. G. de Gorostizaga.

—El 14 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Ema Alves con el señor Fernando Otero Mendoza.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia los señores Alejo Rossell y Rius, Horacio E. Castellanos y Andrés Otero Mendoza, y por parte del novio los doctores Luis Piera, Alfredo E. Castellanos y el señor Juan Capurro.

La ceremonia religiosa será bendecida por monseñor Luquese y serán padrinos la señora Josefina V. de Sagastume de Alves, madre de la novia, y el señor Andrés G. Otero, padre del novio.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, el señor Juan Luis Risso y la señorita Ema Platero Fynn.

El matrimonio se efectuará en la segunda quincena del mes en curso.

COMIDAS—

Se efectuó anoche en el gran salón del Club Uruguay, el banquete que en honor del jefe y oficiales del crucero brasilero «Floriano» ofrecía el secretario de la Legación del Brasil, señor Hipólito Alves de Araújo.

Alrededor de una mesa bien servida, se sentaron los señores:

Ministro del Brasil, doctor Enrique Lisboa; señor Alberto Pareja, comandante Thedin da Costa, capitán de corbeta Honorio Koeler, capitán-teniente Appio Coutos, capitán-teniente Bazileu de Pinna, 1er. teniente Mario Coimbra, 1er. teniente Roberto Gama, 1er. teniente Demetrio Bazileu, doctor Carlos Sengruber Kropf, doctor Santayana.

—Lucida promete resultar la demostración que en honor del teniente 1.o del Cuerpo de Bomberos, don José B. Calvo, le ofrecen el próximo sábado en el Palace Hotel Florida con motivo de su viaje al viejo mundo en cumplimiento de la misión que le ha confiado nuestro gobierno ante los gobiernos de París y Londres.

Se han adherido á este banquete los señores: coronel Manuel Rodríguez, coronel José Calleriza, señores Esteban Calatayud Lazo, M. Carlos Barros, Fernando Basso Pou, Martín Martínez Rueta, Juan Rodríguez, alféreces Juan Lavignasse y Eugenio Santos, tenientes R. Arambillete, Arturo Rodríguez y Juan J. Pedemonte, señores Juan Grassi, Ernesto Ortiz.

La lista de adherentes se cerrará mañana á las 7 p. m. en el referido Hotel (Florida esquina Mercedes).

—Dentro de breves días, en el vapor «Formosa», emprenderá viaje al viejo mundo en misión comercial, el activo empleado de la casa importadora «La Nueva Sirena», don Julio Schinca.

Por ese motivo sus compañeros de tareas la obsequiarán con un almuerzo que tendrá lugar hoy á las 12 y 30 p.m. en el Restaurant del Parque Urbano.

PIC-NIC—

Un grupo de jóvenes y señoritas organizan un paseo á Colón, aprovechando el lunes próximo, declarado feriado, y el que no hay fiesta alguna.

El grupo de señoritas que concurrirá será sumamente selecto. La comitiva irá en un expreso hasta Colón, deteniéndose en el Tea Garden, donde se servirá un thé. Después se paseará en bote en el arroyo.

PRADO—

La tarde de hoy reunirá una crecida concurrencia en las avenidas del Prado. El día feriado y el hermoso tiempo otoñal se sumarán para ello.

RECIBOS—

Las señoras Angela Fernández de Cuestas y Angela Cuestas de Grünwaldt, abrirán sus salones en el corriente mes, recibiendo los segundos y cuartos miércoles.

VIAJEROS—

Mañana es esperada con procedencia de San Gabriel (Florida), la señorita María Luisa Rospide.

—Llegaron de Florida los jóvenes Gervasio Urioste y Guillermo Amespil.

ENFERMOS—

Se encuentra en gravísimo estado, la señorita Amelia Vidal de Vidal.

—Restablecido el señor don Juan Cat, director-gerente de la Sociedad Comercial de Montevideo.

DUELO—

Sobre el fallecimiento de la señorita Elisa Lecocq, ocurrido en ésta, encontramos en «El Diario» bonaerense:

Una dama de toda distinción de las generaciones que más lustre y esplendor dieron á la sociabilidad de Montevideo, ha fallecido ayer en aquella ciudad, la señorita Elisa Lecocq, tan emparentada allí como en Buenos Aires.

Casi medio siglo atrás, fué uno de los adornos de aquellos salones que contaron con la cooperación porteña activa é incesante. La señorita Lecocq estaba emparentada á los Camusso, Tornquist, Larravide, Arana, Algell, Roosen, Diehl, Torres, Lezica y otras familias.

Monumento á Varela

El doctor Carlos M. de Pena, presidente del Comité José Pedro Varela, acaba de celebrar una conferencia con el Intendente Municipal á propósito del monumento á José Pedro Varela.

Como se sabe, la estátua del reformador de la educación debe erigirse en la plazuela situada en la bifurcación de las calles Brasil, Canelones y Boulevard Artigas, punto elejido para el objeto indicado.

La plazuela aludida tiene una área importante de terreno y está, ubicada en uno de los puntos que, en el futuro, será de los más concurridos, por dar frente al boulevard y á la Avenida Brasil.

El camino Burgues

SU MACADAMIZACION

Ayer se pidió á la Municipalidad la macadamización del camino Burgues, que es uno de los más importantes de Montevideo. La obra deberá realizarse desde el camino de Propios, porque así se conseguiría empalmar con la vía que desde el puente del Cerrito de la Victoria y cruzando el pueblo de Lavalleja, llega hasta las orillas del Miguelete.

Los firmantes de la petición, que son los señores Mario Moratorio, doctor José Sienra Carranza, Agustín Avelleyra, Rosa M. de Blanco, Corina Lozano, Juan Figari, Richards Davie, Juan Adams, Pedro C. Towers, Antonio Dutra, Sucesión Pollero, Ricardo M. Ayala, Juan J. Peyrallo, José L. Carvallido, Andrés Deus, Adolfo Mondino, Domingo Barbeito, Francisca é Isabel De la Hanty, se comprometen á pagar la obra con arreglo á la ley respectiva.

DEL TURF

LA REUNION DE HOY

Programa regular con el clásico Los Haras que es bastante «competente»: tal es el plato que nos ofrece para hoy el Jockey Club.

He aquí los probables campeones con sus montas respectivas:

Premio Bruma—1.300 metros.—Homero, 57 kilos, T. Acosta; Maracó, 57, G. Lemos; Z. C., 57, M. González (hijo); Polémica, 55, Tiburcio Sosa; Vivaracha 55, D. Suárez; Yaya 55, S. Camacho.

Premio Lotería.—1400 metros—Pelisson, 57 kilos, J. Almirón; Albeador, 48, D. Suárez; Rimac 54, N. Mendoza; Frusquin 53, J. Vázquez; Iguazú 51, M. Bonilla; Old Chap 53, dudoso; Oficial 43, J. Martínez; Fernet 42, G. Lemos.

Premio Paja Brava—1400 metros—Luigi Vampa, 57 kilos, no corre; Peonia, 54, M. Bonilla; Fotógrafo, 57, J. Camacho; Regente 55, C. Carminatti; Pom Pom 54, no corre; Medusa 53, no corre; Medonia 52, T. Acosta; Alastor 51, N. Ledesma; Paul de Kock 54, D. Suárez; Flecha 51, A. Larriera; Abayubá 41, L. Avero.

Premio «Los Haras»—1600 metros—Aljaba, 60 kilos, N. Ledesma; River Plate 57, C. Carminatti; Morediza 52, M. Bonilla; Remembrance 52, N. Mendoza; Regencia 50, N. N.; Quaga 49, no corre; Alondra 48, no corre; Oh Dont 48, Y. Camacho; Paja Blanca 48, P. Haro; Pretoria 48, J. Vázquez; Guasita 48, no corre; Medusa 48, no corre; Azalea 48, A. Larriera.

Premio «La Veina»—1.000 metros—Emulo, 54 kilos, J. Longueira; Alegrías 54, N. N.; Tarpeya 52, A. Larriera; Latham 54, M. Bonilla; Sans Peur 54, C. Carminatti; Asteroide 54, no corre; Agua Dulce 52, J. Vázquez; Zarzuela 52, N. Ledesma; Peregrina 52, N. N.; Milonga 52, Y. Camacho; Carcajada 52, T. Acosta.

Premio Morfina—1900 metros—Pelisson 57 kilos, J. Almirón; Imperator 56, J. Lizarreta; Master John 51, P. Brondo; Demonio 46, D. Suárez; Adivina 46, J. Vázquez; Tita, 42, S. Rodríguez.

PRONOSTICOS

1.a carrera—Polémica-Vivaracha.
2.a » —Frusquin-Oficial.
3.a » —Medonia-Paul de Koch.
4.a » —Azalea-Aljaba.
5.a » —Sans Peur-Latham.
6.a » —Imperator-Adivina.

Administración Pública

CONSTRUCCION DE UNA ESTACION

La empresa del Ferrocarril Central del Uruguay se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas, solicitando la autorización respectiva para proceder á la construcción de una estación en el kilómetro 258.150 del ramal á Mercedes, designándosele con el nombre de «Joaquín F. Egaña».

Dicho asunto ha sido pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

OBRAS EN MALDONADO

Ayer se resolvió pasar á informe de la Inspección General de Vialidad, una nota elevada por la Intendencia Municipal de Maldonado relacionada con el arreglo del camino que conduce al puerto.

También se pasó á informe de la misma oficina, otra nota elevada por dicha Intendencia, relativa á la construcción de dos avenidas, una que conduzca al Cementerio de esa localidad y la otra á la estación del Ferrocarril.

FERROCARRIL DEL ESTE

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros una nota remitida por la Intendencia Municipal del departamento de Maldonado, solicitando se proceda á librar al servicio público el trozo del ramal del ferrocarril del Este que llega hasta Pan de Azúcar y que ya se halla terminado.

PARQUE NACIONAL

El gobierno dictó ayer una resolución, disponiendo que por la secretaría del Ministerio de la Guerra se proceda á expedir un decreto, cambiando el nombre del Parque Nacional, por el de «Arsenal de Guerra».

NOMBRAMIENTOS

Por el Ministerio de Hacienda se aprobaron ayer los siguientes nombramientos:

Para guarda de 3.a clase de la Inspección de Receptorías de Rivera, al de 4.a de la Receptoría de San Eugenio, Francisco Basualdo; para guarda de 3.a clase de la Receptoría de Maldonado, al de 4.a Cayetano Funes y en lugar de éste, á Juan C. Borges Delgado; para revisador de impuestos de Cerro Largo, á León P. Ortiz.

ORDEN DE PAGO

Ayer se resolvió librar una órden de pago por la suma de ps. 2.150, á favor del señor Ernesto Quincke, importe de una locomotora adquirida para el servicio del muelle A.

DEVOLUCION DE DERECHOS

La Dirección General de Aduanas ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda, para devolver al señor Santiago Scosería la suma de ps. 1.434, abonada por concepto de derechos de Aduana por la introducción de una partida de lienzo.

UN MENSAJE

El Poder Ejecutivo ha resuelto elevar un mensaje á la Asamblea General dándole cuenta del resultado financiero de la transformación y ampliación de servicios anexos á la Usina Eléctrica de Montevideo.

PROPUESTAS ACEPTADAS

La Dirección General de Impuestos Directos ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda, para aceptar una propuesta formulada por los señores Peña hermanos para la impresión de 250.000 permisos generales de Aduana; 675.000 copias para los mismos; 20.000 actas del Registro de Estado Civil; 5.000 patentes de cabotaje; 5.000 id de ultramar y 10.000 fórmulas A, mediante el pago de la suma de ps. 3.125.

Al mismo tiempo se autorizó á la Dirección de Impuestos Internos, para aceptar una propuesta de la Dirección de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, para la impresión de 60.000.000 de fajas de cajas de fósforos del valor de ps. 0.05 cada una, á razón de 4.200 pesos.

MODIFICACION DE ESTATUTOS

De acuerdo con lo informado por el fiscal respectivo, se ha resuelto aceptar las modificaciones hechas en los estatutos de la sociedad «La Algodonera Uruguaya» en la última asamblea general que celebró dicha institución.

LA VIRUELA

INFORME DE LOS DOCTORES VEIGA Y RAMASSO

CONCLUSIONES A QUE ARRIBA

La Junta E. Administrativa celebró sesión ayer desde las 4 y 30 hasta las 7 y 30 p. m., ocupándose especialmente de las medidas que deben adoptarse en vista de la propagación de la viruela.

Concurrieron todos los miembros, presidiendo el acto el doctor Ramasso.

Se aceptó por unánimidad el siguiente informe producido por los doctores Ramasso y Veiga:

COMISION ESPECIAL

Honorable Junta:—La importancia de la epidemia de viruela que actualmente hace estragos en el Departamento de la Capital y que ya ha causado víctimas numerosas en otros departamentos, queda perfectamente demostrada en el extenso y completo informe producido á pedido de la Corporación Municipal por el Dr. Honoré. De la lectura de ese documento surgen las consecuencias siguientes: 1.o Que el incremento progresivamente creciente de la epidemia exige medidas prontas y eficaces para combatirla, empleando todos los recursos hábiles para ese fin; 2.o Que la Sección de Salubridad ha puesto en práctica todos los medios que la experiencia y la ciencia pudieran sugerir á su laborioso jefe; 3.o Que está plenamente justificada la actitud que ante el flagelo asume la H. Junta para cooperar á la lucha contra aquel, buscando nuevos elementos de combate, estimulando la acción conjunta de todos los que, por razones de sus cargos oficiales ó por deber de humanidad—obligación imperiosa y de orden elevado,—están llamados á cooperar en esta obra de defensa nacional.

¿Cómo hemos de combatir contra la viruela?

El gran medio, el recurso supremo para desterrar de entre nosotros á esta enfermedad que deja tras sí la doble marca de los hogares enlutados y de los rostros señalados «ad-vitam»; que tiene estadísticas negras y estadísticas blancas en un mismo país es llegar al desideratum que todos los espíritus equilibrados y todos los corazones sanos acarician, es llegar, repetimos al establecimiento de la ley de vacunación obligatoria cuya rápida promulgación acaba de solicitar de los Poderes Públicos la H. Junta.

Si en algunas regiones, como en el Estado de Baviera, se ha llegado á conseguir que en periodo 1901-1908 la media anual de mortalidad sólo alcance á 1 (8 casos en 8 años) en tanto que en el mismo Estado y en igual número de años, pero en el periodo de 1871-1880 y antes del establecimiento de la vacunación obligatoria la mortalidad alcanzó á la elevada cifra de 956.6; si en Berlín se señalaron en 1871, 632.6 defunciones por cada cien mil habitantes, en 1872, 138.6, en 1873, 11.2 y desde esa fecha, desde 1885 en adelante sobretodo, el coeficiente muchos años es igual á 0 y en algunos otros solo alcanza á algunos décimos; si en Viena y en Munich se han conseguido idéntico resultado; si en París, que ha estado en retraso con relación á las ciudades antes mencionadas, en cuanto á la ley de vacunación obligatoria, existe la misma escala descendente señalándose 521.2 en 1870 y sólo 0.7, 0.9, 0.4 y 0.2 en 1895, 96, 97 y 98 respectivamente; si todos estos datos numéricos que tienen una elocuencia elevada como severa son la expresión del éxito obtenido en localidades á las que nada tiene que envidiar nuestra ciudad en cuanto á higiene; ¿por qué no hemos de poder presentar al mundo un exponente tan considerable de cultura y adelanto?

Pero en tanto no se promulgue la ley salvadora, en tanto no se hagan sentir sus efectos, ¿qué hacer? Hay que vencer resistencias, hay que eliminar prejuicios, hay que obsesionar á todo el mundo, pobres y ricos, intelectuales y analfabetos, con el peligro de la epidemia negra; hay que hacer sentir el escalofrío del miedo, llevando á todos los cerebros la imágen clara de lo que es la enfermedad, de lo que son sus estragos; hay que señalar todos los días en la prensa los horrores del mal, alinear números, dibujar figuras comparativas que señalen las diferencias entre los países con vacunación y los que no la tienen. En una palabra, hay que recurrir á la propaganda, á la propaganda escrita, á la propaganda hablada, á la propaganda gráfica, á todas las clases, á todas las variedades de propaganda. Y hay que llevarla, como dejamos más arriba á la prensa diaria y periódica; á las escuelas públicas y privadas, á todos los establecimientos de enseñanza; á todos los lugares donde diariamente concurren los obreros; á sus talleres. Hay que hablar al pueblo en los tranvías, colocando ante sus ojos el cartel, el afiche, la visión objetiva. Hay que ir á los consultorios de los médicos y dejar allí un folleto, cien folletos, circulares, carteles; hay que solicitar de los farmacéuticos y propietarios de farmacias que cooperen en el mismo sentido, facilitando la distribución de los anuncios sobre vacunación. En las oficinas del Estado, en las salas de espera de las Estaciones, en los cuarteles, en la Aduana, en una palabra: allí donde hay ó concurren transitoriamente personas de cualquier condición, hay que ofrecer la visión neta del mal que hoy conmueve á toda la sociedad y señalar al lado, la visión más risueña de todo que es posible obtener empleando los medios aconsejados por la ciencia. Y, por último, ¿no se podría también cortar con mano firme la propaganda contraria, la que hacen los naturistas y cuyo desastroso efecto señala el doctor Honoré en su brillante informe? No podrían las autoridades correspondientes cortar de raíz esa propaganda considerándola atentatoria á la salud pública y productora por consiguiente de males que el Estado tiene que combatir y que significan sacrificios que de otro modo serían innecesarios?

Cuando las propagandas de los afiliados á tal ó cual secta ó agrupación, lesionan intereses generales llegando á herir á la nación en sus elementos noble, a cercenar vidas que son tan necesarias aquí donde hay tanto que poblar, no se podrá por ningún medio legal suspender esa propaganda, que encontrando eco en cerebros no preparados para hacer la diferenciación necesaria, produce efectos tan graves como irremediables? Y como prueba de ello, lea la H. Junta el aviso siguiente que acabamos de recortar de uno de los diarios de Montevideo:

«NATURA»

«Institución de Enseñanza naturalógica

« Se invita al público y especialmente á « los señores médicos, á pasar por nuestra « sala de lectura para enterarse de los li« bros, folletos y revistas publicados por « los médicos más eminentes de varios paí« ses, y en particular de Inglaterra donde « la obligatoriedad de la vacuna, después « de ampliamente estudiada, «fué abolida « por el Parlamento». La lectura de los in« formes y estadísticas oficiales, etc., con« vencen de que la vacuna «no preserva» « de la viruela; es peligrosa y favorece al « desarrollo de la tuberculosis».

Y, como curioso specimen de circular contra la vacuna, adjuntamos al final una hoja suelta que llega hoy á nuestras manos.

Bien: la propaganda como medio de profilaxis hará sus efectos benéficos, pero frente á los casos que existen, frente á la viruela, instalada en los hogares de Montevideo, que hacer? Vacunar y revacunar, dice el doctor Honoré, vacunar y revacunar repetimos nosotros.

Pero creemos firmemente que podremos hacer algo más, cuya eficacia va está demostrada en otras epidemias y en otros países. Nos referimos al «aislamiento». Hay que ir á él, pese á quien pese, y cueste lo que cueste. Hay que instituirlo en inmediato, riguroso, implacable. Comprendemos el desencanto del señor Jefe de Salubridad; comprendemos sus argumentos meticiados por el escaso valor moral de una buena parte de los guardas sanitarios que puede llegar á consentir todos los fraudes desde la complacencia hasta el soborno. Pero ese argumento no es contra el método, sinó contra los encargados de llevarlo á la práctica, los vicios ó defectos de estos no son imputables á aquel. El aislamiento, que ha sido usado entre nosotros en esta y en otras epidemias y que en las Ordenanzas de nuestro Consejo Nacional de Higiene está señalado, si bien no con carácter de riguroso y absoluto, existe con carácter de «obligatorio» en otros países donde las cuestiones sanitarias son tratadas con criterio puramente científico, sin concesiones al prejuicio local ó a los intereses de cualquier orden excepción hecha de los generales. En Alemania, la ley de 30 de Junio de 1900, establece el aislamiento obligatorio para los enfermos y para los sospechosos de lepra, tifus, cólera, fiebre amarilla, viruela. Se impone por esa ley el aislamiento absoluto, menos para el médico y para el sacerdote, permitiendo sólo en casos urgentes el acceso junto al enfermo á personas de familia ó á funcionarios públicos.

No vamos á hacer argumentos en pro del aislamiento; no pretendemos convencer á convencidos. Pero vamos á concretar algunos casos y á evidenciar algunas cosas. En estos últimos días hemos concurrido al foco más importante de la viruela: Villa Muñoz. Hemos indagado; hemos sentido llegar hasta nosotros el horror y el terror de algunos; la indiferencia de muchos; el desprecio de otros. Pero tambien hemos visto mucha miseria; una gran miseria, pero del espíritu, miseria de cerebro, de sustancia gris.

Sepa la H. Junta que apenas muere un desgraciado atacado de viruela, se inicia una procesión de ropas y útiles, de muebles y trastos de toda naturaleza, que partiendo de la casa donde los elementos infectantes pueblan el ambiente, van á llevar el presente griego de su virulencia mortífera á los hogares amigos donde la conmiseración y el cretinismo les ofrece un nuevo nido para albergarse, escapando á las rigideces de la Casa de Desinfección y donde tranquilamente podrán multiplicarse las víctimas. Sepa la H. Junta que á altas horas de la noche, cuando ocurre un fallecimiento por viruela, se vá á las casas vecinas á llamar, solicitando la cooperación para el velorio; sepa la Corporación Municipal que al sacar un cadáver, se vén las puertas de las casas atiborradas de chicos y grandes, presenciando el macabro espectáculo y recibiendo del acompañamiento la dádiva más ó menos involuntaria de una infección que persistirá allí ó irá á esparcirse por las casas de la vecindad. Y también deben saber los señores miembros de la H. Junta que en esa Villa Muñoz viven empleados numerosos que cuatro veces por día toman el tren que los llevan á sus ocupaciones ó los trae de ella, que esos tranvías no sufren ninguna desinfección y que dá calofríos el pensar unos minutos en esa «pêle mêle» de gente en el interior de un vagón donde unos cuantos obsequian á los más con unos millones de microbios, cuya virulencia vemos cada día agudizarse más y más.

Basta con lo expuesto. Hay que ir al aislamiento absoluto, obligatorio. Cómo hacerlo? Se nos ocurre un medio. No hay confianza en los guardas sanitarios del carácter de los que hasta ahora se han empleado. Busquemos otros; otros que sean disciplinados; pero sean obedientes á la consigna; que sean insobornables si se nos permite la frase. Donde hallarlos? En los encargados de velar por la integridad de la patria, en los que salvaguardan el honor de la bandera, los que cuidarán del mismo modo la vida de sus conciudadanos; en el Ejército de la República. No sería una novedad, ni aún entre nosotros. En las grandes epidemias en muchos países y aún en el nuestro, se ha recurrido al Ejército para establecer cordones sanitarios.

¿Podrá hallarse guarda sanitario mas severo que un soldado y podrá desempeñar un soldado un papel más noble que el de luchar por la salud nacional, propendiendo con la severidad de su disciplina á que la viruela no se extienda por los barrios de nuestra capital, ahogándolos en abrazos de agonía con sus tentáculos de monstruo negro y poderoso?

Creemos que utilizando la fuerza pública —ejército y policía—en la forma más adecuada y que sería objeto de reglamentación ulterior podría llegarse al fin deseado. El recargo que estas funciones importaran, sería compensado con una mayor asignación en sus haberes.

Pero también creemos que habría que nombrar inspectores numerosos, bien remunerados, que cooperarían en la tarea de vigilancia; que quizás habría necesidad de utilizar á varios médicos, los municipales por ejemplo, pero aumentando transitoriamente sus sueldos, para hacer efectiva en cada sección, la vigilancia, la inspección á toda hora. Cuando el público se sienta bien vigilado; cuando comprenda que son inútiles los subterfugios, las huidas, la ocultación, el público vendrá en nuestra ayuda y podremos ver dominada la epidemia.

Resumiendo lo expuesto, Vuestra Comisión os aconseja, como medios de combatir eficazmente la viruela, además de lo hecho con tanta preseverancia por la Sección de Salubridad:

1.o Cooperar á la sanción de la Ley sobre vacunación obligatoria (cooperación ya resuelta por la Junta, pero que anotamos en este lugar para completar nuestro informe).

2.o Aislamiento riguroso obligatorio.

3.o Rebaja de cincuenta por ciento en el precio de la vacuna, estableciendo varios puntos convenientemente diseminados en la ciudad para facilitar el expendio.

4.o Propaganda por todos los medios en pro de la vacunación. Para ello solicitar el concurso de las instituciones, corporaciones y personas que se juzguen conveniente, como ser: Oficinas del Estado, Dirección de Instrucción Pública, Círculo de la Prensa, directores de diarios y revistas. Además carteles, afiches, cuadros comparativos, conversaciones sobre la viruela y sus estragos, así como sobre los beneficios de la vacunación. Solicitar del Círculo de la Prensa quiera interesarse porque mientras dure la epidemia no publiquen en los diarios, avisos contrarios á la vacunación y porque tampoco acepten las imprentas la impresión de avisos, folletos, etc., destinados á la misma errónea propaganda. Del mismo modo interesarles por la exactitud en los datos que se publiquen, así como por la inserción permanente de algún artículo en favor de la vacunación.

5.o Exhortar al Cuerpo Médico de Montevideo para la propaganda por todos los medios de la vacunación y revacunación, llevando al espíritu público la seguridad de que la vacunación no predispone á las personas para la adquisición de ninguna enfermedad. A las Empresas de Tranvías para que acepten la fijación de carteles, etc., en el interior de los coches propendiendo al mismo fin.

Al Centro Farmacéutico para que secunde la misma propaganda y a la Unión Industrial Uruguaya para que la inicie en los talleres de sus asociados.

5.o Desinfección de los vagones de tranvías (por medio ó bajo la vigilancia de la Casa de Desinfección).

6.o Dictar de acuerdo con el inciso 23 del artículo 8.o de la Ley de Intendencias y lo dispuesto por el Reglamento de Sanidad Terrestre, una Ordenanza que prohiba el funcionamiento de casas, negocios ó establecimientos industriales y en general de cualquier otro sitio donde pueda afluir público, mientras haya en ellos enfermos ó dure la observación sanitaria.

7.o Insistir ante el Superior Gobierno para que disponga se vacune sin ninguna excepción en los cuarteles, policías, colegios y hospitales.

8.o Cometer á Salubridad para que proceda con rigor aplicando todas las disposiciones y medidas necesarias para que se repare, modifiquen ó desalojen las construcciones en malas condiciones de higiene.

9.o Dirigir comunicación á los hospitales para que sean de Estados inmediatamente los casos que les corresponda.

10. Pasar una comunicación á los encargados del servicio de carro fúnebre para indicarles á efecto de que manden los carros con la urgencia con que sean solicitados.

11. Requerir de la Intendencia Municipal que las Comisiones Auxiliares y sus empleados atiendan estricta y rápidamente todas las indicaciones ó medidas de la Dirección de Salubridad.

12. Autorizar á la Intendencia para que ponga en práctica estas ú otras medidas que se aconsejen, no omitiendo esfuerzo alguno é invirtiendo para ello las sumas que se requieran, dirigiéndose en caso necesario al Superior Gobierno para que se sirva arbitrar las cantidades que no alcanzaran á cubrirse con los rubros municipales.

13. Designar una Comisión para que coopere por todos los medios al fin propuesto.

Es cuanto por el momento tiene que informar Vuestra Comisión.—José Ramasso—Fausto Veiga.

Junta Económico Administrativa.

Montevideo, Mayo 4 de 1910.

En un todo de acuerdo, con el informe que antecede, téngase por resolución, y remítase á la Intendencia Municipal á los efectos que correspondan.

José Ramasso, presidente.—
Plácido Abad, secretario.

Siete nuevos casos

Sigue en marcha ascendente la epidemia, á pesar de las medidas adoptadas por la Sección de Salubridad. Siete nuevos casos se denunciaron ayer en los puntos siguientes: Porongos 273, Arroyo Negro 12, Vesubio 8, Rivera 191, Domingo Aramburú 272 y Camino Castro s.n., cerca de la puerta de entrada al Prado. Como se ve, han ocurrido nuevos casos en el Barrio Reus al Norte, que es el sitio más atacado por la viruela, habiéndose desarrollado también la epidemia en puntos cercanos al Cementerio del Buceo. Dos casos se denunciaron anteayer en este paraje, habiéndose ayer anotado otros dos.

La vacunación obligatoria

El proyecto presentado al Consejo Nacional de Higiene por el doctor Martirené, sobre vacunación obligatoria en todo el territorio de la República, una vez aprobado por dicha corporación será elevado al Poder Ejecutivo á fin de que éste lo remita con mensaje al Cuerpo Legislativo.

La Junta E. Administrativa no bosquejó un proyecto sobre el particular para no entorpecer la acción del Consejo Nacional de Higiene que tenía pronto el trabajo referido.

En el Conservatorio de Vacuna

Al Conservatorio Municipal de vacuna concurrió ayer gran cantidad de público á pedir tubos de linfa. Fué tal la demanda que en el día se expidió más vacuna que en todo el mes. Los tubos expedidos alcanzaron á la cantidad de 2.000.

Concurrió también muchísima gente á vacunarse y apesar de la escaséz del personal se atendió debidamente a los que solicitaban ser vacunados.

Como ha cundido en el pueblo el temor al terrible flagelo, y esto aumentará el número de los que irán en estos días á vacunarse, convendría que el Consejo de Higiene ó la Sección de Salubridad preparase un cuerpo de practicantes para atender debidamente al público.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO REIVINDICATORIO

Ante el Juzgado Ldo. de lo Civil de primer turno Don V. B. demandó á Don A. L. por simulación de escritura de compra-venta y reivindicación; como fundamento de su acción dice: Que la venta de la casa calle Arroyo Negro que es la propiedad reivindicada y la escritura cuya nulidad se alega; hecha por su padre ya fallecido á favor del demandado su cuñado, fué hecha con el propósito de favorecer á su hija con perjuicio de sus demás hijos y que tal simulación resulte evidentemente comprobada si se tiene como debe tenerse presente que en la época en que aparece celebrado el contrato el valor del bien objeto de esta demanda era mucho mayor que el de la cantidad en que figura vendida. Que Don V. B. se encontraba entonces en una desahogada posición de fortuna y no tenía porque vender, sobre todo á vil precio esa casa en la cual por otra parte siguió habitando hasta que murió y finalmente que el demandado en esa época el mencionado L. no contaba con recursos pecuniarios alguno, pues ni aún ejercía su antigua profesión y vivía con su esposa á costa de su suegro en casa de este. Que opuestas excepciones por el demandado, resultan ellas la esposa del mismo, por fallecimiento del demandado; se limitó á decir en su escrito de demanda que rechazaba los términos y argumentos aducidos en el escrito del actor y que esperaba la estación de prueba para producir las que á su parte corresponda y también esperaba el fallo de la justicia. Abierta á prueba y producidas estas, despues de dejar de bien probado el Juez, citó para sentencia y en la parte dispositiva de ella dice: Por tales fundamentos y atento además á lo preceptuado en los arts. 663 del C. Civil y 466 del C. de P. Civil, definitivamente juzgando fallo: absolviendo á la sucesión de Don A. L. de la demanda de la referencia y declarando no hacer especial condenación en costas. Y una vez ejecutoriada esta sentencia archívese el expediente.—E. P. Pérez.

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Ldo. del Crimen de 2.o turno doctor don Alberto Gard y San Juan se verá en juicio público el día 6 del corriente á las 9 a. m. la causa seguida á Evaristo Morales por muerte de Petrona Silva.

Son jurados titulares Eduardo José Degiotti, Esteban Cabrera, Juan J. Chilow y Estanislao Fernandez y suplentes José B. Lioni, Ricardo Zaballa, Washington Pau... lier y Francisco Ambrosoni.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

MAYO 1910
25—Montevideo—Exposición de Avicultura.

JUNIO 1910
5—Paso de los Toros—Feria-Ganadera.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910
Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

AGOSTO 1910
25—Paso de los Toros—Feria-Ganadera.

SETIEMBRE 1910
Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad Fomento.
15 á 30—Salto—Exposición Internacional.

Feria de Arroyo Grande

EXITO COMPLETO

Ayer concluyeron ventas de la feria con ciento siete mil pesos, faltando ganados para cubrir demanda.—Juan Arrosa (hijo), presidente Sociedad Rural.

El telegrama que antecede es la mejor prueba del éxito de la feria de Arroyo Grande.

A pesar del mal tiempo reinante desde el primer día, la animación no decayó un momento hasta la total liquidación de las haciendas allí reunidas.

El señor Arrosa nos enviará detalles de las ventas realizadas, los que podremos en conocimiento de nuestros lectores tan pronto como las hayamos recibido.

Podemos adelantar que entre otros muchos establecimientos que figuraban en Arroyo Grande, se encontraban los de Doll y Cía., Pelle Hnos., Escande é Ibarburú, Alejandro Gallinal y Pedro D. Piñeiro, con cuyos productos se iniciaron los remates el primer día.

El éxito de la feria celebrada en Arroyo Grande, confirma los progresos del departamento de San José como mercado productor, y destruye la creencia, bastante generalizada en otros departamentos, de que allí las exposiciones no podían ser de buenos resultados pecuniarios porque el incremento que ha tomado la agricultura, cuyos adelantos se notan día á día, perjudica el desarrollo de la industria ganadera.

Y ya que tratamos de paso el tópico tan interesante de la pretendida acción excluyente de la agricultura sobre la ganadería, debemos hacer resaltar el hecho de que en las regiones donde la primera se desarrolla, la explotación de la segunda se hace más racional y productiva.

La explotación ganadera á la manera antigua, regida por la rutina, tiene que desaparecer ante los cultivos agrícolas, que exigiendo una intervención más activa del trabajo rinde en relación ganancias más crecidas.

Y precisamente por eso mismo, es la agricultura un factor directo del progreso ganadero.

La industria agrícola produciendo más, extrayendo ganancias más altas de la tierra, soporta fácilmente las fuertes rentas, cosa que no puede gravitar sobre nuestro sistema pastoril primitivo, por medio del cual es imposible obtener buenos resultados cuando el valor de los campos impone su mejor aprovechamiento.

Pero la cría nacional intensiva de la ganadería, no solamente no es enemiga de la agricultura, sino que las dos industrias se complementan, y si la primera no es necesaria á la segunda, ésta es indispensable á aquélla.

San José nos ofrece la prueba más palmaria de estos acertos con el desarrollo armónico de sus industrias agro-pecuarias.

LA CARNE CONGELADA Y EL MERCADO DE LISBOA

A propósito de la discusión que se produjo el 13 de Enero último en la Cámara Municipal de la ciudad de Lisboa, sobre la importación de carnes al Reino, asunto cuya solución pende del gobierno, el concejal señor Miranda se expresó así: «Las solicitaciones de la Cámara han quedado sin respuesta. La importación de carne congelada que evitaría la escasez de la misma, principalmente en invierno, no se ha hecho, siendo la responsabilidad única y exclusivamente del gobierno. La Cámara Municipal ha hecho cuanto le era posible hacer para atender la cuestión de la carne, cuya escasez promete aumentar, trayendo graves dificultades á los municipes, pero el gobierno no ha opuesto todas las dificultades posibles, pues á él y solo á él cabe la responsabilidad de tal estado de cosas.

El doctor Cunha declaró también que siempre ha emitido su opinión de que la única manera de resolver la crisis era permitir la importación de carne congelada; se han empleado todos los medios á fin de resolver esta cuestión, atendiendo al mismo tiempo á la industria nacional, pero sin resultado alguno. Su opinión sobre el empleo de la carne congelada como medio de resolver la cuestión, se han arraigado más y más en su ánimo después de haber asistido en París al Congreso del Frío, en el cual el asunto fué brillantemente tratado por personas que lo conocían á fondo.

«Nos hallamos, dijo, embarazados constantemente por la acción del gobierno, cuando deseamos resolver cualquier asunto de importancia para los municipes, cuatro ó cinco mil personas disponen de todo el país en nombre del interés público. Debe protegerse á la industria hasta un cierto punto y cuando esa protección no llega á ser contraria á los intereses generales del país. Con la carne congelada no solo habría carne en abundancia, sinó que el bajo precio en que sería vendida, permitiría que personas que nunca comen carne por falta de medios, llegarán á comerla. La población de Lisboa es raquítica por que no se alimenta convenientemente. La Municipalidad está obligada á ocuparse de ello y tiene la obligación de mirar por su alimentación, higiene, etc.

La cuestión de los alimentos es fundamental, pues el que no come no puede trabajar: es necesario decir á la ciudad de Lisboa que si ella no come carne, es porque el gobierno no quiere.

El gobierno quiere evitar que sea una Municipalidad republicana la que resuelva el asunto; pero, aún cuando venga otra monarquía y lo resuelva, siempre será la iniciativa de la republicana.

Es, pues, preciso que se sepa que si los pobres no comen es por culpa del gobierno. Es triste que tratándose de la alimentación del pueblo, el gobierno haga de ello política, pero es la verdad, infelizmente».

Después de otras consideraciones, el orador concluyó por declarar que se debe insistir ante el gobierno con respecto á la conveniencia de la importación de la carne congelada y así se acordó.

La gente pobre de la campaña

LABOR DE LA COMISION

Continúan llegando de campaña las contestaciones á los cuestionarios distribuidos por la Asociación Rural.

El sábado 7 del corriente se considerará definitivamente terminado el plazo para la recolección de dichas respuestas y á las 5 p. m. se reunirá la comisión de estudios á fin de entrar de lleno á la labor que se le ha confiado.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Los negocios de ayer no ofrecieron variación alguna en cuanto á precios, manteniéndose dentro de la misma escala de los días anteriores.

La entrada fué de 6371 reses, de las cuales quedaron sin vender 603.

Los saladeros y el abasto siguieron comprando como en los días anteriores pero siempre con presión á la baja.

Los ganados entrados eran, en cuanto á clase, tan inferiores como en los otros días de la semana y fueron pocos los lotes pasables vendidos.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	656
Interior	478
Frigorífico	100
Reppelini	29
Unión Saladeril	683
Saladero Tabares	1871
» Echebarne	326
» Ferrés	250
» Villamajó	249
» Denis	313
» Zabalda	364
Retiradas sin vender	603
Total	6371

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Salto—De Luis J. Supervielle—80 novillos Durham, con peso de 495 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De Colonia—De D. Ribeiro—108 novillos Hereford, con peso de 478 kilos, á 5 centésimos kilo, más ps. 0.50 por cabeza, ps. 24.30.

Para hoy la entrada por tren es de 158 vagones.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

SALADERILES

Han sido vendidos los siguientes lotes de cueros vacunos salados que se ofrecían:

2.000 de novillo de 29 kilos, del «Saladero del Medio», en Mercedes, de Francisco Prepeira, bajo sal, á precio que se reserva.

1 á 2.000 de novillo de 27 kilos y 1 á 2.000 de vaca de 22 id, del saladero de P. Denis y Cía., bajo sal, á fin de Mayo, á precio que se reserva.

Del saladero «Punta Tigres», de Francisco Prepeira, se han puesto en venta: 1 á 2.000 de novillo de 28 kilos y 1 á 1.000 de vaca de 23 id, bajo sal á fin de Mayo.

En cuanto al sebo la plaza se mantiene en completa calma.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, 4—La situación de los diversos productos del país es la siguiente:

Trigo barleta especial de pesos 8.70 á 8.80 los cien kilogramos.

Clases superiores de pesos 8.50 á 8.60.

Clases buenas de pesos 7.80 á 8.20.

Clases regulares de pesos 5.00 á 6.50.

El trigo barleta para exportación, los cien kilos, se paga á pesos 8.43.

Los cueros de corderitos, cruzas finas, bajos, se pagan de pesos 1.20 á 1.50.

Los cueros vacunos, secos, superiores, se cotizan entre pesos 10.80 á 11.80.

Los mismos regulares de pesos 10.10 á 10.60.

El maíz amarillo, superior, se cotiza entre pesos 6.00 á 6.20 los cien kilogramos.

Las clases buenas del mismo cereal se cotizan de pesos 5.80 á 5.90.

Las clases inferiores se pagan de pesos 5.50 á 5.70.

El maíz morocho superior se paga de pesos 6.10 á 6.30 los 100 kilogramos.

El maíz para exportación, á pesos 6.00.

LIVERPOOL, 4—El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza á 7 chelines 1 penique y 7 chelines 3 1/2 peniques.

El lino de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 60 chelines.

AMBERES, 4—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 19 3/4 francos.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 14 1/8 francos.

El lino del Plata para Mayo y Junio se paga á francos 38 3/4.

HAMBURGO, 4—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 157 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 114 marcos.

El lino del Plata para Mayo y Junio se paga á 312 marcos.

AMBERES, 4—La lana Tipo B del Río de la Plata para Junio se cotiza á francos 5.47 1/2. Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 4—La lana Tipo Unique del Río de la Plata para Junio se cotiza á francos 6.27 1/2. Mercado tranquilo.

HAVRE, 4—La lana sucia del Río de la Plata para Junio se cotiza á francos 190. Mercado tranquilo.

La lana cruza á francos 230 para Junio. Mercado tranquilo.

LONDRES, 4—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, 2 chelines 6 peniques y 2 chelines 7 peniques.

Cuartos traseros, 2 chelines 10 peniques. Mercado sostenido.

Cordero, 2 chelines 4 peniques y 2 chelines 5 peniques. Mercado en calma.

BUENOS AIRES, 4 — En la bolsa de cereales se vendieron 210 bolsas de trigo barleta superior á ps. 8.80, 450 bolsas de maíz morocho viejo de ps. 5.80 á 6.20, 3180 bolsas de maíz amarillo viejo de ps. 5.70 á 6.10, 120 bolsas de maíz colorado nuevo en Sola á ps. 5.40, 1477 bolsas de semilla de lino en el Oeste de ps. 15.00 á 16.50.

En el Mercado Central de Frutos se vendieron 18.000 kilos de lanares, estación consumo de ps. 0.50 á 0.65. 3.200 cueros vacunos de ps. 11.00 á 11.80.

Al Mercado de Liniers entraron 833 novillos, 1313 vacas y 1013 terneros.

Hasta las 10 a. m. entraron en el Mercado de Mataderos 10.031 animales lanares.

LONDRES, Mayo 4.—Aumentó la competencia de los interesados en los remates de lanas que se verifican en esta capital.

Fueron ofrecidos 14.046 fardos. La tendencia de los precios es favorable, manteniéndose firmes, especialmente en los grados medios y finos.

Venta de ganado en Tablada

Día 4

5711 RESES VENDIDAS

202 bueyes
2822 novillos
2521 vacas
166 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 27.00
Precio máximo de novillos: $ 24.50
Precio máximo de vacas: $ 20.00
Precio máximo de terneros: $ 9.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Juan B. Bidart—

De Cerro Largo: 150 vacas, remitidas por J. M. Macenete y vendidas á ps. 17.50, carne mestiza, para saladero.

De Minas: 32 novillos, 17 vacas, remitidos por B. Silveyra y vendidos á ps. 9 y 14.50 n., y v., carne criolla, mestiza, para saladero é interior.

De Maldonado: 67 novillos, 15 vacas, remitidos por C. Pereyra y vendidos á pesos 16.50 n., 11 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

De Florida: 30 novillos, 74 vacas, remitidos por J. Hernández y vendidos á ps. 22 n., 17 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 8 bueyes, 75 novillos, remitidos por P. Ituis y vendidos á ps. 16 y 23 b., 16 n., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Minas: 7 novillos, 50 vacas, remitidos por B. Corrales y vendidos á ps. 9 n., 9 y 13 v., carne criolla, mestiza, para interior.

De Paysandú: 75 vacas, remitidas por I. Bueno y vendidas á ps. 14, carne mestiza, para abasto é interior.

De Maldonado: 5 bueyes, 30 novillos, remitidos por A. Britos y vendidos á ps. 18 b., 17.50 n., carne criolla, mestiza, para interior.

De Treinta y Tres: 153 vacas, remitidas por Britos y Melchiore y vendidas á ps. 13, carne mestiza, para saladero.

Silveyra y Haro—

De Durazno: 45 terneros, remitidos por A. H. Vidal y vendidos á ps. 5, carne criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 8 bueyes, 7 novillos, 24 vacas, remitidos por E. M. de Fernández y vendidos á ps. 21 b., y n., 24.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 16 novillos, 6 vacas, remitidos por A. Moreira y vendidos á pesos 11.50 n., 15.50 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 5 bueyes, 39 vacas, remitidos por A. Gastellú y vendidos á pesos 24 b., 16.50 v., carne criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 9 bueyes, 12 novillos, 112 vacas, remitidos por M. Aguiar y vendidos á ps. 22 b., 12.50 n., 12.50 y 17.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 92 vacas, remitidas por A. Brazaín y vendidas á ps. 13.50, carne criolla, para saladero.

De Canelones: 29 bueyes, 174 novillos, remitidos por Olascoaga hermanos y vendidos á ps. 21 b., 12, 16 y 18 n., carne criolla, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Florida: 45 novillos, 13 vacas, remitidos por S. Arrillaga y vendidos á ps. 23 y 27.50 n., 15 y 15.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 15 bueyes, 74 novillos, 31 vacas, 4 terneros, remitidos por F. Miralda y vendidos á ps. 15.50 b., 14.50, 16 y 18.50 n., 11, 14.50 y 16 v., 4 y 6 t., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 73 novillos, 62 vacas, remitidos por Josefa de Arrain y vendidos á pesos 11, 14.50 y 16 n., 11 y 14 v., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Durazno: 35 novillos, remitidos por M. Vidart y vendidos á ps. sip., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 16 bueyes, 5 novillos, 35 vacas, remitidos por M. Espinosa y vendidos á ps. 18.50 b., 9.50 n., y v., carne criolla, para saladero é interior.

Silverio García—

De Minas: 9 novillos, remitidos por M. Vega y vendidos á ps. 15, carne criolla, para saladero.

De Durazno: 14 bueyes, 54 novillos, 25 vacas, 28 terneros, remitidos por A. Abella y vendidos á ps. 22 b., 17 n., 14 v., 5 t., carne mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 14 novillos, 6 vacas, remitidos por A. Rodríguez y vendidos á ps. 24 b., 15 n., 14 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 5 bueyes, 26 vacas, 6 terneros, remitidos por A. Villanueva y vendidos á ps. 11 y 22 b., 20, 22, 27, 24 y 20 v., 5 y 7 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Maldonado: 53 novillos, y de Rocha 60 vacas, remitidos por Figueira y Pérez y vendidos á ps. 27 n., 12.75 y 16 n., 12.75 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 53 novillos, 3 vacas, remitidos por A. Urrueta y vendidos á pesos 15 b., 15 y 16.50 n., 13 v., carne criolla, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Paysandú: 46 vacas, remitidas por A. Abella y vendidas á ps. 13.75, carne criolla, para saladero.

De Florida: 37 novillos, 4 vacas, remitidos por G. Pérez y vendidos á ps. 16, 18 y 23 n., 15 v., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 36 novillos, 44 vacas, remitidos por B. Silveyra y vendidos á ps. 17.75 n., 14 v., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 33 novillos, 41 vacas, remitidos por E. Ruiz Díaz y vendidos á ps. 16.50 y 23 n., 14 v., carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Minas: 36 novillos, 7 vacas, remitidos por Juan Miguel y vendidos á ps. 11.50 y 16.50 n., 11.50 v., carne criolla, para interior.

De Florida: 21 vacas, remitidas por Juan R. Pereyra y vendidas á ps. 16 y 14, carne mestiza, para interior.

Corbelo y Aguirre—

De Florida: 2 bueyes, 71 novillos, 65 vacas, remitidos por S. Umpierrez y vendidos á ps. 16 b., 15 y 16 n., 14.50, 13, 23 y 23 v., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero y exportación.

De Flores: 29 novillos, 22 vacas, remitidos por B. Larena y vendidos á ps. 23 n., 13 v., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Rivera: 6 bueyes, 55 novillos, 1 vaca, remitidos por F. Camacho y vendidos á pesos 23 b., 22.25 n., 13 v., carne mestiza, criolla, para abasto, saladero é interior.

De San José: 16 bueyes, 2 novillos, 7 vacas, remitidos por F. Aguirre y vendidos á ps. 22 y 13 b., 9 n., y v., carne criolla, para saladero é interior.

De Rocha: 24 vacas, remitidas por Zollo Camacho y vendidas á ps. 12.50, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 9 bueyes, 73 novillos, 28 vacas, remitidos por F. Dos Santos y vendidos á ps. 20.50 y 25 b., 26.50 n., 13.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 9 novillos, 53 vacas, 40 terneros, remitidos por F. Pereyra y vendidos á ps. 14 n., 14 y 13 v., 4.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 4 novillos, 18 vacas, remitidos por C. Aguilera y vendidos á ps. 14.50 n., y v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 23 novillos, 17 vacas, 2 terneros, remitidos por Trías y García y vendidos á ps. 16.50 n., 14.50 v., 5 t., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 34 novillos, 25 vacas, remitidos por M. Medeiros y vendidos á ps. 15.75 n., 12 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 30 novillos, 11 vacas, remitidos por J. A. Velleda y vendidos á ps. 15.75 n., y v., carne criolla, para saladero.

De Florida: 12 vacas, remitidas por E. Prego y vendidas á ps. 15, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 1 buey, 19 novillos, 26 vacas, remitidos por Paisal y Larraya y vendidos á ps. 22 b., 10 y 12 n., y v., carne criolla, para saladero.

De Florida: 1 buey, 36 novillos, 27 vacas, remitidos por J. Fernández y vendidos á ps. 18 b., 11 n., y v., carne criolla, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Salto: 60 novillos, remitidos por La Frigorífica Uruguaya y vendidos á ps. sip., carne mestiza, para saladero.

De Salto: 29 vacas, remitidas por Victorica Muiños y Piñeyrúa y vendidas á pesos sip., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 215 novillos, remitidos por B. Riet Correa y vendidos á ps. 20, carne mestiza, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 1 buey, 39 novillos, 23 vacas, 44 terneros, remitidos por M. Pereyra y vendidos á ps. 29.50 b., 15.50 n., 15 v., 5.75 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracon—

De Colonia: 108 novillos, remitidos por A. Riveiro y vendidos á ps. 24.50, carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De San José: 12 novillos, 62 vacas, 10 terneros, remitidos por V. Rodríguez y vendidos á ps. 12 y 15 n., 14 v., 6 t., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

Cerrillos y Aldunate—

De Minas: 46 novillos, 18 vacas, remitidos por N. Sosa y vendidos á ps. 17, 21.50 y 24.50 n., 12 y 17 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 53 novillos, 76 vacas, remitidos por M. Molina y vendidos á ps. 7.50 y 22.50 n., 7.50 y 18 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 24, 20.50, 21, 26.50, 27, 22.50, 18, 26, 20, 24.50.

Novillos: á ps. 24.50, 21.50, 17, 18, 23, 26.50, 21.50, 23.25, 14.50, 10, 7.75, 22.50, 18.50, 7.50.

Vacas: á ps. 20, 17, 19, 11, 15, 12, 14, 7.75, 18, 27, 16, 14.75.

Terneros: á ps. 8.50, 6, 4, 5, 3.50, 7.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 20, 16, 18, 11, 21, 22, 23.50, 27, 17.50.

Novillos: á ps. 10, 14, 19, 13, 15.75, 15, 8.50, 17, 24.50, 16.50, 16, 22.50, 20, 17.50, 12, 15.50, 11, 14.50, 24, 16.25, 21, 17.75, 23, 19.25, 18.25, 12.75.

Vacas: á ps. 18, 10, 14.50, 15.50, 13.75, 15, 8.50, 13.50, 12, 17, 12, 13, 11, 12.50, 17, 11.50, 18, 16.25, 19.

PARA INTERIOR

Bueyes: á ps. 18.

Novillos: á ps. 10.50, 16, 11.50, 17.50, 10, 12, 4.75, 22.50.

Vacas: á ps. 10.50, 11.25, 11.50, 14, 10, 14.50, 8.75, 18.50.

Terneros: á ps. 5.50.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—12 bolsas lana, 1341 cueros vacunos secos, 30 id potros, 15 atados becerros, 145 atados lanares, 40 fardos id, 4 bolsas cerda, 3 id pluma, 574 bolsas trigo, 139 id maíz, 67 fardos tabaco.

Por Vía Fluvial—1250 bolsas trigo.

LANAS

Lotes:

Por Estación Central—A Sucesores de M. Conde Fernández 2 bolsas, á Angel Bonilla 9.

Cueros vacunos secos

La situación del mercado continúa siendo halagüeña para este fruto, cuya colocación se efectúa con facilidad, dentro de los siguientes límites de precios:

Los 10 kilos		
De matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.40 á 4.45	
Id de campo buenos	» 4.30 » 4.35	
Id de campo regulares	» 4.20 » 4.29	
Id inferiores	» 3.90 » 4.00	
Id conjunto con garrapata	» 3.60 » 3.80	
Id becerritos, sin garrapata	» 4.25 » 4.30	
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00	
Id nonatos, al barrer	» 4.00 » 4.10	
Id nonatos, de vientre	» » 1.20	
Id nonatos, de vientre	» 1.20 » 1.40	

Cueros vacunos salados

Se han colocado pequeños lotes cuyos precios más corrientes son los indicados á continuación:

Cada uno	
Cueros de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.20 á 6.30
Vacas de 15, id id	» 5.20 » 5.30
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 4.20 » 4.30
Id de 10 á 14, id id	» 2.00 » 2.10
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.50 » 0.55
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Con facilidad se colocan todas las clases de este fruto, rigiendo como más corrientes, los precios indicados á continuación:

El kilo	
Pieles lanares, merinas estación	$ 0.190 á 0.200
Id id id y cruzas	» 0.160 » 0.170
Id peladas	» 0.150 »
Id id y estación mal desechos	» 0.050
Id de Borreguitos	» 0.150
Id id id mal desechos	» 0.050
Borreguitos	
Id id corderitos libre de viruela é inservibles	» 0.045

Cueros de potro

Tienen colocación á estos precios:

Los 10 kilos	
Cueros de potro sanos	$ 2.15 á 2.25
Id, mal desechos	» [illegible]
Inservibles	» 0.40 » 0.6
Los potros salados c/u	» 1.50 » 1.7

Cueros silvestres

He aquí los precios actuales:

Nutria anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.4
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.50 » 2.8
Cueros chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.30 » 0.58
Lobo grande río	» 1.80 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.25 » 0.35
Id abiertos por la barriga ... id	» 0.30 »
Cabra ... id	» 0.25 » 0.33

Cerda

Tiene colocación á estos precios:

Los 10 kilos	
Cerda buena del interior, peso neto	$ 4.40
De vaca	» 4.40

Pluma de avestruz

Rigen estos precios:

El kilo	
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70
Varias clases y colas con bolsa	» 0.75 » 0.80

Otros productos

Por Estación Central—A Villamajé hermanos 5 atados lanares, 528 cueros vacunos secos, á sucesores de M. Conde Fernández 25 atados lanares, 90 cueros vacunos secos; á Balparda y Cía 166 cueros vacunos secos; á Angel Bonilla 10 atados lanares, 67 cueros vacunos secos, 3 id potros, 9 atados becerros, 1 bolsas pluma; á Fernando Darnaud 40 fardos lanares, á Pesquera y Martínez 88 atados lanares, 62 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda; á Helguera y Goicoechea 15 atados lanares, 95 cueros vacunos, 3 id potros, 1 bolsa cerda.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A Angel Bonilla 21 bolsas, á L. J. Pérez 414, á Atascal y Ravenna 26, á F. P. Arrosa 21, á Jeannoé y Cía 32, á J. Etcheverry 28, á B. E. Butler 32.

Los compradores se han retraído por completo, por lo cual el mercado estuvo hoy en la mayor calma. Con flojedad cotizamos:

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, disponible	Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	$ 3.85 á 4.00
Regulares, id id	» 3.55 » 3.80
Nuevos africanos del interior	» 3.85 » 3.90
Regulares según clase, id id id	» 3.75 » 3.85
Buenos á superiores pelones	» 3.55 » 3.70
Regulares id	» 3.35 » 3.60
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.75 » 3.80
Regulares	Nominal

Maíz

Por Estación Central—R. Taboada 53 bolsas, á Angel Pérez y Alvarez 25, á J. Lizarí 19, á Vallés y Hermida 51, á Pedro Pérez Fernández 51.

Los precios experimentaron baja, quedando hoy en el siguiente órden:

Los 100 kilos con bolsa	
Maíz común nuevo seco	$ 2.50 á 3.00
Id criado, según estado	» 2.30 » 2.40
Id fresco, id id	» 1.90 » 2.00
Id viejo, regular á bueno	» 3.60 » 3.80
Id cuarentino nuevo seco	» 2.75 » 2.80
Morocho viejo, según estado	» 2.90 » 3.00

Lino

Se cotiza:

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación	$ 6.60
Id para consumo	» Nominal

Productos de molino

Los 10 kilos	
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.65
Id extra, id id	» 0.60
Id 1.a, id id	» 0.55
Id 2.a, id id	» 0.45
Id de maíz	» 0.25
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	» 2.[illegible]
Afrechillo, id id id	» 2.30
Granza, id id id	» 1.90
Balanza, id id id	» 1.90

Forrajes

Cotizase:

Los 100 kilos	
Alfalfa superior	$ 2.25 á 2.35
Id buena	» 2.05 » 2.15
Mezclas gordas	» 1.85 » 1.90
Id regulares	» 1.45 » 1.55
Pastos superiores	» 1.30 » 1.40
Id buenos	» 1.15 » 1.25
Id regulares	» 0.80 » 0.90
Pajas buenas	» 0.65 » 0.75

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.75 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.50 » 2.55
Avena, según clase	» 2.50 » 2.90
Poroto limpio	» 4.50 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.68
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.85
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks.	»
Papas nuevas del país	» 3.40 » 3.50

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Los asuntos del Pacífico

CRÍTICAS AL GOBIERNO PERUANO
LA RENUNCIA DE RIVA AGÜERO
Comentarios á la actitud de éste

LIMA, Mayo 4—Don Enrique Riva Agüero hace una publicación en el diario «El Mercurio», en la que crítica al gobierno por haberle devuelto su renuncia.

Esa resolución suprema é inusitada del gobierno demuestra—dice—que ha perdido la serenidad obligatoria en los altos funcionarios.

Dados los fundamentos inexactos del decreto—agrega—prueba el desconcierto en que vivimos, lo cual ofusca á los hombres al extremo de no guardar los respetos debidos á quienes sirvieron á la república con reconocida y probada honradez.

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 4.—«El Mercurio» ocupándose de la renuncia de Riva Agüero, en su carácter de ministro del Perú en la Argentina, dice que ello revela que existen en el Perú hombres de divergencias deplorables para su unión en los rumbos á darse en las variadas cuestiones internacionales que ese país tiene pendientes.

Ello es sensible porque una feliz solución y la conveniencia de aplicar la uniformidad de criterio y la unidad de acción, no se producirá mientras exista la situación manifestada por el incidente Riva Agüero.

«El Diario Ilustrado» y «La Mañana» comentan la actitud de Riva Agüero y dicen que ella contribuirá á cambiar los rumores de sencillez de la cancillería del Perú.

FRANCIA

EL CASTIGO DE UN SERMON

PARIS, Mayo 4.—Comunican por telégrafo desde Pau que el tribunal correccional condenó á doscientos francos de multa al sacerdote Mendibeure que pronunció un sermón criticando la escuela laica y la ley de separación de la Iglesia y del Estado.

Las comunicaciones con Africa

PARIS, Mayo 4—«Le Matin» de hoy miércoles, anuncia que se instalarán próximamente aparatos de telegrafía sin hilos para comunicarse con Argelia y el oeste de Africa.

ESPAÑA

Delincuentes apresados

BARCELONA, Mayo 4.—La policía arrestó á un matrimonio de apellido Izaguirre que acaba de desembarcar de un buque procedente del Río de la Plata.

Los detenidos están acusados de defraudación.

El por qué de la renuncia de Benlliure

MADRID, Mayo 4—Se confirma haberse producido una disidencia entre algunos miembros de la misión extraordinaria que va á la Argentina.

El afamado escultor señor Benlliure, así lo ha dejado entrever al fundar el motivo de su renuncia de miembro de aquella.

Dijo que dimitió molestado por la desconsideración que le hiciera alguno de los miembros, organizadores de la misma.

Benlliure dice que no por eso dejará de concurrir al gran acto conmemorativo argentino, pues se propone embarcarse con destino al Plata por cuenta y representación propia.

En los círculos artísticos se ha comentado este hecho.

"Bombita" se halla mejor

MADRID, Mayo 4.—El conocido matador de toros «Bombita» se halla mejorado de la herida que sufrió en la plaza de Valencia. En breve marchará para Sevilla, en donde cree poder torear para el 15 de Mayo.

EN CONSEJO DE MINISTROS

UN PROYECTO DE CALBETON
DECLARACIONES DE CANALEJAS
Lo que dice Maura

MADRID, Mayo 4.—Respecto al Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia del rey Alfonso, una nota oficiosa suministrada á la prensa consigna que el ministro Calbetón leyó á sus compañeros de gabinete el proyecto de presupuesto extraordinario de su departamento, el que se acordó incluir en los presupuestos de acuerdo con el programa del gobierno.

Solo algunas reformas fueron introducidas.

MADRID, Mayo 4.—A la salida del Consejo, el presidente señor Canalejas dijo á los periodistas que no le preocupan las divisiones que se atribuyen á la mayoría, añadiendo que confía en el triunfo del liberalismo sobre los conservadores, cuya actividad electoral es vivísima.

Agregó que cuenta obtener 120 diputados, cifra que se señaló cuando comenzaron las operaciones eleccionarias.

Entrevistado el señor Maura declaró que su partido apoyará al gobierno, en las Cortes, en todos los proyectos que tiendan á reorganizar la hacienda española.

La Infanta Isabel inaugura en Cádiz varias obras públicas

Aclamaciones entusiastas
Despedida que hará época

MADRID, 4—Comunican de Cádiz que durante la permanencia de la Infanta Isabel en aquella ciudad se realizaron actos de inauguración de obras de importancia de la localidad, aplazados con el objeto de que la Infanta tomara parte en ellos.

Figura entre esos actos la inauguración de las obras del ante-dique, base del engrandecimiento del Arsenal. La ceremonia estuvo revestida de solemnidad con la asistencia de la Embajada, las autoridades y la comitiva de la Infanta. El terraplén se encontraba artísticamente adornado con profusión de flores y el desembarcadero alfombrado y cubierto en toda su extensión. Se arrojaron flores al llegar la Infanta y las tropas hicieron los honores de ordenanza. El «Alvaro de Bazán» y las baterías del Arsenal hicieron salvas, mientras la compacta muchedumbre no cesaba de aclamar á la Infanta Isabel.

Esta hizo explotar eléctricamente cinco barrenos inaugurando así las obras, y firmó el acta de la inauguración.

Dándose comienzo á los trabajos, se inició el derribo de una antiquísima fábrica existente cerca del desembarcadero, siendo esta ceremonia presidida igualmente por la Infanta. Esta acompañada por las autoridades, visitó después el Hospital de Mora, recorriendo los distintos departamentos. En todas partes fué objeto de entusiastas aclamaciones.

La despedida tributada por el pueblo á la Infanta al zarpar el «Alfonso XII» ha sido un acontecimiento. No se recuerda en la ciudad acto alguno que haya despertado tanto entusiasmo.

ITALIA

EN MONTECITORIO

Labor de los "Honorables"
A propósito de una sociedad
Una calumnia

ROMA, 4—A la hora de costumbre, y con asistencia de regular número de miembros, se abrió la sesión de la Cámara de Diputados, presidida por Finocchiaro Aprile.

Después de los trámites ordinarios pide la palabra el Hon. Emilio Faelli que interroga al Ministerio sobre la tolerancia de las autoridades administrativas en permitir que el Círculo 29 de Julio se exhiba en las calles. El Hon. Teobaldo Calissano dice por su parte que jamás ha visto á esa sociedad en público.

El Hon. Faelli replica que le complace saber que el círculo citado no se ha permitido realizar manifestaciones públicas.

Pide la palabra después Guido Podrecca que habla respecto de los rumores que circulan sobre incorrepciones cometidas. El Hon. Valenzani desmiente categóricamente la imputación que se hace, que no es más que una calumnia nacida del despecho de los socialistas derrotados en las elecciones de Albano, y pide se haga una investigación el respecto. El Hon. Teobaldo Calissano dice que no ha llegado á la Cámara denuncia alguna sobre la materia: pero comenta el hecho de que en diez meses hayan disminuido las entradas en doce millones de liras.

INGLATERRA

La dirección de globos á distancia

Exito de un experimento
¿Terminarán las guerras?

LONDRES, Mayo 4—El señor Phillips acaba de inventar un aparato para dirigir globos desde gran distancia, por medio de la electricidad transmitida por el éter.

El experimento que en el hipódromo hizo Philipps, haciendo subir y bajar, dar vueltas y más vueltas á un globo sistema «Zeppelin», de 20 pies, manipulando con teclas la dirección de aquel, ha tenido completo éxito.

El aparato es aplicable tanto á los globos como á los aeroplanos y está destinado á dirigir torpedos aéreos.

Puedo—dijo el inventor—permanecer sentado cómodamente en una silla, en Londres, y enviar un ramo de flores á mis amigos de Manchester, París ó Berlín.

Puedo arrojar con facilidad explosivos á cualquier punto y estoy convencido de que el invento está llamado á suprimir los métodos actuales de las guerras, tanto terrestres como navales.

Mr. Phillips ofreció en venta su invento al gobierno británico, quien lo examinará en breve por intermedio de una comisión de técnicos.

EN VIAJE DE ESTUDIO

LONDRES, Mayo 4—Una delegación del Partido Obrero del Parlamento de Inglaterra, partió para Alemania, con objeto de estudiar el costo de la vida y las condiciones en que se encuentran los obreros en aquel imperio.

LO QUE PRODUCE UN ESTADO

LONDRES, Mayo 4.—Telegrafían de Melbourne que la producción en el Estado de Victoria durante la estación de 1909-1910 ascendió á un valor de 95 millones de libras esterlinas.

¿En qué quedamos?

LONDRES, 4—Algunos diarios desmienten la noticia de haberse resuelto anular la reelección del diputado liberal y conocido armador Sir Furness.

ALEMANIA

La explotación de minas de diamantes

BERLIN, Mayo 4.—El director del Departamento de Colonias, señor Dernsburg, firmó el contrato respectivo, con la Sociedad Colonial, relativo á la explotación de las minas de diamante del Africa alemana. Los diarios comentan desfavorablemente el contrato que el gobierno acaba de firmar.

El puerto de Hamburgo

HAMBURGO, 4—Durante el primer cuatrimestre del corriente año, el movimiento en el puerto ha sido muy superior al habido en el mismo lapso de tiempo en los años precedidos.

Ensayos de un torpedero á turbina

BERLIN, 4—El diario «Lokal Anzeiger» de la fecha inserta un despacho de Pillau (Prusia) anunciando que se han realizado allí ensayos con un torpedero á turbinas.

A estos ensayos asistieron á bordo del buque citado cuatro representantes argentinos.

La presencia de estos á bordo, tiene por motivo el encargo de parte de la Argentina de la construcción de nueve torpederos en los astilleros de Schichau.

El accidente al "Zepelin II"

BERLIN, 4—El diario «Berliner Korrespondenz» de la fecha, tratando del reciente accidente sufrido por el globo militar dirigible «Zepelin II», debido al cual este quedó destruido, desmiente el anuncio de que el Emperador Guillermo había ordenado el último viaje realizado por este globo y añade que las autoridades de Colonia, son las únicas responsables.

RUSIA

Uniformes que son suprimidos

SAN PETERSBURGO, 4—Accediendo á un pedido de los Ministros de Guerra y Marina el Czar Nicolás II firmó un decreto por el que se suprimen los uniformes que llevan los empleados civiles del gobierno.

La aviación en Rusia

Accidente á Latham

SAN PETERSBURGO, 4—Mientras realizaba experimentos con su aeroplano en esta, el aviador Mr. Latham sufrió un accidente, del cual felizmente resultó ileso.

Sin embargo su aparato sufrió ciertas averías.

En vista de esto último los millares de espectadores que asistían á las pruebas de aviación, reembolsaron á Mr. Latham la suma de 75.000 francos, precio de los pedales de su aparato que quedaron inutilizados.

AUSTRIA-HUNGRIA

EN HUNGRIA

VIOLENTA CAMPAÑA ELECTORAL

BUDAPEST, Mayo 4 — Se ha iniciado una activa campaña electoral en Hungría, la cual adquiere carácter violento.

Se trata de elegir 413 diputados, en tanto que los candidatos pasan ya de mil. En muchos puntos ocurren violentos choques entre los partidos en lucha. En Karansebes se libró un combate en regla entre nacionalistas y socialistas.

VISITAS REGIAS

VIENA, Mayo 4.— En los círculos oficiales se asegura que el rey Eduardo de Inglaterra llegará á Marienbad para mediados de Agosto. En esa ocasión visitará al emperador Francisco José en Ischl.

Se agrava la situación en Albania

Excesos á que se dan los turcos

VIENA, 4—De Salónica indican que la situación en Albania se va agravando. Treinta mil rebeldes ocupan el paso de Tchernolova y numerosa fuerza turca avanza contra ellos. Circula con insistencia el rumor de que los turcos cometen toda clase de excesos en Albania y asesinan á los no combatientes, inclusive á los niños.

BELGICA

Elogio de la Argentina

BRUSELAS, 4—«Le Petit Bleu» publica un elogio de la Exposición de Agricultura de la Argentina y pone de relieve los recursos y la vitalidad que demuestra tener esa República.

NORUEGA

Roosevelt en Noruega

Le reciben los reyes y personajes oficiales

CRISTIANIA, 4—Ha llegado hoy á esta capital el ex-Presidente de la República de Norte América, Mr. Roosevelt.

Mr. Roosevelt fué recibido en la estación férrea, á su llegada, por el rey Haakon y la reina Maud, presidente del Consejo de Ministros, Mr. Knudsen, ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Christophersen y otros personajes.

También esperaba la llegada de Mr. Roosevelt en la estación, gran muchedumbre, la cual le aclamó con entusiasmo.

JAPON

Una ciudad destruida por un violento incendio

TOKIO, 4—Se ha recibido la noticia de que la ciudad de Aomon ha sido destruida por un violentísimo incendio. Muchas calles se encuentran convertidas en montones de escombros. Millares de familias perdieron sus hogares.

TURQUIA

LA SITUACION DE ALBANIA

¿BUENA O MALA?

CONSTANTINOPLA, Mayo 4. — Los diarios comentan diversamente la situación de Albania. Unos dicen que la situación es gravísima y que requerirá nuevos tributos de sangre turca para dominar á los rebeldes. Los órganos oficiosos, en cambio, opinan que la paz no dejará esperarse mucho tiempo en esa región. Agregan que se ha comprobado que la resistencia de los albaneses ha sido organizada por antiguos oficiales turcos actualmente en retiro.

Los insurrectos albaneses toman una población

CONSTANTINOPLA, 4 — Circula con insistencia el rumor de que los insurrectos albaneses han tomado la localidad de Diakovo, después de haberse librado un reñido combate con las fuerzas turcas.

Se asegura que un batallón de fuerzas turcas que fué sorprendido en una emboscada, por los insurrectos albaneses, se vió obligado á volver á Ipek, habiendo sufrido serias pérdidas.

COLONIAS INGLESAS

Para pasar el rato....

SAN JUAN DE TERRANOVA, 4.—Los millonarios y sportmens yanquis Harry, Whiyney y Paupraney negocian el fletamiento de un ballenero con el que se proponen efectuar un largo crucero por las aguas de Groenlandia.

El barco negociado es el «Peolhic».

ESTADOS UNIDOS

Contra la trata de blancas

Éxito conseguido

NEW YORK, 4—La campaña emprendida contra la trata de blancas acaba de dar como resultado una victoria importantísima con la confesión del sujeto Levenson que ha sido reconocido culpable por el tribunal respectivo.

El encausado ha dado toda clase de detalles sobre las ramificaciones que tenía y tiene ese ilícito tráfico.

Un pedido de quiebra

NEW YORK, 4—Tres tenedores de obligaciones de la Standard Cordage Company se han presentado al juez de Comercio pidiendo que se declare en quiebra á la misma.

El pasivo, según los peticionantes, asciende á 2.400.000 dólares, mientras que el activo apenas alcanza á un millón.

AUMENTO DE TARIFAS

BOSTON, Mayo 4.—Desde el 1.o de Junio serán aumentadas las tarifas de transportes de pasajeros y mercaderías en varias líneas de ferrocarriles.

No se pueden entender!

WASHINGTON, Mayo 4—A consecuencia de los importantes discrepancias de opiniones entre el Senado y la Cámara respecto á la ley de ferrocarriles, se teme que no dure mucho tiempo el convenio entre ambas ramas parlamentarias para estudiar en común el asunto.

Consecuencias de unos desórdenes

NEW YORK, 4—Un telegrama de Chang (China), da cuenta de que los recientes desórdenes ocurridos en Hunan, retardarán la emisión del empréstito para la construcción de líneas férreas de Canton y Hankan.

Añade además que estos desórdenes fueron provocados con ese fin.

CHILE

El intendente de Tarapacá entrega el mando

SANTIAGO DE CHILE, 4—El Intendente de Tarapacá, señor Luis Aldunate, que había resistido la orden del ministro del ramo de entregar el mando, después de recibir telegráficamente su suspensión, lo consignó en manos del señor Luis Barros Merino.

Es probable que después de lo ocurrido el gobierno desista de nombrar al señor Luis Aldunate, ministro de Chile en el Uruguay.

BRASIL

Un viaje relacionado con el Congreso Pan Americano

RIO JANEIRO, 4—La Agencia Americana publica una nota oficial relativa al anunciado viaje del doctor Rodríguez Larreta á esta capital en misión confidencial, para explicar la designación del doctor Zeballos para delegado ante el Congreso Pan Americano y obtener la adhesión del Brasil á ese congreso.

En esa nota se declara que el Gobierno del Brasil, ignora lo referente á esa noticia y no hizo ninguna observación oficial ó confidencial á la Argentina respecto á la designación del doctor Zeballos, para delegado ante el Congreso Pan-Americano.

Desmiente también que el Brasil haya aconsejado al Uruguay ó á otro gobierno á abstenerse de asistir al Congreso Pan-Americano.

ARGENTINA

CONTRA EL CONTRABANDO

Reglamentación del tráfico terrestre

BUENOS AIRES, Mayo 4.—Además de las medidas adoptadas por el Ministerio de Hacienda para combatir el contrabando en las fronteras uruguaya y brasileña, se tiene el proyecto de reglamentar el tráfico terrestre por las líneas férreas, en forma práctica y eficaz en lo que concierne á las mercancías destinadas á Bolivia y Chile, por las vías de La Quiaca y Las Cuevas respectivamente, como así mismo evitar que en el trayecto fluvial, las mercancías extranjeras destinadas ó procedentes de las fronteras uruguaya ó brasileña sean internadas en la Argentina en perjuicio del fisco.

Invitaciones al Cuerpo Diplomático—La emisión de un empréstito para Santa Fe—La realización del Congreso Pan Americano.

BUENOS AIRES, 4—Hoy se repartirán entre los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en ésta, las invitaciones para asistir al acto de apertura de las sesiones del Congreso que tendrá lugar mañana.

—Están en vías de terminarse las gestiones para la emisión de un empréstito de tres millones de libras esterlinas destinado para unificar las deudas de Santa Fe, pagar la deuda flotante, construir el palacio policial y efectuar las obras complementarias del puerto de Santa Fe.

—El diario «Sarmiento» de esta tarde, haciendo consideraciones respecto al Congreso Pan Americano, no cree imposible su realización, y agrega que deben concurrir al mismo las naciones interesadas, dando ejemplo de cordialidad y espíritu conciliador.

Se impide un duelo—Amenaza para los caudales públicos—Llegada de un regimiento—La huelga de obreros de la Moneda.

BUENOS AIRES, 4—La policía de Olivos ha impedido un duelo á pistola que debía realizarse esta mañana entre los señores Mariano Demaria é Ignacio Irigoyen.

—«El Diario» de esta tarde dice que la refundición proyectada de la Caja de Conversión, constituye una nueva amenaza para los caudales públicos.

—Procedente de Catamarca ha llegado hoy el regimiento 17 de infantería. Este regimiento viene con objeto de participar en el desfile que tendrá lugar el día 25 del corriente mes.

—Los operarios de la Casa de Moneda visitaron hoy al jefe de policía, coronel Dellepiane, con motivo de tratarse de empleados públicos. Les aconsejó llue se entrevisten con el ministro de Hacienda.

Los obreros huelguistas así lo harán hoy.

La nacionalización de la enseñanza—Escasez de peones—Ausencia crítica—Más sucursales bancarias—Otras noticias.

BUENOS AIRES, 4—«La Razón» aboga por la nacionalización de la enseñanza y dice que lo hace en vista de la falla fundamental del sistema actual el cual acusa un 63 por ciento de analfabetos sobre el total de la población escolar.

—De varios puntos de campaña informan que se hace sentir la gran escasez de peones para recolectar el maíz.

—«La Razón» critica la ausencia prolongada de los diplomáticos fuera de sus puestos.

—Esta tarde es esperado el señor Raimundo Parravicini, procedente de Chile.

—El Directorio del Banco de la Provincia se preocupa de aumentar en gran número sus sucursales.

—«La Razón» censura la generalización del uso del revólver y pide á los jueces y policía que procedan sin contemplaciones para desterrarlo de las costumbres.

Proyectos—Centro educacional—Obsequio al señor Ugarte—¡Ah mozo lindo!!...

BUENOS AIRES, 4—«La Razón» opina que se podrían expropiar las manzanas colindantes de la plaza del Congreso, lo que permitiría construir allí el edificio de la Casa de Gobierno y de los ocho Ministerios.

—El actual edificio de la Casa Rosada podría dedicarse á Palacio Municipal.

—Ha quedado constituido un centro con fines educacionales denominado «Logia Patriótica».

—Un grupo de vecinos de La Plata ofrecerán una artística medalla de oro al exgobernador señor Ugarte.

—Los diarios critican la actitud de un joven, al cual no se pudo arrestar.

Este joven después de abotear á una mujer en el Scala se entretenía en tirarle fósforos encendidos al sombrero.

Nuevo senador — Una invitación al Presidente — Visita de cortesía — Una reconciliación.

BUENOS AIRES, 4—Los legisladores de la Provincia de Buenos Aires proclamaron electo senador nacional por Buenos Aires al señor Ignacio Irigoyen, quien obtuvo 89 votos.

—El presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, recibió hoy en audiencia al ministro de Estados Unidos, Mr. Sherrill, quien le invitó á asistir al baile de gala que dará en los salones de la legación con motivo del Centenario.

El doctor Figueroa Alcorta agradeció esa distinción y prometió su asistencia.

—Esta tarde el presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, recibió al ministro de Portugal en ésta, vizconde de Meyrelles, quien deseaba hacerle una visita de cortesía.

—El ex-gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Irigoyen y el doctor Mariano Demaria se reconciliaron.

Invitación á los marinos — Autorización para ocupar una banca — Entusiasmo en San Martín.

BUENOS AIRES, 4—El ministro de Marina ha invitado á todos los gefes y oficiales de la armada para que acompañen al presidente de la República en el acto de apertura del 49.o período de sesiones ordinarias del Congreso.

—Se ha autorizado al general de brigada Rosendo Fraga para aceptar el cargo de diputado nacional por Santa Fé.

—Reina gran entusiasmo en el pueblo de San Martín con motivo de la visita que harán los cadetes del colegio militar de Chile el día 20 del corriente á la escuela militar argentina allí situada.

La mayoría de las fachadas de las casas de ese pueblo serán adornadas con banderas chilenas y argentinas.

La apertura de las sesiones del Congreso—Delegado oficial de Suecia en el Centenario—Conferencia al aire libre.

BUENOS AIRES, 4—Se prevee que la concurrencia al acto de apertura de las sesiones del Congreso, será doblemente mayor á los años anteriores con motivo de ser mañana día festivo.

El pedido de entradas es enorme y no se podrá atender á todos porque faltaría capacidad en el local.

—La Legación de Suecia en ésta ha comunicado al Gobierno el nombramiento del señor Christophersen para representar oficialmente á Suecia en las fiestas del centenario.

También la misma Legación comunicó que el Príncipe Regente ha aceptado el patronato de la exposición artística, de la cual será comisario el escultor señor Friberg.

—La comisión nacional de la juventud pro centenario invita á concurrir mañana á la plaza de la Recoleta á la conferencia que darán los doctores Enrique de Vedia é Hilarión Larguía.

¿No hay tal reconciliación? — Las fuerzas en sus cuarteles — Un accidente en la vía pública — Muerte de «Orbit».

BUENOS AIRES, 4 — A pesar de las primeras noticias circuladas se asegura que los señores Irigoyen y Demaria no se reconciliaron: pero se comprometieron á no batirse en el territorio de la república.

—Todas las fuerzas que formarán en el desfile del Centenario se encontrarán mañana en los cuarteles, menos el 1.o de infantería y el 2.o de artillería, que llegarán el día 6 del corriente.

—Esta tarde se desbocaron en la Avenida de Mayo los caballos de un carruaje particular hiriendo á un vendedor ambulante y al procurador señor Juan Picot.

Este resultó con una pierna fracturada, siendo delicado su estado.

—En las haras Nacional murió el famoso padrillo «Orbit» gran reproductor y padre del célebre «Oldham».

DURAZNO

Juicio de imprenta — Nuevo periódico nacionalista — La viruela — Propaganda colorada.

SARANDI DEL YI, Mayo 4 — Abrióse á prueba el juicio entablado por el escribano Polidoro Pereira y Alvariza, en el Durazno, por calumnias é injurias contra «El Censor», periódico de esta villa.

—El 15 del corriente aparecerá aquí un periódico nacionalista.

Lo dirigirá el señor Ramírez Noblia y tendrá tendencias radicales

—La viruela sigue desarrollándose.

—El domingo se realizó una reunión colorada. El presidente del club «Claudio Williman», mayor Delfino Casas, ha sido nombrado delegado á la conferencia que darán en el Durazno los oradores del club «Vida Nueva». El entusiasmo y unión reina entre los elementos colorados del club seccional.—Corresponsal.

Telegramas de última hora

LONDRES, 4—Telegrafían de Hankow (China), anunciando que dos mil rebeldes hunaneses penetraron en la ciudad de Houpeh, donde cometen toda clase de fechorías.

La situación allí es grave.

PARIS, 4—La Corte de Asises de ésta ha condenado á la pena de muerte al sujeto llamado Babeuf, el cual asesinó últimamente á un agente de policía.

BERLIN, 4—En su sesión de la fecha el Reichstag votó en tercera lectura, el presupuesto suplementario por valor de 23.600 marcos, destinado para el Sud oeste de Africa.

ROMA, 4—El Senador del reino señor Rossi Luigi, fué atacado de un síncope en momentos que se encontraba en la sala de lectura del Senado.

El citado senador se encuentra en gravísimo estado.

ROMA, 4—La conferencia que dará en esta el conocido explorador teniente Peary, sobre su último exploración polar, ha sido fijada para el día 10 del corriente mes.

Esta conferencia ha despertado gran interés en esta capital.

ROMA, 4—En la fecha el Rey Víctor Manuel y el general Príncipe Fushini, visitaron las oficinas de los ingenieros ocupados en la construcción de globos dirigibles.

PARIS, 4—El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Mr. Isvolsky ha abandonado hoy esta capital.

PARIS, 4—«Le Matin» anuncia que se establecerá una estación de telegrafía sin hilo en Tambouctou, llegando hasta Oran y Bizerta y sirviendo al mismo tiempo de base para radiotelegrafiar á través de la región de Sahara.

LONDRES, 4—Se reciben nuevos informes sobre el movimiento rebelde en China.

De Hankau anuncian que reina gran agitación en la Provincia de Kiangsi.

Dos mil revoltosos de las provincias de Kiangsi y de Hunan llegaron hasta Taych.

ROMA, 4—El obispo Reggio Emulia ha sido trasladado á Lucca para reemplazar á monseñor Lorenzetti, quien se establecerá en esta capital.

ROMA, 4—El Sumo Pontífice ha nombrado seis obispos para la Polonia Rusa.

ROMA, 4—En la sesión que celebró hoy el Senado se aprobaron las medidas propuestas á favor de los sobrevivientes de la expedición de los Mil, de Marsella.

ROMA, 4—El ministro de Chile ante el Vaticano, señor Errázuriz, desmiente el anuncio de que el gobierno de Chile ha renunciado su derecho para el nombramiento del nuevo obispo de Ancud.

El señor Errázuriz añadió que las negociaciones llevadas á cabo, constituían una simple cortesía, tratando de obtener del Vaticano, en forma confidencial, que le fuera grato el candidato.

PARIS, 4—El diario «Gil Blas» anuncia que el presidente de la República, Mr. Fallières, partió para Rambouillet, añadiendo que su estado de salud deja mucho que desear.

LONDRES, 4—Telegrafían de La Canea anunciando que el consejero de Relaciones Exteriores se ha negado á invitar á los miembros cristianos de la Asamblea Cretense de abstenerse de prestar juramento por el rey Jorge de Grecia, pero declaró á los cónsules que recomendaría á los cristianos de dispensar el juramento de sus colegas musulmanes.

MADRID, 4—El proyecto de presupuesto extraordinario de Instrucción Pública asciende á la suma de noventa millones de pesetas.

MADRID, 4—La recaudación de la hacienda durante el mes de Abril del presente año ha excedido de nueve millones de pesetas á la recaudación de Abril de 1909.

RUSIÑOL

LA CONFERENCIA DE SCARZOLO TRAVIESO

Realizóse anoche en el Círculo Fomento de Bellas Artes, la anunciada conferencia del señor Luis Scarzolo Travieso, sobre la personalidad artística de Santiago Rusiñol.

Scarzolo Travieso disertó con lenguaje florido y ameno por espacio de una hora, estudiando en todas sus faces de artista, al ilustre catalán que en breve será nuestro huésped.

Puso de relieve la poesía que se desprende de sus obras, cualesquiera sean sus manifestaciones. Ya pintor con «Los Jardines de España», ya dramaturgo con «El Místico» y «El Patio Azul»; ó bien novelista con «Hojas de la vida», «Desde el molino» y «Pájaros de barro».

Al estudiar el pintor, evidenció la intensidad objetiva y subjetiva de todos sus cuadros, llenos de una infinita melancolía, fiel reflejo del temperamento de poeta del autor, teniendo también un amable recuerdo para Blanes Viale, el discípulo uruguayo del ilustre artista.

Al final de su disertación, una prolongada salva de aplausos, saludó al conferenciante.

Este presentó después varias proyecciones luminosas, reproduciendo algunas de las mejores obras pictóricas de Rusiñol.

La concurrencia que asistió á la disertación fué numerosa, ocupando el hall y parte de los salones del Círculo. Figuraban en ella todos nuestros intelectuales, artistas, poetas, músicos, periodistas, etc.

Arte y artistas

URQUIZA—

Salvini triunfó nuevamente anoche con Amleto. Hemos dicho ya que el príncipe sombrío de Shakespeare, no tenga quizás hoy un intérprete de la fama del actor italiano. El resto de la compañía lo acompañó correctamente.

Para esta noche tenemos un dramón que hace tiempo debería estar archivado: «La Morte Civile».

Es de esperarse que pronto empezarán los estrenos.

Los programas anuncian «La Cenna delle beffe» de Sem Benelli.

18 DE JULIO—

Un interesante programa el de esta noche en el «18 de Julio». Las dos óperas gemelas «I Pagliacci» y «Cavalleria Rusticana».

En la primera tomarán parte la Bonschini, Colazza y Arrighetti.

En la segunda la Boninsegna, Tornesi y Arrighetti.

Se impone para pronto una repetición de «Aida» la ópera mejor puesta en escena de la temporada.

La empresa de este teatro ha resuelto dar una función el domingo de tarde, con una ópera que todavía no ha sido elegida. En dicha matinée regirán precios populares.

NACIONAL—

Dos funciones hay en este teatro, con motivo del día festivo.

En la matinée: El rey que rabió, Doña Juanita y Los Puritanos.

Por la noche: Doña Juanita, El último Chulo y la Carne Flaca.

POLITEAMA—

Ortas y Sanchis ofrecen para hoy un excepcional programa.

Dos funciones, con tres zarzuelas por la tarde y cuatro de noche.

De tarde irán «La Chavala», «Colorín Colorao» y «Juegos Malabares».

Por la noche: 1.a «El Pobre Valbuena», 2.a «Juegos Malabares», 3a «Género Infimo», 4.a «Los Chorros de Oro».

ENIA ALASIA—

Es interesante conocer la brillante foja de servicios de esta contralto que forma parte de la compañía del 18 de Julio.

Poco tiempo después de haber aparecido en las tablas, cantó en la Scala de Milán en Rigoletto (Madalena) y Germania); recorrió después los principales teatros de Italia, tomando parte, en siete años de carrera, en cuarenta y dos temporadas, la aplaudieron el Real de Malta (Aida, Trovadore y Norma), el Verdi de Padova, el Politeama Genovese (Trovatore); Regio di Torino (Oro del Rhin, Lohengrin, Figlia di Jorio), de Bologna (Tristan é Isolda) y en muchísimos otros teatros de la península, cantando las Walkiras, los Maestros Cantores, Sansone y Delila, etc.

En Constantinopla cantó Aida y Trovador, delante del Sultán, el cual la decoró conjuntamente con la Darclée.

LA CENNA DELLE BEFFE—

De todos lados nos llegan preguntas sobre si Salvini, dará en esta temporada, «La cenna delle beffe» de Sem Benelli, el gran suceso teatral del año pasado en Europa.

No hemos necesitado averiguarlo desde el momento que la afirmativa se cae de su peso. El actor italiano la ha dado en Buenos Aires, siendo uno de sus triunfos y ¡por qué no ha de representarla aquí? Tanto más cuanto que en su repertorio, no muy novedoso, resultan indispensables algunos estrenos que, no dudamos, pronto podremos aplaudir.

También se nos pide solicitemos de Salvini unos «Espectros».

LOS ESTRENOS DE PARIS—

«Le Bois Sacré»

Escriben de París fecha 1.o de Abril:

La única novedad teatral importante fué la primera representación de la comedia de Robert Fleys y Gastón de Caillavet, Le Bois Sacré, en las Variétés. Por el nombre de los autores ya adivinarán que el éxito fué completo.

El gracioso y sencillo enredo de esta pieza fué evidentemente imaginado por el caso de la novelista Marcelle Tinayre, que estuvo para ser condecorada con la Legión de Honor, hace dos años, no llegando á obtener el codiciado diploma á causa de un pequeño artículo que le cayó de la pluma y en el que la famosa institución era tratada con alguna irreverencia.

En la pieza de las Variétés, trátase también de una novelista que profesa la opinión de que la Legión de Honor no fué creada por Napoleón para adornar el pecho femenino y que encuentra ridículo se condecore ciertas mujeres. Pero, cuando le anuncian que una rival suya en las letras, va á ser hecha Caballero de la Orden de los Bravos, sus ideas se transforman radicalmente y se apodera de ella el deseo irresistible de poseer la cintita escarlata.

Se pone en campaña para satisfacer esa inocente ambición.

Una visita al director de Bellas Artes, de quien todo depende, se impone naturalmente. Pero, durante esa entrevista ese alto funcionario se conduce de tal modo que la novelista se ve obligada á aplicarle un sonoro bofetón.

Como se calculará, después de un incidente de esta naturaleza, las probabilidades de la escritora quedarían reducidas á cero, si su marido por ella instigada, no hiciera una corte rápida y enérgica á la inflamable esposa del director de las Bellas Artes para por este medio conseguir la ambicionada merced; pero, cuando descubre que esa corte fué mucho más lejos de lo que se figuraba, y que la condecoración representa el precio de una infidelidad de su marido, la novelista no quiere más adornar su corsé con la cinta escarlata.

La escena termina, bien entendido por una conciliación completa, visto que el esposo culpado manifiesta el más sincero arrepentimiento y alega la circunstancia más que atenuante de haber sido llevado á cometer la falta de su propia esposa, alucinado por la ambición.

Ambos esposos caen en los brazos el uno en los del otro y el telón baja sobre una última frase de espíritu que cierra la serie brillante de las que la «verve», inagotable de los autores sembró pródigamente á lo largo de los tres actos de la comedia.

La interpretación reune todo el estado mayor de la compañía del Variétés, la más completa y homogénea de París, en el género: Jeanne Gassien, Eva Lavathière, Brasseur, Guy, Max Dearley y Prince, aturdidos de fantasía y buen humor.

Contribución Inmobiliaria

PROYECTO DE LEY PARA 1910-11

Por el Ministerio de Hacienda se remitió á la Asamblea General para su aprobación, el proyecto de Ley de Contribución Inmobiliaria de la Capital que regirá en el próximo período económico de 1910-1911.

El referido proyecto, es casi análogo, salvo algunas variantes de detalle, al que rige en el presente ejercicio.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

LA SESION DE AYER

Presidida por el doctor A. Vidal y Fuentes sesionó ayer esta Corporación con asistencia de los doctores Honoré, Crovetto, Canabal, Etchepare, Oliver y Martirené.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El ministerio del Interior remite las invitaciones para el 2.o Congreso Internacional de las enfermedades profesionales que se celebrará en Bruselas en el corriente año y para el 2.o Congreso Internacional de Higiene Alimenticia y de Alimentación Racional a celebrarse en el mismo punto y acompaña la Ley de Farmacias sancionada por el Senado y Cámara de Representantes.

—La Inspección de Sanidad Marítima comunica que el vapor «Bjorgen» dejó un enfermo de beri beri en la Isla de Flores y que procedió á la desinfección de las ropas de los pasajeros para ésta del vapor «Nile» por haber tenido á su bordo un caso de viruela.

—Comunica así mismo que envió al Lazareto un enfermo de beri beri procedente del vapor «Javary», habiendo procedido á la desinfección del camarote y ropas del paciente.

—El vacunador R. Tey remite un estado de las vacunaciones practicadas hasta el 18 de Abril ppdo. en el Tala.

—El vacunador B. Alvarez da cuenta de las vacunaciones practicadas en Sarandí del Yí y solicita estados y algodón.

—El Departamento de Higiene Argentina comunica que comisionó al doctor J. Leandro Parera para hacerse cargo de los pasajeros de trasbordo del vapor «Oropesa».

—Don Juan Bourtoule (hijo) comunica que la Farmacia Massone se trasladó al Camino Nacional de Colón núm. 3.

—El farmacéutico Luis Pizzorno comunica que asume la regencia de la farmacia Deagustini.

RESOLUCIONES

En la invitación hecha al gobierno para adherirse al Congreso Internacional de Higiene Alimenticia y de la Alimentación Racional del hombre y para el Congreso Internacional de las enfermedades que tendrán lugar en Bruselas en Octubre del corriente año acordó informar aconsejando la adhesión y recomendando para delegado en ambas reuniones al doctor Justo P. González.

—En la invitación para concurrir á la Exposición Internacional de Higiene que tendrá lugar en Dresde en 1911 se resolvió aconsejar la concurrencia á dicha reunión.

—Fué aprobado un informe de la Sección Médico Legal y Profesional, en el expediente relativo á los gastos ocasionados en el sostenimiento de una Casa de Aislamiento en la ciudad de Rivera, en la que, reciben asistencia los menesterosos atacados de enfermedades contagiosas, resolviéndose abonar dichos gastos.

—El vocal doctor José Martirené dando cumplimiento á una resolución del Consejo, presentó un proyecto de ley sobre vacunación obligatoria, que le fué encomendado, el cual se resolvió pasarlo á estudio de los demás miembros para tratarlo en una sesión extraordinaria que se celebrará el sábado próximo.

Puentes militares

En el vapor alemán «Grainfwalda», que es esperado mañana procedente de Hamburgo, vienen destinados al gobierno una cantidad de bultos que contienen ocho puentes militares.

Luego de desembarcado todo este material será entregado á un oficial del Parque Nacional.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Junta ha resuelto que la Intendencia Municipal inicie el juicio de expropiación correspondiente, de un terreno de propiedad del señor Pedro Riva Zucchelli, necesario para abrir la calle General Palleja á la altura del Arroyo Seco.

—Los vecinos del camino Goes que va á San Antonio gestionan ante la Municipalidad la compostura de esa vía de tránsito. Esperan que los trabajos se ejecuten en la presente estación, pues si se espera al invierno se hará difícil practicarlos.

—Se pasó á la Dirección de Obras Municipales para el otorgamiento del permiso del caso, el asunto relacionado con una edificación en una callejuela que no es necesario abrir, denominada de Yacuy y próxima al Barrio San Martín.

—Los propietarios de los terrenos próximos á la Academia General Militar, solicitaron la colocación de varios faroles de luz eléctrica, sobre todo en las calles inmediatas á la de Córdoba.

—Se prosiguen con actividad las obras de pavimentación de varias calles de Villa Colón.

FOOTBALL

LOS MATCHS DE HOY

French y Wanderers, en Belvedere. Juez: León Peyrou.

Peñarol y Central, en Peñarol. Juez A. Bordabehere.

Bristol y River Plate, en el Parque. Juez: Asp.

Nacional y Libertad, en el Parque Central.

ALMANAQUE

Jueves 5—Ascensión del Señor.—San Pío y san Eugenio.
Sol sale 6 h. 39 m.; pónese 5 h. 15 m.
Viernes 6—El martirio de san Juan Evangelista.
Sol sale 6 h. 40 m.; pónese 5 h. 14 m.
Luna nueva el 9.
Van 126 días transcurridos. Faltan 239 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 15.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.08
» del día	» 0.04

POLICIA

LOS PELIGROS DE LA CALLE

Menor arrollado

En circunstancias que el menor Oscar Miranda, de 8 años de edad, cruzaba ayer de tarde la boca calle de Timbó y San Salvador, fué arrollado por un carro que dirigía José Dare, sufriendo contusiones de importancia en el cuerpo.

El menor Miranda fué conducido inmediatamente al domicilio de su familia calle San Salvador núm. 142, donde le curó de primera intención el médico de policía doctor Vitale.

Los comisarios de la seccional 6.a redujeron á prisión al carrero Dare, remitiéndole á la Cárcel Central, en virtud de haberse comprobado que era el único culpable del desgraciado accidente, por conducir su vehículo á gran velocidad.

AQUELLO...

En la intersección de las calles Constituyente y Yaro chocaron ayer de tarde el vagón número 35 de «La Comercial» y un carro dirigido por Virgilio Santa Cruz.

Ambos vehículos sufrieron averías.

LAS FURIAS DE UN CAN

La menor Amelia Felta de 9 años de edad, domiciliada en la calle Salto núm. 78, fué mordida ayer en el brazo izquierdo, por un perro de propiedad de Antonio Passavante, frente al número 122 de la referida calle.

El médico Inspector doctor Vitale curó á la menor Amelia, la que pasó en asistencia á su domicilio.

En cuanto al can, fué remitido al Instituto Antirrábico, con el objeto de comprobarse si está hidrófobo.

CONDUCTOR EN DESGRACIA

El carrero Manuel Facal, quien dirigía ayer de tarde por la calle Durazno el vehículo de que es conductor, al llegar frente al núm. 440 de la misma tuvo la desgracia de caer del pescante, á causa de un barquinazo dado por el carro.

Facal sufrió una herida en la cabeza, la que le fué curada por el médico de policía de turno.

UN VALIENTE

El individuo Salvador Casato descando hacer una hombrada, agredió ayer á puñetazos á la mujer Rosa Quinto en la calle Ciudadela núm. 214.

Un agente de la seccional 2.a atraído por los gritos de la víctima, redujo á prisión al valiente Salvador.

Como resultado de las caricias de éste, la Quinto resultó con varias contusiones en el cuerpo, las que le fueron curadas por el médico forense doctor Souza.

LAS PATENTES DE BODEGUEROS

PRORROGA DE PLAZO PARA OBTENERLAS

Por el Ministerio de Hacienda se resolvió ayer prorrogar hasta el 30 del corriente mes de Mayo el plazo para poder obtener las patentes de bodegueros.

Esta resolución fué tomada de acuerdo con la petición que ante la superioridad presentaron los interesados.

Marítimas

EL CASCO DEL «COLOMBIA»

En el día de ayer se suspendieron los trabajos de destrucción del casco del ex-vapor «Colombia», que obstruye el canal de acceso al ante-puerto.

Durante los trabajos practicados se aplicaron 22 torpedos de selegnita extrayéndose gran cantidad de hierros, cañerías y montajes de las máquinas como también la mayor parte del maderámen. Cuatro lanchas se han cargado con los restos del mencionado vapor.

Terminada la eliminación del casco del «Colombia», existe el propósito de proceder á la de los demás escollos existentes en el ante-puerto.

INSUBORDINACION A BORDO

Ayer entró al puerto procedente de Dunkerque el cargoboat inglés «Bilsley» con parte de tripulación amotinada. La sublevación se produjo al salir del puerto de Santos, pudiendo ser contenida por la inferioridad numérica de los rebeldes.

Con todo, el comandante del buque, temiendo se produjeran á bordo desmanes por parte de los sublevados y como el hecho ocurriera fuera de aguas jurisdiccionales, al pasar por Maldonado, viendo allí al crucero inglés «Amethyst» puso en conocimiento del jefe de este buque, la expresada novedad, recibiendo de éste para garantizar el órden á bordo, una fuerza al mando de un oficial, que ayer mismo y por solicitarlo el capitán del «Bilsley» fué reemplada por otra enviada por la autoridad marítima. Dicha fuerza estará á bordo mientras el vapor permanezca en el puerto. Al salir para Buenos Aires volverá nuevamente á embarcar la fuerza inglesa desembarcando la de la Capitanía. Los amotinados son 18, siendo de 40 hombres toda la tripulación.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Madrid, Río de la Plata y Venus, de Buenos Aires, con 200 pasajeros; inglés Bilsley, de Dunkerque; Herza, de Glasgow; Harmonides, de Glasgow; Foxton Hall, de Callao.

Salieron:

Craigronaldt, para San Vicente; Ken, para Liverpool; Caprera, para Santa Lucía; Nación, para Maldonado; Horsa, para Buenos Aires; Tacuarí, para La Paloma; Madrid, Río de la Plata con 75, Viena con 113 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Barca noruega Alastor, de Pascagoula; lúgre noruego Arona, de Liverpool; N. Setiembre, de Nueva Palmira; Uruguay, de Carmelo.

Salieron:

Lo Vigilante, N. Envidiosa, para Santa Lucía; Arona, para Fray Bentos; La Leona, para Dolores; Semira y Perseverancia, para Carmelo.

PASAJEROS

Salieron ayer para Buenos Aires y puertos del litoral, en los vapores argentinos «Río de la Plata», «Madrid» y «Viena»:

Carolina Roceino, Juan y Julio Elizardi, Blas Banich, Eugenio Alonso, M. Recamo, Julio Sinsley, señora y señorita Mauta, doctor Piaggio, Manuel Soler, José Clemente, Abel Bozbut, Luis Delup, Enrique Castro, Santiago Carbonell, Dolores Llantada, José del Valle, Cayetano Batiliana, C. Parodi, Rodolfo Introsi, J. Martaleño, E. Barbagelata, Juana Elisaldi, Elvira Gutiérrez, Amalia Rosas, Antonio Filgueira, Francisco Jorquiman, Luis Darío, Romeo Fernández, José y Antonio Ruiz, Enrique Guelve, Ramón A. Ruiz, Juan García, Mario Viso, Rosario Filet, A. Chan Orien, José Galves, señora y señorita Tusso, Celia M. Guido é hijo, A. Smith, Angel Rigort, Ventura Benyana, Oreste Díaz, Juan Olf, Justo Fuentes, Leonor Pantori, P. Branco, María Usher, E. D. Fresel, Julio Cerrati y señora, Angel Batti, señorita Pasanti, doctor Gordoni y señora, Pablo Vapa, señora y señorita Vapa, José Iglesias y señora, doctor Luis Lenguas, E. Blanco Acevedo, José y Raúl da Silva, José Casalla, Francisco Castaldi, J. Dornet y señora, Simón Barrinla, José Fernández y señora, Javier Zabadino, Bibiano Favaro, Romeo de la Torre, María Lagriffe, Angel Sosa, Eloy Fernández, M. Latorre, Atabiano Fachioli y señora, Guillermo Andlen y señora, Andrés Ramponi y señora, Adalberto Useller, A. Rahue, G. Bradía, Antonio Pompero Pac, Umberto Mendiol, María Peyel, Salvador Cotto, Pedro Sambon, Antonio Patron, José Domínguez, Francisco Vitrai, Eduardo Bustos, Carolina Andrada, Rafael Terraso, Antonio Pecorato, Mariano Perrone, Romeo Rivas, José Martínez, Arturo Dodero, Marcos Baeso, Cárlos Salvo, María Litopa y familia, L. Ledeya, M. Nora y familia, Emilio Ferreira, C. Pacheco, Ernesto Paccaro, Nicolás Dumilio, Francisco Guido, Bernardo Errom, Alberto Del Pino, Aníbal Polana, G. Bianchi, C. G. Narieza, Felipe Urtaso, Antonio Lagos, Ulises Favaro, Simón Befas, Rodolfo Rastre, Pablo Reimbot, Roberto y León Leridas, Diego Fegi, José Pasos, Cárlos Donato.

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Jueves 5 de Mayo de 1910

Primera carrera - Premio BRUMA - A las 2.15 p. m.

Para caballos de 3 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido—Peso: 57 kilos—1.300 metros

PROPIETARIO	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Malvin	1 Hismero	zaino	4	57	Ravachol-Renessie
S. Sarandí	2 Marechó	colorado	4	57	Bay Fox-Plaisen
S. Captain	3 C. Z.	alazán	5	57	Prometeo-Vivandiere
E. Teoría	4 Polémica	zaina	5	57	Progreso-Bolena
S. General Artigas	5 Vizcacha	zaina	3	56	Bay Fox-Vivaz
S. Ituzaingó	6 Yaya	zaina	3	56	Montevideo II-Mestiza

Segunda carrera - Premio LOTERÍA - A las 2.50 p. m.

Handicap para todo caballo ganador,—Sin descargo para aprendices.—1.400 metros

PROPIETARIO	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. La Aldea	1 Polisson	zaino	4	52	Sargento-Picara
»	2 Albeador	alazán	4	48	Sargento-Carcajada
E. Champagne	3 Rimac	alazán	4	54	Oviedo-Ortrada
S. F. Saravia	4 Frasquin	zaino	4	50	The Tartar-Frasquina
S. Imperio	5 Iruzard	alazán	6	52	Imperio-Catarata
S. Hamaiká	6 Old Chap (*)	tostado	3	53	Orest-Vinagar
S. Socrato	7 Oficial	alazán	7	45	Orest-Trinidad
S. Bella Vista	8 Fernet	alazán	3	42	Camors-Fugitive

Tercera carrera - Premio PAJA BRAVA - A las 3.20 p. m.

Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de $ 3.000 en todo tiempo—1.400 metros

PROPIETARIO	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Bismarck	1 Luigi Vampa	colorado	4	55	Ovación-Speeder
S. Las Mercedes	2 Pasmia	zaina	4	54	Stiletto-Pira
S. Waterloo	3 Fotógrafo	tostado	4	53	Combate-Falúa
S. Tribuna	4 Regente	zaino	3	52	Salto-La Patti
S. República	5 Pon Pon	alazán	3	52	Orange-La Plata II
S. Alegrías	6 Medusa	zaina	3	54	Calepino-Marise
S. Miguelete	7 Guildad	tordilla	3	53	Fulminante-Oriflama
S. Tamarí	8 Medonia	zaina	3	53	Bay Fox-Medusa
S. Peregrino	9 Alastor	zaino	5	52	Ercildoune-Nirvana
S. Las Palmas	10 Paul de Kock (*)	zaino	5	51	Ovación-Ganga
E. Teoría	11 Flecha	zaina	3	51	Progreso-La Flecha
S. Revolución	12 Abayubá	zaino	6	41	Escudero-M. Desconocida

Cuarta carrera - Premio LOS HARAS - A las 3.50 p. m.

Handicap para toda yegua—Peso máximo: 60 kilos; peso mínimo: 48

PROPIETARIO	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. Tom Pance	1 Aljaba	zaina	4	60	Rusticus-Alejandrina
S. R. M. D'Andrade	2 River Plate	zaina	5	57	Progreso-Victoria
S. Las Mercedes	3 Movediza	zaina	3	52	Valero-Charina
S. América	4 Remembrance	alazana	5	52	Druid-Avispa
S. Latino	5 Regencia	colorada	4	50	Acheron-Regence
S. Miguelete	6 Quaga	zaina	3	48	Flotow-Lady Gay
S. Peregrino	7 Alondra	zaina	3	48	Bay Fox-Calandria
E. Ceybal	8 Old Doll	zaina	3	48	Chalsecourt-Dunse
S. Santa Lucía	9 Paja Blanca	zaina	3	48	Jacob-La Valliere
S. F. Saravia	10 Pretoria	zaina	3	48	Imperio-Lady Smith
S. Colón	11 Guasina	alazana	3	48	Guazunambí-Mansa
S. Alegrías	12 Medusa	zaina	3	48	Calepino-Marise
S. Epsom Lad	13 Azalea	zaina	3	48	Porteño-Aljaba

Quinta carrera - Premio LA VEINE - A las 4.25 p. m.

Para productos de 2 años que no hayan corrido ó ganado—Peso: 54 kilos 1.000 metros

PROPIETARIO	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. Biarritz	1 Emulo	zaino	2	54	Esolo-Mensonge
S. Alegrías	2 Alegrías	zaino	2	54	Ercildoune-Primicia
»	3 Tarpeya	zaina	2	54	Flotsam-Marianita
S. Aviador	4 Latham	doradillo	2	54	Galloway-Triachera
S. Tribuna	5 Sans Peur	zaino	2	54	Salto-Brisa
S. Imperio	6 Astaroide	zaino	2	54	Ercildoune-Saint Felicita
E. Pichincha	7 Agua Dulce	alazana	2	52	Imperio-Catarata
S. Peregrino	8 Zarzuela	zaina	2	52	Bay Fox-Zig Zag
»	9 Peregrina	alazana	2	52	Imperio-Luella
S. Santa Catalina	10 Milonga	doradilla	2	52	Darwin-Misionera
S. Chiquito	11 Carcajada	zaina	2	52	Galloway-Política

Sexta carrera - Premio MORFINA - A las 5 p. m.

Handicap para caballos que no haya ganado más de $ 5.000 en todo tiempo y para los que no hayan ganado en distancias mayores de 1.600 metros—1.500 metros

PROPIETARIO	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. La Aldea	1 Polisson	zaino	4	57	Sargento-Picara
S. Miguelete	2 Imperator	alazán	3	56	Imperio-Catarata
S. Aurora	3 Master John	alazán	3	51	Master Wildie-Lady Cl'den
S. Fraternidad	4 Demonio	alazán	3	48	Wagram-Diana
S. Hamaiká	5 Adirina	alazana	4	45	Bay Fox-Bruja
S. República	6 Tibe	zaina	3	42	Ercildoune-Doña Estrella

PROXIMA EXCURSION A FLORIDA

Para el próximo domingo está anunciada una excursión ferroviaria á Canelones, Santa Lucía y Florida, partiendo el tren de Central á las 6.50 de la mañana y regresando el mismo día á las 7 p. m.

El precio de los pasajes á Canelones y Santa Lucía es de $ 1.00 primera y $ 0.70 segunda, y á Florida $ 1.50 y $ 1.00 respectivamente, y $ 3.50 si se desea retornar por trenes ordinarios hasta el Miércoles 11 de Mayo.

FARMACIAS DE TURNO

CUARTO TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día jueves 5 de Mayo (feriado):

CIUDAD VIEJA—
Del Puerto—Calle Piedras esquina Yacaré.
Smith—Sarandí esquina Alzaibar.
Inglesa—25 de Mayo esquina Ituzaingó.
Del Sol—Ciudadela núm. 121.

CIUDAD NUEVA—
Internacional, calle Paysandú esquina Andes.
Arechavaleta—Soriano esquina Andes.
León de Oro, calle 18 de Julio esquina Convención.
Del Profeta—Maldonado esquina Ibicuy.
Barabino—18 de Julio esquina Cuareim.
Europea—Yaguarón esquina Cerro Largo.
Del Sol (sucursal), Colonia esquina Ejido.

CORDON—
San Fernando—Calle 18 de Julio número 503.
Del Profeta (sucursal)—Maldonado esquina Minas.
Saturno, calle Cerro Largo núm. 495a.
Romana—Magallanes esquina Charrúa.
Mercedes—Mercedes esquina Sierra.
Bristol—Cerro Largo esquina J. Requena.
Del Halcón—Rivera esquina Salsipuedes.

AGUADA—
19 de Abril—Calle Agraciada núm. 201.
Beradjus—Sierra esquina Lima.
Del Cisne—Agraciada número 328.
Iris—Justicia esquina Nueva Palmira.
Folloní—Reducto 93.
La Paz—Avenida General Flores esquina Blandengues.

BELLA VISTA—
Bella Vista—Calle Olivos esquina Uruguayana.

ATAHUALPA—
Washington (sucursal), Camino Millán y Reyes.

PASO DEL MOLINO—
Bengoa, calle Agraciada núm. 923.

UNION—
Central, 18 de Julio núm. 134.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados durante el día de ayer:

Eduardo Díaz Bernat, 22 años, empleado, oriental, con Francisca Sanchez, 17 años, oriental.

Severo López, 23 años, comercio, oriental, con Amelia Mateos, 18 años, oriental.

Juan Luis Risso, 23 años, comercio, oriental, con Ema Platero Fynn, 20 años, oriental.

Oscar José María García Rabellino, 22 años, empleado, oriental, con Carmen Genoveva Bonizie, 21 años, oriental.

Juan Pedro Montañes, 32 años, empleado, oriental, con Martina Albiati, 27 años, oriental.

Francisco Sandoval (hijo), 26 años, empleado, oriental, con Antonia Carnelli, 23 años, oriental.

Dionisio Atiliano, 48 años, empleado, oriental, con Rosario García, 27 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Adolfo Le Grand, oriental, 5 meses, Gaboto 20; Armanda Presina, oriental, 2 años, Valles 7; María Luzardo, oriental, 18 meses, Casa de Aislamiento; Roque Luzardo, oriental, 3 años, Casa de Aislamiento; Pedro Martínez, oriental, 19 años, soltero, Casa de Aislamiento; Mercedes Puerto, oriental, 26 años, soltera, Casa de Aislamiento; Domingo Negrino, italiano, 80 años, viudo, A. La Paz 335; José Peguera, oriental, 30 años, soltero, C. Largo 58; Rosa B. Gatti, oriental, 10 meses, Durazno 448; Federico Bais, oriental, 40 años, casado, Zabala 33; Dolores Pulido de García, oriental, 68 años, viuda, Río Negro 122; Pedro Chiappori, italiano, 62 años, casado, Paysandú 373; Irene Arizaga, oriental, 17 años, soltera, Emilio Reus 67; José Fernández, oriental, 13 meses, Arroyo Negro 3; María Varela de García, española, 54 años, viuda, Washington 64.

Varias Noticias

Banco de Préstamos Inmobiliarios

25 de Mayo número 219

Capital autorizado $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente: Sr. D. Osorio Silveira.
Vice-presidente: Sr. D. Antonio Vitelli.
Vocales: Dr. D. Gonzalo Ramírez.
» Sr. D. Remigio Castellanos.
» Sr. D. Pedro Indart Denis, hijo.
» Sr. D. Francisco Ameglio.
» Ing. D. Juan Monteverde.
» Dr D. Juan B. Bado.
Suplentes: D. Augusto Hoffmann.
» D. Manuel Lesa.
» D. Ernesto Beherens.
» D. Lino Silveira.
» D. Pascual Durante.

Desde la fecha queda abierta al público la suscripción de acciones de la segunda serie.

Es facultativo del accionista efectuar la integración al contado ó en cuotas mensuales de diez por ciento.

Los accionistas de la 1.a serie tendrán preferencia para suscribirse á igual cantidad de acciones de la nueva serie.

Montevideo, 1.o de Mayo de 1910.

Jaime R. Navarro, Director-Gerente.

1203jn1.o

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Tomás Rocco, Francisco E. Anaya, Manuel Torres, Juan Clavera, Fernando Saterqui, Andrés Sáñez, Rafael Sangurgo, Luis Rossi, José Piuma, Acensio Mendiola, Vicente Grau, Ulpiano Figueroa, Chichiza Hnos., María E. de Carleo.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Mayo 4 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.25 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 1.000	para el 6	95.40 %
10.000	para fin de mes	96.00 »
1.000	para el 6	95.50 »
1.000	idem idem	95.50 »

Títulos Hipotecarios (Série H)

$ 10.000	para el 6	95.00 %
20.000	para fin de mes	95.50 »
5.000	para el 6	95.00 »
10.000	idem idem	95.00 »
10.000	idem idem	95.00 »
5.000	idem idem	95.00 »
10.000	idem idem	95.00 »
5.000	idem idem	95.00 »
1.000	idem idem	95.00 »

Empréstito Brasilero

$ 1.000	al contado	96.00 %

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 20.000	para fin de mes	45.50 %
10.000	idem idem	45.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	94.10 %
150 idem idem	94.00 »
100 idem idem	94.00 »
100 idem idem	94.00 »
100 idem idem	94.00 »
100 idem idem	94.00 »
200 idem idem	93.90 »
100 idem idem	93.90 »
100 idem idem	93.90 »
10 idem idem	93.90 »

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 3 DE MAYO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Bis cuartos delanteros vac.	489	32.734	Liverpool	N. Caprario
» traseros	489	38.726	»	»
» menudencias ovinas	167	3.343	»	»
Lios »	116	1.137	»	»
Bolsas carneros	71	1.741	»	»
» 2 patos	154	1.753	»	»
» 1 »	356	1.121	»	»
Fardos carne tasajo	54	31.275	Río Janeiro	M. A. Favaro
» lana	164	7.513	Dunkerque	Masurel fils
» »	146	59.429	Trieste	N. Caprario
Cajones conservas	1	56	Barcelona	M. Brunet
» lenguas	2	120	»	»
1/8 yerba mate	1	20	»	»
Lios »	3	60	»	»
Sacos fariña	1	40	»	»

2.a RUEDA

Deuda Interior

$ 1.000	para el 6	94.60 %

Deuda Consolidada

$ 18.800	para fin de mes	73.70 %
28.200	idem idem	73.70 »
23.500	idem idem	73.70 »
4.700	idem idem	73.70 »

Empréstito de Conversión

$ 18.650	para el 6	99.00 %
18.650	idem idem	99.00 »
9.325	idem idem	99.00 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 2.000	para el 6	99.00 %
1.800	idem idem	98.80 »
1.000	idem idem	98.80 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 10.000	para fin de mes	95.00 %
2.200	para el 6	95.50 »
5.000	idem idem	95.50 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 10.000	para fin de mes	96.00 %
10.000	idem idem	95.90 »

Títulos Hipotecarios (Série H)

$ 5.000	para el 9	95.00 %
10.000	para fin de mes	95.50 »
1.250	para el 6	95.10 »
2.000	idem idem	95.10 »

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 5.700	para el 6	96.00 %

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para el 6	45.60 %
5.000	idem idem	45.00 »
5.000	idem idem	45.00 »
5.000	idem idem	45.00 »
10.000	para fin de mes	45.50 »
10.000	idem idem	45.50 »
1.000	para el 6	45.00 »
1.500	idem idem	45.00 »
5.000	idem idem	45.00 »
10.000	idem idem	45.00 »
20.000	para fin de mes	45.50 »
20.000	idem idem	45.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	93.50 %
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.60 »
200 idem idem	93.70 »
100 idem para el 6	93.50 »
100 idem para el 9	93.50 »
100 idem para fin de mes	93.60 »
100 idem idem	93.60 »
100 idem idem	93.60 »
100 idem idem	93.60 »
100 idem idem	93.60 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.60 »
100 idem idem	93.60 »
100 idem idem	93.60 »
100 idem idem	93.60 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem para el 10	93.30 »
300 idem para fin de mes	93.50 »
100 idem idem	93.50 »
100 idem idem	93.40 »
10 idem para el 6	93.40 »
100 idem para fin de mes	93.30 »
100 idem idem	93.30 »
100 idem idem	93.20 »
100 idem idem	93.20 »
100 idem idem	93.40 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 3	DIA 4
D. Consolidada		contado. — / mañana. 73.20	contado. — / mañana. —
»		fin mes. —	fin mes. 73.70
E. de Conversión		contado. — / fin mes. —	contado. — / fin mes. —
»		mañana. 96.80	para el 6. 97.10
T. Hipotecarios	E	contado. — / mañana. 99.—	contado. — / para el 6. 98.80
»	F	fin mes. — / contado. — / mañana. —	fin mes. — / contado. — / mañana. —
»		fin mes. 96.— / fin Junio. 96.40	fin mes. 95.50 / fin Junio. —
»	G	contado. — / mañana. 95.30 / fin mes. 95.80	contado. — / mañana. — / fin mes. 95.90
»	H	mañana. 95.— / fin mes. 95.20	para el 6. 95.10 / fin mes. 95.50
A. Banco Hipot.		contado. — / mañana. 93.30 / fin mes. 93.50	contado. — / para el 6. 93.40 / fin mes. 93.40
C. A. del B. Hip.		contado. — / mañana. 45.30 / fin mes. 45.40	contado. — / para el 6. 45.— / fin mes. 45.50
Obl. Luz Eléct.		mañana. —	para el 6. 96.—
Deuda Amort.		fin mes. —	fin mes. —
Deuda Interior		mañana. —	para el 6. 94.50
Emp. Brasilero		mañana. —	contado. 96.—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 13/16 á 50 7/8	51 5/16 á 51 3/8	51 3/4
Francia	5.33 á 5.35	5.37 á 5.38 1/2	5.41
Ale'nia	4.32 á 4.34	4.36 1/2 á 4.38	4.41
Amb'res	5.34 1/2 á 5.37	5.38 1/2 á 5.41	5.45
Génova	5.34 1/2 á 5.37	—	—
España	5.65 á 5.03	—	—
Brasil	15400	—	15960 v/ 15960 30 d/v
B. Aires	1/2 % desc.	—	1 3/4 d/e
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	$	6	o/o anual
Vales	$	7	»

Bolsa de Buenos Aires

Mayo 4 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.342.348 36
Entradas	» 1.420.10
Total	$ 196.343.768.46
Salidas	» 174.885.42
Existencia en caja	$ 196.168.883.04

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.085
» Alemania	4.095
» Bélgica	5.08
» Italia	5.06
» España	5.35
» Río Janeiro	15980

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales K, 97.10.
Id id L, 102.50.
Banco de la Provincia, 220.50.
Banco Galicia, 138.
Banco Popular Italiano, 119.50.
Muelle Catalinas, 12.30.
Pavimentación Municipal, 89.80.
Cédulas Argentinas, 102.10.
5 %, 98.20.
Fusionados, 69.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 73.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1910)	$ 2.312.955 36
Entreg. en Febrero	$ 444.332 83
Entreg. en Marzo	» 784.948 61
Entreg. en Abril	» 551.707 34
Total	$ 1.780.988 78
Entreg. hasta el 3 de Mayo	$ 34.909 97
Idem el día 4	» 19.356 19
Total	$ 54.356 16

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo	$ 884.093 67
Entreg. en Abril	$ 244.243 93
Entregado hasta el 3 de Mayo	$ 18.666 66
Idem el día 4	» 10.323 30
Total	$ 28.989 96

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo	$ 202.581 99
Entreg. en Abril	$ 67.430 90
Entreg. hasta el 3 de Mayo	$ 4.277 78
Idem el día 4	» 2.365 76
Total	$ 6.643 54

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Mayo 2	$ 1.126.287.47
Idem en Mayo 3	» 501.54
Total	$ 1.126.789.01

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Mayo 2	$ 811.009.98
Idem en Mayo 3	» 522.60
Total	$ 811.532.58

Dirección G. de Impuestos Directos

Existencia del día 3 de Mayo de 1910.

Á remitir al Banco de la República:

Rentas Generales	$ 2.917.59

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 4 — Crédito Argentino, 98.20.
Consolidada Santa Fe, 1893, 95.
La Pobladora, 48.80.
Quebrachales Fusionados, 69.
Id id, fin de mes, 69.80.
Trust Alto Paraguay, 2.45.
Acciones San Nicolás, 112.
Quebrachales Chaqueños, 85.
Banco P. Argentino, 33.20.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 3.000	al	7.20 % anual
» 20.000	»	7 »
» 600	»	9 »
» 8.000	»	6 »
» 15.000	»	7 1/2 »
» 700	»	7.20 »
» 6.000	»	6 »
» 8.000		por $ 52.00 % mens toda la cantidad
» 1.000		sin interés

2.a SECCION

Durante el mes de Abril próximo pasado en este registro se inscribieron 222 escrituras de hipoteca, hipotecándose como garantía 275 propiedades por valor de ps. 1.508.772. Y se cancelaron 154 escrituras, librándose 206 propiedades por valor de ps. 1.153.531.

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en la 14.a sección, frente á la calle Caridad, 9 m. 10 por 34 m. 80, en ps. 581.21.

—Solar frente á la calle Caridad de 418 mc., en ps. 610.48.

—Terreno en la 12.a sección, frente á la Avenida General Flores, de 517 mc., en ps. 1.732.98.

—Terreno en la 14.a sección, de 190 mc., en ps. 945.70.

—Solar en la Figurita, frente á la calle Yeguarón, de 306 mc., en pesos 1.800.

—Terreno con edificio, frente á la calle Orillas del Plata, de 84 mc., en pesos 3.025.

—Solar en los Pocitos, frente á la Avenida, de 482 mc., en ps. 4.820.

—Campo en el departamento de Florida, de 616 h. 1.391 mc. en ps. 53.445.90.

—Solar con frente á la calle Recinto, de 303 mc., en ps. 2.163.54.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

TERRENO frente á la Rambla Sud, vendo, situado en la calle Ceballos entre Minas y Magallanes (costado Norte). Area 88 m/c. Tratar: Durazno 2. 1224my13.

COCINERA—Se necesita en seguida para matrimonio inglés.—Ocurrir calle Chucarro 64 (Pocitos).—Tren 37. 1227my5.

TARJETAS DE VISITA se hacen rápidamente en esta imprenta.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

SE VENDE una hermosa casa situada en la calle 18 de Julio núm. 81 con un área de 10.737 mts. por 42.95 mts. toda edificada. No se admiten corredores.—Ocurrir. Juncal 97. 1169my5.

SE ARRIENDA por cuatro ó cinco meses, una suerte de campo flor de pasto, en Tarariras, Cerro Largo, Tratar 18 de Julio 198. 1157my5.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 120, 8 piezas, precio ps. 30.00; General Fraga 55, 3 piezas, ps. 23.00; Conservada 11a, 6 piezas, ps. 36.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 555, 4 piezas, ps. 30.00; Orillas del Plata 596, 3 piezas, ps. 18.00.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

$ 1000 ORO, con garantía hipotecaria, cuota mensual por intereses y amortización pesos 8.24. Banco de Crédito, Zabala núm. 129.

SE ALQUILA un departamento nuevo, cuatro piezas pesos 20. Calle Paysandú núm. 209, entre Avenida General Rondeau y Cuareim.

CHALET—En Las Piedras, 6 piezas, pesos 450 por año. Se alquila Banco Francés.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 305.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

QUINTERO se necesita para campaña, que entienda de plantaciones.—Dirigirse Juan Cárlos Gómez 118.

SE VENDEN CASAS, inmediatas al Parque Urbano, del Banco Obrero del Uruguay, compuestas de 4 piezas de material con azotea de tirantería de fierro, bovedilla plana, cocina y letrina. Precio 1400 pesos en efectivo y al contado ó 2000 pesos en acciones integradas del mismo Banco. Para tratar calle Sarandí 168 ó Convención 134, de 10 á 12.

AUTOMOVIL para campo, quince caballos, cinco asientos, manejo facilísimo, vende por 500 pesos Enrique Anton, Colón 144.

DEPARTAMENTOS y piezas se alquilan, Banco Francés.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Campo en la Cañada Grande, departamento de Canelones, compuesto de 455 h. por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 1.690, anuales.

SEGUNDA SECCION

Una suerte de chacra y sus mejoras en la 14.a sección judicial del departamento de Paysandú de 18 h. 44 a. 70 cent. y 25 dec. por el plazo de 2 años y 1/2 con opción á 2 años y 1/2 más y por el precio de ps. 130 anuales.

—Fracción de campo de 200 h. más ó menos en la costa del Sarandí de Río Negro, 7.a sección judicial del departamento del Durazno, por el plazo de 10 meses y por el precio de ps. 327.72, por todo el tiempo.

—Fracción de campo en Sauce de Corrales, 7.a sección judicial de Treinta y Tres, de 824 h. 22 a. 09 cent. y 45 dec. y 18 cent., por 4 años y por el precio de ps. 1.345.40, anuales.

—Fracción de terreno sobre la costa del arroyo de las Víboras, departamento de la Colonia, compuesta de 114 h. 3751 mc. 55 dec., por 5 años y por el precio de ps. 510, anuales.

Matrícula de comerciante

Ante el Juzgado Ldo. de Comercio de primer turno á cargo del doctor Ovidio Grané, se presentaron don Enrique Sorrandegui, oriental y don Jaime Barrera y don Manuel Martínez Mosquera, españoles, solicitando se les inscriba en la matrícula de comerciantes, para dedicarse al ramo de almacén de comestibles, bebidas y artículos de ferretería al por mayor y menor, como así mismo en frutos del país, con asiento de sus negocios en esta ciudad, en la Avenida General Flores núm. 120b, girando las operaciones comerciales bajo la razón social de Sarrandegui y Cía.

Compra-venta de negocios

Francisco Picos—

Ha vendido á los señores Manuel Calvo y Francisco Picos (hijo) las existencias de su casa de comercio en el ramo de panadería sita en el Peñarol.

Antonio Ariola—

Ha vendido á don Héctor Emilio Abó su casa de comercio en los ramos de barraca de maderas, materiales de construcción, útiles para labranza, máquinas agrícolas é industriales y depósito de frutos del país, establecida en la calle Artigas esquina Camino Nacional (Barrio Llosas).

Benito Conde—

Ha contraído compromiso de venta con Manuel Tomé y Cía., por la casa de negocio sita en la calle Cerrito número 53 entre Guaraní é Isla de Lobos.

José Maguña—

Ha vendido á Miguel Crisci, la peluquería sita en la calle Yaguarón número 98.

Antonio Sab y Cía.—

Por disolución de esta sociedad, establecida con tienda y mercería en la ciudad del Salto, se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor Antonio Sab.

BALANCE BANCARIO

(Por telégrafo)

Banco Imperial de Alemania

BERLIN, 4 — Ha sido publicado el balance semanal del Banco Imperial de Alemania, según el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 1089 millones de marcos, comparado con 1153 millones en la semana pasada.

Los descuentos y adelantos efectuados cobren un total de 1109 millones de marcos, contra 985 millones en la semana precedente.

El total de los billetes en circulación alcanza á 1667 millones de marcos, por 1528 millones en la última semana.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 563 millones de marcos, comparado con 668 millones que arrojaba el balance de la semana anterior.

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

		Día 4	Totales
Cerro			
Rodolfo Velloso	Unión Saladeril		
Comp. S. é Indust.			
P. San Martín é hijs		883	76.542
Piñeyrúa Hnos.			
R. Deambrosio y C.a			
P. Denis y C.a		308	21.723
P. Ferrés y C.a		250	33.473
Francisco Fregeiro			25.770
R. Tabarez é hijos		1.871	88.985
M. Etchebarne		326	13.188
Vilamajó Hnos.		249	9.280
Bentancour, Erice C.a			11.311
S. Zabalúa y Ca.		384	23.032
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca.			22.902
Cabezas		4.246	324.396
En igual fecha 1909			280.060
» » » 1908			244.943

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor		Ordinaria
Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy. Berlín, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	5.35 p. m.
	Terrestre	5.15 p. m.
	Bolsa	4.45 p. m.
Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste, Venecia y Fiume, saldrá hoy.	Central	9 a. m.
	Terrestre	8 a. m.
	Bolsa	8 a. m.
Alexandra, alemán, para Madrid, Dunkerque y Hamburgo, saldrá hoy.	Central	9 a. m.
	Terrestre	8 a. m.
	Bolsa	8 a. m.
Ravenna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Tenerife y Génova, saldrá hoy.	Central	3 p. m. del día 4
	Terrestre	2 p. m. del día 4
	Bolsa	2 p. m. del día 4
Cap Blanco, alemán, para Río de Janeiro, Tenerife, Coruña, Boulogne y Hamburgo, saldrá mañana.	Central	10.— p. m. del día 5
	Terrestre	9.— p. m. del día 5
	Bolsa	12.— m. del día 5
Nitokris, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 10 de Mayo.	Central	11 p. m. del día 9
	Terrestre	10 p. m. del día 9
	Bolsa	6 p. m. el día 9
Heluan, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 10 de Mayo.	Central	11 p. m. del día 9
	Terrestre	10 p. m. del día 9
	Bolsa	6 p. m. del día 9
Siena, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Tenerife y Génova. Saldrá el 16 de Mayo.	Central	11.— p. m. del día 15
	Terrestre	10.— p. m. del día 15
	Bolsa	12.— m. del día 15

Vapores esperados en Mayo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Meadowfield	inglés	5	Nueva York
K. Victoria	sueco	5	Gotteburg
Eemland	holandés	5	Amsterdam
Lowemburg	alemán	5	Bremen
Tartary	inglés	5	Liverpool
Savoia	italiano	5	Génova
Santa Elena	alemán	6	Hamburgo

Vapores á salir en Mayo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Cap Blanco	alemán	5	Hamburgo
Francesca	austri'co	5	Trieste
M. City	inglés	6	Londres
Ravenna	italiano	6	Génova
Atlantique	francés	6	Burdeos
Nile	inglés	7	Southampton
P. Umberto	italiano	7	Génova
Oriana	inglés	7	Liverpool
Formosa	francés	8	Marsella

DESPACHO de los Tribunales

Mayo 4

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Quince en causas criminales consultadas—J. S. Carranza curador de los menores Parsons con F. Magariños R. de N.—A. W. Parsons en autos B. Giuria con P. Varzi, queja—F. L. Pittaluga con el Fisco, inc. de recusación—J. O. Domínguez con J. Rivanera—D. Sanchez y otros con A. Silva—Suc. C. J. Dutra.

Interlocutorias—A. del Campo queja contra el T. de 1er. turno—Nueve resoluciones en causas criminales.

Administrativo—El Sr. J. L. Dial. de la Capital solicita la remisión de un juicio por ejecución de sentencia de divorcio ante los T. Argentinos—Ant. rel. á la queja interpuesta por D. T. Silveira contra procedimientos del Sr. J. L. de Rocha—Idem relaciones con el procedimiento del Sr. J. de Instrucción de 2.o turno en la clausura del C. del Parque Hotel en la noche del 30 de Enero último—El P. Ejecutivo remite copia de la resolución dictada en las gestiones del Administrador del «Diario Oficial» sobre publicación obligatoria de avisos legales en los casos de enagenación de establecimientos comerciales—El M. de R. Exteriores devuelve diligenciado el exhorto del Sr. J. L. de lo Civil de 3er. turno expedido en los autos sucesorios de C. Louriet de Delri—La Intendencia Municipal de la Capital comunica que la J. E. Administrativa ha exonerado el cargo de Jurados en lo Criminal á varios ciudadanos y designado los respectivos reemplazantes—El H. C. Penitenciario invita especialmente á la E. Corte para que asista á la ceremonia de la inauguración oficial del edificio Penitenciario en Punta Carreta, que tendrá lugar el 8 del corriente—Ant. sobre la práctica notarial de M. M. Figares—El penado J. de Dios Alonso, condenado á once años de Penitenciaría, solicita reconsideración de la sentencia respectiva y nombramiento de otro Defensor—El M. de R. Exteriores pasa una comunicación referente á un exhorto librado por el señor J. del Crimen del Partido Judicial de Concordia en un sumario por imputación del delito de lesiones—El J. de Paz de la primera sección de Flores solicita quince días de licencia—El J. del Crimen de 1er. turno remite el estado demostrativo del movimiento habido en el Juzgado durante el mes de Abril pasado—El T. de Apelaciones de 2.o turno comunica que durante el mismo mes no se ha verificado ningún depósito judicial.

Expedientes entrados—Administrativos 19—En consulta 7—A estudio 4—Relaciones quincenales 104—Cuadernos de Protocolos—Legalizaciones 6—Oficios librados 18.

Nota—En esta audiencia la E. Corte decretó la libertad del penado F. A. Rosso.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Arechaga

Trámite—L. Castro de Geille y M. Castro de Visca con la C. Amaro y M. M. Rein y C.a con V. Albino—I. M. Ruiz con E. Del Acqua—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—E. Vazquez (hijo) con Trabucatti y C.a, queja—E. Araujo de Ferraz venia—A. del Campo J. de R. contra los Jes. Lds. Dtals. de la Capital y Colonia—Carrutti de Salas con L. Gorgilo—S. E. Sater—Una causa criminal por homicidio.

Adrian Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Mentero Paullier, Martínez

Trámite—A. Morales contra la suc. de C. Peixoto de A. Lima—Un sumario por el delito de homicidio—C. Castro denuncia de minas en el departamento de Rivera—Un sumario por el delito de envenenamiento—Un sumario por pelea y heridas.

Interlocutorias—A. Navarro en los autos que sigue con los señores M. A. Rivera y C.a—Un sumario por el delito de falsificación.

Definitivas—Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de A. P. Piria—Suc. de F. Monteverde—Suc. de Ramón de los Santos—Suc. de J. Franco de Cánepa—Suc. de J. Anacoreta—Test. de D. Caputo—Test. de J. Alvarez—Suc. de D. Grayna—Suc. de T. Bell—Suc. de E. Carbonell—Test. de A. Rodríguez y Medina de S. Obanza inc. del doctor G. Coelho—Suc. de J. Badello—Clara Stirling de Frasero—P. Heguy con B. Balparda—V. Pera con las sucs. de J. B. Aguiar y F. P. Fernandez inc. de D. Ruibal—J. Maristany con la C. G. de N. Italiana—J. Llaguno con la suc. de J. Peirano—O. del J. L. Dial. de S. José en los autos seguidos por J. Castro con P. Bentancour—J. Nieves Fernández de Sierra—A. Varela con R. C. Orteza y C.a—M. T. Bica de P. Gorgoroso—Suc. de T. Bell—O. de la S. de la A. C. de Justicia—F. Moratorio, M. Pereyra hijo y el doctor F. Illa con R. Estevan y C. Bentancourt—Andrés Klinger con R. Gonzalez de Irigoyen—Exhorto del J. L. del Distrito de Valmaceda relativo á los autos sucesorios Cabot y Capua—J. M. Menendez en los autos seguidos por J. Castro con P. Bentancour—Ant. rela. á la menor M. R. Si. no—Suc. de S. Perez—Suc. de Pedro Rodríguez.

Interlocutorias—Suc. de B. Magallanes de Rovira—Suc. de C. Pino inc. de E. Rodríguez y J. Schmidt—M. Bodoc de Mosquera con R. Cordano y J. Vachelli de Giorello—J. M. Novo.

Definitivas—El doctor J. B. Schiaffino y E. de Medina con las sucs. de C. Pino y C. M. de Pino—D. Coderillo de Fossa—El doctor P. Callorda y Acosta.—Reservadas, una.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—F. Cabrera contra la E. del F. C. del Uruguay—O. del J. L. de le C. é intestados de 1er. turno—C. N. de A. y Descuentos contra la suc. de M. Buzeta—M. Romana Acosta con P. Camba, venido en apel. de Minas—E. Martínez—Conc. vol. de S. Amado—J. Rodríguez—Conc. vol. de R. Borges—J. Marquez—Sucs. de L. López y L. ó Luis Alfredo López—J. Souto—Suc. de P. Fasce—Suc. de P. Fasce contra suc. de P. Pisani—J. Gigliatti—M. Raggio de Peirano y A. Peirano contra la E. C. del P. de Montevideo y J. T. de Harraris—B. Barizola—J. Perez—Sucs. de Ignacio Arriaga é Ignacia Arriaga—Marcelino Marcero—Suc. de C. Carrera de C. Rodríguez inc. M. Perez Domínguez—Sucs. de A. Etchebarne y L. Bernadou—Suc. de S. Castro de Bentancor—Sucs. de S. Viglino y C. Gazzano—Sucs. de Antonio, María, Luis Tomás, Miguel y E. Cáneo y A. Canessa—A. y Amelia R. Suarez contra O. N. Tebot—Pedro De Leon contra la suc. de P. Dragone—La E. del diario «El Bien» contra J. M. Cerdeiras—Test. de R. Martínez de Rodríguez—H. Fopiano—M. Susaya—I. Grinchpun—A. Giambonini—Suc. A. Bonnat—O. D'Oliveira contra la E. de la L. Eléctrica—D. Fernandez Arraya contra E. Miranda—Test. de C. Grosse y F. Oigún.

Interlocutorias—Suc. de P. Menendez de Kelly—Suc. de J. Ezpeleta de Calune ó Calone.

Definitivas—Suc. P. Belhen—L. I. García contra F. Acosta y Lara, terc. deducida por el Fisco.

Impedimentos—M. Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero inc. P. Echevarría (2), R. Acosta contra el doctor L. Castagnetto (J.), P. Echevarría (F.).

Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de M. Onelo—Suc. de C. Conti—Suc. de F. dos Santos Pereira y suc. de doña I. M. de Avila—Suc. de T. H. Jacquet y de L. M. Saxton—Suc. de F. Basso—Test. de R. M. de Raffo—Suc. de J. Mangiarotti di Mainetti—Suc. de J. G. Bocia—Suc. de J. J. Rocha—Suc. de R. Gonzalez Amaro—Suc. de C. Rocha—Suc. de L. Amaro—Suc. de B. Rocha—Suc. de J. Mairana—Suc. de F. dos Santos Pereira y de I. M. D'Avila—A. de Sousa con M. Gonçalvez da Fonseca apel. del J. L. Dial. de Rivera—E. Sosa deduciendo terc. en autos M. García con P. Sobrero y L. Suarez—O. del J. L. Dial. de Tacuarembó—M. Componor con M. Casaval—J. Figueira con la suc. de A. Pintos Sosa de Silveira Branas—J. Martínez con P. Salomi, inc. promovido por S. Campos—M. Bellinas con J. B. Rosel y A. Z. Pedernal con la suc. de M. Pedernal y S. Costa de Pedernal inc. sobre observaciones al inventario—Ant. rela. á la incap. de P. García—Ant. de P. Zamora—O. de la C. N. de Caridad—C. García de Bellar, L. García de Pederet y M. García de Suarez Cerdoso—A. Figoli de Branda—C. Carbajal con M. Aguerreberria—Ant. de L. Lamano—Carlos F. y Barros—Comunicación del M. del Interior relativa á los autos de T. R. López—G. Pereda información—R. B. de Peñafort con J. Magri—V. López con N. Bolaña apel. del J. L. Dial. del Durazno—Ant. rel. á los menores M. y P. Aspezi y Fugazza.

Interlocutorias—M. O. Caceres de Marrone—Suc. de R. J. F. Rodríguez conocido por R. Rodríguez Couto—Suc. de J. J. Rocha—Suc. de R. Gonzalez Amaro—Suc. de C. Rocha—Suc. de L. Amaro—Suc. de B. Rocha—Suc. de J. Mairana.

Definitivas—Suc. de R. Parente de Haristoy—Test. de M. Ramos.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Lema y Romero con D. F. Pazos—O. del J. de Comercio 2.o turno—B. Italiano del Uruguay con P. y Seré—F. Echeverz y otro con F. Silveira—S. La Bola de Nieve solicitando inserción de sus Estatutos—M. Fernando Rojas con A. Nuñez—B. Popular del Uruguay con M. P. Laguarda—A. Torelli y A. Mosler con J. Merlo—B. Acevedo con E. Miranda—Zunino y Basno concordato judicial—C. Russi de Bello con C. La 1. del Uruguay.

Interlocutorias—Frugoni y C.a con C. Olivera 3ia. D. Tambarco—J. R. Picardo M. de Comerciante.

Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—J. M. Gonzalez con La E. «La Democracia»—A. Mang con R. M. Jalabert—F. Seprato con F. Bariotto—M. Fernandez Rojas con J. T. Gutierrez—J. Pons y C.a con C. Suizio—P. Lopez con L. Uldini—B. A. Barrere con R. V. de Rafael é hijo—L. Fidanza con R. Vanni—C. Atanasio con A. Nicolade y la C. de S. La Industrial—B. de C. L. y Anticipos con A. Zangani—O. del R. G. de Embargos—I. Airaldi Alvarez—Larre Hnos. concordato—F. Esquel y C.a concordato.

Interlocutorias—J. Bideau con J. Sigaraza.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Tramite—F. Fregeiro con F. Beltrame—J. Vazquez—J. Sala—F. Martinez—J. Nuñez—A. Mendez—J. Estevez—A. Perratone con V. Martinez—Felipe B. Martinez con P. de Perez—B. Dragado—J. Caj con A. Morra, J. Clara con A. Chezza—M. García—B. A. de Bosch—J. Perez—P. P. Castell—C. Berruti de Zubero con S. Zubero—D. P. de Caprile con Devotto Hnos.—A. Cecilio con J. B. Fontan—S. E. Martini con S. Cussa—E. S. de Nuñez—A. Turano con C. Carnavale—Suc. M. Bonifacio de Mainoso (2)—J. O. Dominguez con S. Celiberti—A. Garibaldi—L. Batista—A. Staguari con A. Borio—J. del Puerto (hijo)—La suc. F. Ricaldone—Inca M. Colombo—F. Bonzoni—N. Gutierrez—C. Jourdan Escofet con M. Tulan y Mena—M. Lago—V. Cabrera de Ruiz con M. O. Onetto—J. F. Eyras con C. E. Montes de Oca—Conc. D. Cardozo—A. Silva—C. Carrassone con M. Ferrari—J. M. Alvarez—M. Loza con M. T. Pereyra—Suc. M. C. de Pacull.

Interlocutorias—I. Rinaldi de Cirilo con F. Cirillo—M. Igartua de Heguy con F. Bazterrica—R. Lago con I. García—Suc. A. Capurro y otra—Suc. I. Marchio.

Definitivas—C. Lopez—J. Trillo Lago—T. Carrano de Garcío—A. H. Biazot con A. F. Schelesser—C. Avallone—G. Lopez con A. Mendez—M. Izoe—Reservadas, 2.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Tramite—Fisco con Wettstein Niding y C.a—P. Falero con Fisco—C. Cinlon con Fisco—F. Morelli con Fisco—C. Burmester denuncia—A. Bavio id—F. Cibils id—C. C. Aquino id—J. C. Agesta id—E. del F. C. Midland del U. con N. Caneppa expropiación—Id con M. Margan—Fisco con Suc. Faschi, expropiación.

Interlocutorias—M. G. Fernandez denuncia.

Francisco Saez, Secretario.

ADUANA

Trámite—Sumario por contrabando (3).

José R. Catalá, Secretario.

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

Gran Compañía Dramática Italiana dirigida por el artista Gustavo Salvini.
Hoy jueves 5—La morte civile.

TEATRO 18 DE JULIO

Empresa José y Luis Crodara — Gran compañía lírica italiana.
Hoy Jueves 4—I Pagliacci y Cavalleria rusticana.

TEATRO POLITEAMA

Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.
Hoy jueves 5—De tarde: La chavala, Colorín colorao y Juegos malabares.—De noche: 1.a sección, El pobre Valbuena; 2.a, Juegos malabares; 3.a, Género ínfimo; 4.a Los chorros del oro.

TEATRO CIBILS

Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossal.—Maestro concertador y director Isidro Eusebio.
Hoy jueves 5—De tarde: La caravana, Enseñanza libre y Los granujas.—De noche: 1.a Sección, La gatita blanca; 2.a y 3.a (doble), La princesa de los dólares.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.
Hoy jueves 5—De tarde: El rey que rabió, Doña Juanita y Los paritanos.—De noche: 1.a sección, Doña Juanita; 2.a, El último chulo; 3.a La carne flaca.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 592, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Bosdo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

RECLAMOS

Avisos nuevos

Enrique J. Reyes

EL DOMINGO 8 de Mayo, á las 10 a. m. en los Corrales de Casalá rematará

20 MULAS MESTIZAS

de gran alzada, buen tipo, de pelos tapados é hijas de padre importado.

Se podrán ver el sábado de tarde.

¡Ojo! dueños de carretillas y pandillas.

1253my8.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

PARA PARTICION DE HEREDEROS

¡¡9 buenas propiedades centrales 9!!

En lotes por separado, por las 2/3 partes de su tasación.—¡¡Ubicación inmejorable!!—En el centro de la Ciudad Nueva, al Sud.—Con frentes á las calles Maldonado núms. 161 al 171 y Río Negro núms. 301 al 307.

EL VIERNES 27 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé estas 9 propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 27 del corriente mes á las 3 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y en 9 lotes, de una fracción de terreno, situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con los edificios que contiene, compuesta según plano del Agrimensor señor Rodríguez, de Abril último, de 35 metros 83 centímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado, donde los edificios tienen sus puertas señaladas con los números 161 á 171, por 42 metros 24 centímetros en el lado Este que por formar esquina son también de frente á la calle Río Negro número 301 al 307;—por el Sud tiene 35 metros 88 centímetros y linda con los señores Ramón Fontan y Cipriano González, y por el Oeste 42 metros que lindan con don Pedro Faccio. Ha sido tasada en la suma de pesos 46.575.00 que se descompone así:—la finca Maldonado números 161 y 163 en pesos 10.350.00.—Maldonado número 165 en pesos 2875.00.—Maldonado número 167 en pesos 2300.00.—Maldonado número 169 en pesos 3150 y Maldonado 169 y 171 en ps. 3450.00.—y calle Río Negro número 301 en pesos 5175.00.—Río Negro número 303 en la suma de ps. 4600.00.—Río Negro 305 en pesos 5175.00 y Río Negro número 307 en pesos 9200.00.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Bauzá de Bauzá.—Montevideo, Mayo 4 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Próximamente más detalles.—Informes, Misiones 214. 1232my27.

José L. Laugaron

El lunes 16 de Mayo

A las 8 de la mañana

EN LA TABLADA

De 43 caballos mestizos y criollos especiales para el trabajo, animales de buena alzada, pelos tapados, y 3 novillos especiales para el abasto.—Tasación ps. 20 cada uno.—Base de venta, ps. 13.34.

JUDICIAL—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules en el expediente «Eduardo M. Meer contra la Compañía Y. X. L. Ranch Wild West Show» por cobro de pesos, voy á proceder el día indicado en la Tablada á las 8 de la mañana, por las dos terceras partes de su tasación ó sea bajo la base de ps. 13.34 cada uno, á la venta de lo siguiente:—43 caballos mestizos y criollos especiales para el trabajo, 3 novillos especiales para el abasto.—El mejor postor de cada animal estará obligado á oblar el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo del Código de P. Civil.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

1235my16.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una casita con 5 piezas y un fondo.—En la calle Isla de Flores 450, entre Gaboto y Yaro.—Base bajísima, ps. 2.700

Tiene algibe, aguas corrientes, caño maestro y empedrado pago. Arrimos pagados y á cobrar.

El terreno del fondo comunica por un amplio zaguán con el frente á la calle Isla de Flores. Está convenientemente dispuesto para la construcción de un departamento independiente.

La venta tendrá lugar el DOMINGO 22 del corriente á las 4 p. m. en la misma propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Salvador Sánchez—venia», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el día 22 del corriente mes de Mayo á las 4 de la tarde, de una finca situada en esta ciudad, calle Isla de Flores número 450, edificada en un solar de terreno de la manzana número 258 de la Nueva Ciudad, compuesto de doscientos treinta y tres metros cuadrados ó sea nueve metros de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores por veinte y cinco metros, ochocientos noventa y tres milímetros de fondo, lindando por el Norte y Este con don Agustín Castro y por el Oeste con sucesores del Banco Inglés del Río de la Plata.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de dos mil setecientos pesos, en que se estimó el aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario; que los gastos de escrituración, así como escritura de compromiso, certificado é impuesto universitario serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Mayo 2 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario. 1234my22.

Manuel García de Zúñiga

¡1800 PESOS DE RENTA ANUAL!

El domingo 8 de Mayo á las 4 p. m.

En la misma propiedad—Al mejor postor y por división de condominio.

De la valiosa finca Avenida Agraciada números 167/173 entre Asunción y Nueva York.

El frente está ocupado por dos casas de negocio; al fondo hay 30 habitaciones altas y bajas, de azotea, y toda clase de comodidades para inquilinato. El terreno con una área de 649 metros 33 decímetros, forma martillo al fondo. Títulos buenos. El comprador entregará 700 pesos oro en garantía. Domicilio del martillero Rincón número 207.

Alfredo J. Bissière

Al mejor postor.—Por separación de sociedad.—De la moderna y buena casa baja.—al Sud, calle Chaná número 45 y 45a, entre Sierra y Caiguá, (calle muy ancha) y cerca de la nueva Universidad.

El domingo próximo 8 de Mayo de 1910

A LAS 4 DE LA TARDE

Y en la misma remataré esa buena y bien situada casa, ubicada en terreno de 8 metros 40 de frente al Norte, 44 metros al costado Este y 32 metros al costado Oeste. Area total 277 metros cuadrados, bien edificada, dividida en dos casas, en todo tiene 5 grandes piezas, dos de altos, despensa, dos cocinas, dos W. C., buen zótano, desde el frente al fondo, gran claraboya, todo tirantes de hierro, primer patio y zaguanes de baldosas y frisos de mármol, 2 zaguanes con puerta cancel, 2 ventanas con balcones de mármol y celosías. Es aparente para edificar de altos, y en la parte de terreno al fondo se puede construir uno ó dos departamentos. Con gran sótano, algibe, aguas corrientes, buen caño maestro, arrimos, empedrado pago. La casa puede visitarse para darse cuenta de su buen estado.—Títulos garantidos buenos. El mejor postor dará 250 pesos en garantía de la oferta. Todos los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. Para más datos ocurrir al rematador: calle de Andes 273.

El mismo tiene órden de colocar dinero sobre hipoteca al 6 por ciento anual.

1129my8.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de aparar, armas, máquinas de escribir, una estátua de «Artigas» con pié, candelabros de bronce, libros, gramófonos, máquinas fotográficas, gemelos para teatro y de campo, discos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 16, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 17 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:—De alhajas 69516. 69644. 69984. 70980. 70227. 70277. 70279. 70956. 70959. 70980. 70983. 70993. 71023. 71024. 71029. 71033. 71054. 71063. 71073. 71082. 71085. 71108. 71125. 71130. 71131. 71136. 71140. 71141. 71164. 71172. 71174. 71184. 71191. 71193. 71234. 71244. 71269. 71294. 71312. 71348. 71365. 71384. 71393. 71413. 71416. 71426. 71429. 71445. 71478. 71482. 71489. 71493. 71495. 71501. 71504. 71505. 71508. 71509. 71515. 71518. 71522. 71532. 71569. 71573. 71582. 71597. 71608. 71612. 71615. 71622. 71623. 71624. 71631. 71645. 71681. 71688. 71704. 71762. 71773. 71776. 71785. 71786. 71821. 71876. 71889. 71895. 71904. 71905. 71906. 71907. 71929. 71931. 71938. 71943. 71944. 71946. 71947. 71952. 71954. 71955. 71957. 71958. 71959. 71961. 71963. 71972. 71976. 71977. 71978. 71999. 72009. 72029. 72030. 72042. 72043. 72044. 72049. 72050. 72063. 72070. 72075. 72088. 72107. 72108. 72119. 72120. 72125. 72138. 72140. 72142. 72143. 72151. 72154. 72164. 72169. 72171. 72172. 72176. 72177. 72186. 72188. 72201. 72202. 72221. 72227. 72230. 72234. 72236. 72242. 72244. 72249. 72253. 72257. 72258. 72271. 72284. 72315. 72320. 72324. 72330. 72354. 72369. 72378.—De muebles: 10126. 10131. 10133. 10141. 10143. 10146. 10147. 10154. 10160. 10162. 10169. 10176. 10187. 10189. 10213. 10215. 10218. 10225. 10235. 10237. 10238. 10239. 10248. 10250. 10252. 10257. 10259. 10261. 10266. 10270. 10272. 10273. 10278. 10281. 10287. 10289. 10291. 10293. 10295. 10300. 10304. 10306. 10316. 10318. 10319. 10320. 10324.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

1231my17.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION - MINAS A MONTEVIDEO

Sábado 21 de Mayo de 1910

El tren saldrá de Minas á las 7.30 a. m.—Solís 8.4—Tapia 9.7—Llegada á Central á las 10.35 a. m. Boletos de ida y vuelta pesos 2.00 y 1.60. Los boletos serán válidos para regresar en el expreso que saldrá de Central el lúnes 23 á las 6.55 a. m.

Por más detalles véanse carteles en las estaciones ú ocúrrase á la Agencia Central, Sarandí 155b.—C. W. Bayne, administrador general.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1-Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez
Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 178

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 47.987.080.— »
Fondo de reserva y previsión	» 12.126.067.38 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 522.230.— »

SUCURSALES—En Brasil; Río de Janeiro.—En Europa; Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina; La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Bálcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Cárlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Saliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1956; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 755; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, África, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 — %
Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» á 60 días	2 1/2 »
» á 90 días	3 1/2 »
» á 180 días	4 — »
» á 1 año	4 1/2 »
» á 2 años	5 — »
» á 3 años	5 1/2 »
» á 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Marzo 31 de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 7.273.552.45
» integrado	» 6.954.053.59
Fondo de reserva	» 597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3	» »
Id id id 6 id id	4	» »
Id id id mayor plazo		Convencional
En Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

394(b)18pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito £ 2.500.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado » 1.200.000 »	$ 5.640.000
F. de Reserva » 1.300.000 »	$ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	3 % »
» » á 6 meses fijos	4 % »
» » á 12 meses fijos	4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » 6 meses	4 % »
» » 12 meses	4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lesa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

1970pte.

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - San Martín, 15

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para sus operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona intereses; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o. Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos. 1653-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5:000.000
» Suscripto		» 3:000.000
» Realizado		» 2:004.270
Fondo de Reserva	$ 410.646	
Id Previsión	» 150.000	
Primas sobre acciones á recibir	» 298.539	» 859.185

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en

cuenta corriente á la vista	1	al año
A retirar 30 días de aviso	1 1/2	» »
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente — Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

BancoAnglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1	%
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2	»
Id id id id 3 ó 4 meses	3	»
Id id id id 6 meses	4	»
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4	»

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente	Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

John Mutch, Gerente.

193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1650pte.

Conservatorio Musical Del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305

Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini

ELENCO DE PROFESORES:

Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arcicivita.
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Rómulo Finzengo.
Clases de Armonía, Violoncello y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cetrala.

Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.

NOTA — En breve se crearán nuevas clases. 1163-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

TRUE, MADRAS Y PERCAL
POR AVERIA
EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL VIERNES 6 de Mayo á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

B. C.—46 piezas trué 3/a para sábanas.
B. C.—60 id percal para camisas.
B. C.—156 id madrás.
Venta despachado y en oro sellado.
Entrega y pago inmediatos. 1195my5.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Nuevos y usados, 1 piano nuevo alemán, máquina de fierro, alfombras de tripe; y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL VIERNES 6 de Mayo, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor y escritorios, gran surtido de alfombras de tripe, aparatos de gas, cuadros, espejos, y de gran variedad de artículos, 1 máquina matemática de juego.

Bajo garantía en dinero al que compre.
La entrega del todo se hará al día siguiente. 1196my6.

José B. Gomensoro

ALGODONES!!! ...

1.200 PIEZAS
TRUE, LIENZO, MADAPOLAN
POR AVERIA
EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL VIERNES 6 de Mayo á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

H. C.—839-34/5—3 cajones 140 piezas lienzo asargado 5124 metros.
H. C.—840/42-44/5—5 cajones 592 piezas lienzo cada una 18m30.
B. C.—2126—1 cajón 60 piezas lienzo fino 2904 metros.
B. C.—2246/48—2 cajones 300 piezas lienzo fino.
B. C.—2442—1 cajón 40 piezas lienzo 1600m65.
B. C.—2461—1 cajón 40 piezas madapolán 2139 metros.
Venta despachado, en oro sellado.
A recibir y pagar en el día. 1207my6.

José B. Gomensoro

Importante fracción de campo sobre el Arroyo del Tala, Canelones.—Area, 73 hectáreas y 7851 metros.—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 10 de Mayo, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta valiosa fracción de campo con una área conveniente, ocupada sin contrato, por Ramón Viera, parte para agricultura, dista 5 kilómetros del pueblo del Tala; 15 de la Estación Migues y 20 de la Estación Cazot.—Linderos al Norte el Arroyo del Tala; al Sur Camino Vecinal; al Este la sucesión Manuel Martínez y al Oeste la sucesión Castro Pérez.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1128my10.

Antonio S. Zorrilla

HOY
¡¡EN VILLA COLON!!
Nuestro Bois de Boulogne!!
¡¡Sobre la hermosa Avenida Lezica!!
AL LADO DEL PUENTE
Y calles Volta, Guerra, Galileo y Solís
MACADAMIZADAS RECIENTEMENTE
¡¡35 preciosas quintitas 35!!
POR ORDEN DEL
BANCO FRANCÉS
En cuotas fijas de $ 10, 12 y 15!

Ubicadas en la posición más valiosa, más alegre y más preferida de la localidad!!—¡En lo frondoso del boscaje; en lo más poético y atrayente de la Villa!—Frente á la conocida quinta del señor Sievers y al «Tea-Garden», punto de reunión obligado de nuestras primeras familias, que van allí á disfrutar los encantos con que la naturaleza ha ornado este privilegiado pedazo de tierra!—y con fondos, muchas de ellas, al Arroyo Pantanoso cuyas márgenes, cubiertas de caprichosa vegetación, ofrecen los más pintorescos paisajes.—En una palabra, en un paraje ideal y de un porvenir seguramente positivo.

EL JUEVES 5 de Mayo á las 4 de la tarde (feriado), ofrezco con esta venta en condiciones tal liberales, la oportunidad única de comprarse una preciosa quintita, en la mejor posición de la pintoresca y aristocrática Villa Colón, en forma de pago verdaderamente excepcional.

Vayan todos, que no les pesará, y háganse propietarios en uno de los parajes más lindos de Montevideo.

Solo exijo á los compradores el importe de una cuota en garantía para que tomen la inmediata posesión de su compra.

Varios cartelones indican la ubicación del terreno y lugar del remate.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 1215my5.

Francisco Artigas

HOY
POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El jueves 5 de Mayo (día de fiesta)
A LAS 4 p. m.
DOS LINDOS TERRENOS
AVENIDA GENERAL FLORES
(ANTES GOES)
Casi esquina al Camino Larrañaga
Y OTRO CON FRENTE
A LA CALLE MARCELINO SOSA
Cerco, vereda y empedrado pagado
A PAGAR EN
60 mensualidades

El terreno de la Avenida Goes, mide 10 metros de frente por 52 metros de fondo y el de Marcelino Sosa 10 metros por 35.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos. Sarandí 174. 1149my5.

Ponce de León y Dutra

HOY

En nuestro local: Rondeau 439.—Remate suspendido el domingo por mal tiempo.—Se efectuará EL JUEVES 5 (día de fiesta) á las 9.30 de la mañana.

30 – Yeguas mestizas – 30

de carrera de gran sangre, nacidas y criadas en la acreditada cabaña «Los Ideales» del doctor Enrique Young.

Animales de gran alzada, lindos pelos y tipo.—Especiales tanto para tiro como para cría.

UNA YUNTA

de potros alazanes palenqueados, muy mansos, muy parejos y animales de mucha clase.

Podrán verse el miércoles. 1220my5.

Deolindo F. Tirelli

HOY

De la importante propiedad. A la más alta postura

EL DIA JUEVES 5 de Mayo de 1910 (día feriado) á las 4 p. m. Procederé á la venta de esta buena y cómoda propiedad, con frente al Boulevard Artigas número 165, entre la prolongación Avenida 18 de Julio y Brandzen, importante posición... nada mejor!— La referida propiedad se compone de 6 cómodas piezas que se deslindan así: 4 corridas, escritorio y comedor y demás anexos, con 10 metros más 6 menos de frente por 18 de fondo 50 centímetros de fondo. Area total 167 metros. Se vende con todos sus arrimos pagos, y sus títulos muy buenos. Esta casa tiene una buena puerta cancel, zaguán y patio de mosaicos, claraboya corrediza en el segundo patio, algibe y aguas corrientes. Produce buena renta. Recomiendo al público no falten el día del remate, pues tengo órden terminante de su dueño de quemarla al que más pague; tengan en cuenta que en esa posición tan espléndida hoy nadie vende. Escrituración de cuenta del comprador. Seña ps. 200, en garantía de su oferta. Por cualquier dato veanme Justicia 122 de 1 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 1145 (Cordón). 1200my5.

Deolindo F. Tirelli

HOY

En la espléndida Avenida Canelones... —Posición recomendable.—De una propiedad.— A la más alta postura.

EL JUEVES 5 de Mayo (día feriado) á las 4 1/2 de la tarde remataré esta bien situada propiedad, que debí rematar el domingo 1.o y se suspendió á causa del mal tiempo, situada con frente á la Avenida Canelones número 140 casi frente al Mirador Bosado, compuesta de dos grandes piezas, algibe y un galpón. Con los eléctricos de La Comercial sección Este por su frente. Con una área superficial de 378 metros 6 sean 8 metros 60 centímetros de frente por 44 metros de fondo. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña ps. 200. Se dan facilidades en el pago. Por cualquier dato verme en mi casa calle Justicia número 122 de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya» 1145 Cordón 1227 Central. 1217my5.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Valioso terreno situado en la manzana Q N.o 1 (Arroyo Seco), comprendida por las calles Mendoza, Córdoba, Santa Fé y la Rambla Sud América.—Prolongación de los grandes depósitos fiscales construídos en aquella zona del puerto.—Frente á la Usina Eléctrica, á un anexo de la Cervecería Montevideana y á la estación del tranvía y Ferrocarril del Norte, cuyas vías así como las del Ferrocarril Central, están á la puerta.—Tasado en ps. 3213.60 cts.—Resulta á 2 pesos 36 centésimos el metro.—Vale el triple.—Venta por las dos terceras partes de la tasación.—En la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 158.

EL VIERNES 6 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé al remate del expresado terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Eduardo Vargas contra la sucesión de Guillermina de la Torre de Sánchez, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Luis Francis con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda el día 6 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158; de un solar de terreno ubicado en el Arroyo Seco, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie de un mil trescientos sesenta y un metros, treinta y nueve decímetros, cuatro centímetros, cuarenta y cinco milímetros, teniendo de frente al Nor-Este, sobre la calle Mendoza, veintiocho metros con noventa y nueve centímetros, por cincuenta y un metros, cincuenta y cuatro centímetros de fondo al Sud-Oeste, lindando por el Sud-Este, con los señores Lafone y Lapuente y por el Nord-Oeste con el señor Peñalba; tasado en tres mil doscientos trece pesos, con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, el diez por ciento del total de su oferta, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Abril 18 de 1910.—Eloy G. Pereyra, Actuario.

Martillero: Calle 25 de Mayo número 133. 1127my6.

Luis Fráncis

JUDICIAL—Artículos de almacén y zapatería.—En la villa del Cerro, calle Grecia y Centro América.

EL MIERCOLES 11 de Mayo á la una de la tarde, remataré por oferta que exceda de las 2/3 partes de la tasación, las mercaderías que se encuentran depositadas en dicho local.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, vidrieras, heladera, aparato gas acetileno y demás útiles á la vista.

Venta por órden del señor juez L. de Comercio de 2.o turno en los autos de Mato y Cía. con Carmelo Rocco.

Informes al martillero, calle 25 de Mayo número 133. 1202my11.

Mendoza Garibay

El domingo 15 de Mayo, á las 3 de la tarde

JUDICIAL

De una buena propiedad, esquina, conocida por la de Méndez y Cía., destinada á casa de comercio con espaciosas habitaciones para familia. Situada en un punto muy estratégico para negocio, como ser: almacén, tienda, etc., sobre el importante camino macadamizado al Paso de la Arena y á otro camino público.

Distante 200 metros de la Estación «Paso de la Arena» (Ferrocarril del Norte).—Terreno llano, alto, de excelente tierra de labranza. Las construcciones son sólidas con buenos materiales. Hay algunos árboles frutales y de sombra.—Area: 14.757 metros cuadrados, 62 decímetros cuadrados á ps. 0.35 el metro.—Base: ps. 5.165.17.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Testamentaría de María Trinidad Sosa de Méndez», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Manuel Mendoza Garibay; asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, el día 15 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde, de una fracción de terreno, con las mejoras en él existentes, sita en el Rincón del Cerro de este departamento, compuesta de una hectárea, cuarenta y siete áreas, cincuenta y siete centiáreas y sesenta y dos decímetros; con frente al Sud sobre caminos de veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de ancho, lindando por el Norte con don Tomás Sosa, por el Este con don Juan Miguel Martínez; calle por medio, y por el Oeste con doña Eloisa Sosa. Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de 6.25 centésimos por metro cuadrado; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.

Acto contínuo se procederá á la venta de los armazones existentes en la casa de comercio establecida en el Paso de la Arena, tasados en la suma de cien pesos, previniéndose también que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo.—Base: 66 pesos 67 centésimos.—Montevideo, Abril 27 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario.

Los interesados pueden tomar carruaje en la Cochería de Saibene, en el Paso del Molino. En 20 minutos están en la propiedad.

Para ver planos y otros informes, á mi oficina, Misiones 180. 1186my15.

Emilio A. Masini

Un solar de terreno

Próximo á tranvía.—Pocitos.—Barrio José Pedro Ramírez.—Calle Manuel Haedo

EL DOMINGO 8 del corriente á las 4 p. m. venderé al mejor postor un solar de terreno, con un frente de 8 metros 59 á la calle Manuel Haedo por 30 metros de fondo. El solar magníficamente ubicado queda casi esquina Miguel Barreiro, tiene empedrado pago y un buen pozo manantial. Con tranvía á dos pasos, es aquel punto de un inmediato porvenir.

Títulos perfectos.—Consignación el 10 por ciento.—Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Por más datos á mi escritorio, calle Treinta y Tres 189, de 1 y media á 5 p. m.—Teléfono Uruguaya número 2060, Central. 1188my8.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
Domingo 8 de Mayo
A LAS 3 p. m.
8 lindos solares
A LARGOS PLAZOS
En cuotas fijas de 6 pesos por mes
Con frente á la calle Comercio
y á dos cuadras del
Camino Larrañaga
FRENTE A LA
CAPILLA JACKSON
ENTRE PROGRESO Y ESTOMBA
EMPEDRADO PAGADO

Con el tranvía eléctrico de La Comercial por Larrañaga á 2 cuadras y el de La Transatlántica números 20 y 22, á 20 metros.

Localidad pintoresca,
sana y de preferencia

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1180my8.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo 8 de Mayo á las 4 p. m.
5 SOLARES
CUÑAPIRU Y JUSTICIA
A pagar con 10 y 15 pesos por mes

Tranvía eléctrico de La Transatlántica número 12 á su puerta,—áreas bien meditadas,—empedrado, cerco y vereda.

Ubicados en un centro de población importante á pocos metros de la Cárcel Penitenciaria.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1206my8.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Los remates anunciados para el primero de Mayo:

5 solares y una casa quinta
EN EL
Camino Larrañaga y Reducto
Y 34 SOLARES
En el Camino Larrañaga y Fomento

al lado de la quinta de Trabucatis han sido transferidos para el «Jueves 5 de Mayo» (día feriado) á las 3 y 3 y media respectivamente.

Venta á 60 meses

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1218my5.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo 8 de Mayo á las 3 p. m.
En Villa del Cerro
24 solares de terreno
A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES
CON FRENTES A LAS CALLES
Grecia, Méjico, Portugal y Suiza
Con eléctrico á sus puertas
PANORAMA IDEAL
TERRENOS LLANOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1184my8.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
EN VILLA DEL CERRO
A 5 y 6 pesos por mes
El domingo 8 de Mayo á las 3 1/2 p. m.
10 SOLARES
A cien metros del tren eléctrico
Con frentes al Camino de Piñeyrúa macadamizado y las calles Brasil y Vizcaya.
UBICACION SOBERBIA
LOCALIDAD DE PORVENIR

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo las venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales,—ó á mi escritorio, Rincón 86. 1186my8.

Florentino Ruiz

EL DOMINGO 8 del corriente á las 9 de la mañana y siguiendo á las dos p. m. en la Avenida General Rondeau número 416, remataré por cuenta y órden, á la vista, sin reclamo y retirar al día siguiente.

En lotes chicos y grandes por avería.
1000 chapas de hierro galvanizado.
Puertas ventanas, etc., usadas.
Madera sin uso, tablas para piso, tirantes, etc.
Nuevo aparato de luz eléctrica.
Carro, jardinera, carretilla y otras mercaderías, puertas y ventanas usadas, cajones grandes, 50 barricas piso sin avería, dos báscula de 800 kilgs. y 1 de 300 kilgs., caños de barro.
Todo comprador dará seña.
Oficina del rematador calle Agraciada número 82.—Teléfono número 373 (Cordón).
No se suspende por mal tiempo. 1200my8.

Antonio S. Zorrilla

¡Valiosa propiedad! Verdadero palacio!
Que sirvió de mansión presidencial al Dr. don Julio Herrera y Obes
ESPLENDIDO EDIFICIO DE ALTOS Y BAJOS
Situado en la calle Canelones núms. 145 y 145 a entre Daymán y Arapey
AL MEJOR POSTOR
Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay
¡Liberal procedimiento de ventas!

De uso corriente en Europa, por el Crédit Foncier de Paris y en Buenos Aires, por el Banco Hipotecario Nacional Argentino.

Puede adquirirse, pagando la mayor parte del precio, á 30 años de plazo, por medio del crédito hipotecario que se describe en el curso de este aviso.

Area superficial 15 m. 223 mits. de frente. Total: 738 m. 18 dc. cuadrados.

El viernes 6 de Mayo á las 4 de la tarde

Venderé esta magnífica propiedad, que tiene distribuídas sus comodidades en la siguiente forma:

PLANTA BAJA—Al frente 3 balcones, zaguán y frisos de mármol, escritorio, sala, ante-sala y 5 dormitorios corridos, 2 comedores, uno de ellos cuadrando al patio. Cuarto de baño con W. C., despensa, piezas de servicio, cocina, algibe y W. C., 3 patios de mármol, el último con terraza, portada de vidrios y un salón.

PLANTA ALTA—Gran zaguán estucado, con friso y escalera de mármol, piso de mosaico extranjero, puerta cancel con cristales labrados; espléndido vestíbulo con galería de cristales, paredes estucadas, frisos y balaustradas de mármol. Al frente, amplio salón ricamente decorado, con magnífico balcón corrido de mármol á la calle. A la derecha, salita, gran comedor, con estufa, regiamente decorado y ante-comedor siguiéndole el salón de billar, 4 dormitorios corridos y un espacioso cuarto de baño con piso de mosaico, frisos embaldosados y paredes estucadas. A la izquierda gran hall con galería de cristal, claraboya, frisos de mosaicos, paredes estucadas y puerta cancel; otro salón comedor empapelado, hermosa cocina toda embaldosada, ante-cocina, despensa, infinidad de piezas de servicio y W. C., etc.

MIRADOR—Un salón independiente, otro id y 3 piezas corridas. Toda la obra de carpintería de cedro; cerrajería de primer órden, cielo-rasos en general de yeso esculturado.

Lean con detención é interés este aviso y fíjense bien en las condiciones de esta venta liberal y conveniente con especialidad.

El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece al comprador de esta propiedad, por si le conviene aceptarlo, un préstamo hipotecario equivalente á los dos tercios del precio de compra, en las condiciones positivamente ventajosas que rigen para esta clase de operaciones, es decir: concede un término de treinta años de plazo, pudiendo el prestatario chancelar, cuando quiera, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor, como es lógico las sumas que hubiese abonado por amortizaciones ordinarias ó extraordinarias y á este respecto pídase al rematador ó al Banco, el [illegible] folleto explicativo de tales operaciones hipotecarias.

Los hombres de negocios, no deben descuidar esta venta, porque dada la forma ventajosa en que se ofrece, con la nueva combinación para su pago, pueden adquirir una valiosa propiedad, situada en uno de los puntos más importantes de Montevideo desembolsando POCO MAS DE LA TERCERA PARTE AL CONTADO, pues el RESTO se lo facilita el Banco Hipotecario por medio de un préstamo á 30 años de plazo, tal como se describe en el expresado folleto.

Esta hermosa propiedad se encuentra deshabitada, se entrega libre de todo inquilino. Ruego á los interesados, no dejen de visitarla para apreciar las suntuosas comodidades que ella tiene.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía: ps. 3.000.

Por más informes á mi oficina: Misiones 214. 1108my5.

Antonio S. Zorrilla

¡1 precioso chalet
1 buena propiedad
y 2 lindas casitas para renta
En la Avenida Gral. Flores (ex Goes)
ESQUINA GERENTES
Antes de llegar á Larrañaga

Ubicación central, muy recomendable! Eléctricos cada 2 minutos, á sus puertas, con pasaje de 6 centésimos, hasta el centro de la ciudad. Por órden del

BANCO DE CREDITO

Construcción lujosa, sólida y artística.

EL DOMINGO 8 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor en lotes por separado, estas 4 propiedades, cuyas superficies y comodidades son las siguientes:

CHALET—Avenida General Flores esquina Gerentes.

Frente sobre la primera 16 metros 70, sobre la segunda m. 39.27. Total 467 metros 23.

Comodidades:—Portón, verja y jardín con caminos y arriates en piedras de colores, terraza con escalera de mármol, balaustrada, marquesina de cristales, piso de mosaicos, sala, 3 dormitorios, comedor, cuarto toilette, idem de baño con W. C., cuarto de servicio, idem de quintero, cocina, despensa, hall, letrina, patio de claraboya corrediza, pozo manantial con cañería y bomba reloj, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes y timbre, sótano en toda la construcción; al fondo quinta con árboles frutales y legumbres. Tirantería de hierro, estuques, pinturas al óleo, cielos rasos de acero estampado y decorados, etc.

PROPIEDAD—Avenida General Flores número 340. Frente 9 metros 68. Total 334 metros 70.

Comodidades:—Zaguán con piso de mosaicos, sala, escritorio, comedor, dormitorio, hall con claraboya fija y corrediza, patio de mosaico, 2 puertas cancel, cocina, letrina con baño, cuarto de servicio, despensa, sótano habitable, gallinero al fondo, quinta con árboles frutales. Tirantería de hierro, arrimos pagos.

CASITAS—Calle Gerentes, frente 7 metros 54. Total 131 m. 15 de una frente 6 m. 86, total de la otra 133 metros 39.

Comodidades: 4 piezas, cocina, letrina, jardín, pozo manantial, cada una. Renta: 16 y 17 pesos mensuales.

MUY IMPORTANTE—El Banco de Crédito, ofrece en préstamo: Por el chalet pesos 3.916 y por las casas pesos 2.966 y 890: pagadero en un plazo de 5 á 30 años y en mensualidades por cada pesos 1.000, de pesos 22.30 á 8.24, con garantía hipotecaria de las mismas propiedades.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.

Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por más informes á mi oficina Misiones número 214, ó al Banco de Crédito Zabala 129. 1200my8.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio
Zabala esquina Piedras
¡7 preciosas chacras!
De 7 y 10 hectáreas cada una
¡Todos pueden comprarlas!
¡¡A PLAZOS!!
¡¡UBICACION SOBERBIA!!
¡¡En las puertas de Montevideo!!

Con frente á la gran carretera á Pando (macadamizada)—A un kilómetro del Puente de Toledo—¡¡Tierras de primer órden, especiales para agricultura!!—Areas aparentes para alfalfales, granjas, lecherías, etc.—¡¡Agricultores!! ¡Con un modesto desembolso al contado, se hacen propietarios de una hermosa chacra!

EL JUEVES 12 de Mayo á las 2 de la tarde, En la «Bolsa de Comercio», venderé al mejor postor, á planos, estas 7 preciosas chacras, ubicadas en las puertas de la capital, con la gran Carretera á Pando, macadamizada, á sus frentes.

Condiciones de venta—1/4 parte al contado, 1/4 parte á un año, 1/4 parte á 2 años y 1/4 parte á 3 años de plazo, sin interés.

Las facilidades de pago que ofrezco, presenta para los hombres trabajadores, de poco capital, la oportunidad única, de adquirir con un modesto desembolso al contado, un lote de tierra que terminarán de pagar con su propia producción.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.—Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1125my12.

Antonio S. Zorrilla

Por división de condominio

CASITA CENTRAL!

¡Muy convenientemente situada!—A tres cuadras de la Plaza Independencia—Calle Florida núm. 231 casi esquina Maldonado.

EL MIERCOLES 11 de Mayo á las 4 de la tarde. Por división de condominio, al mejor postor, venderé esta bien ubicada casita con 3 piezas, cocina, letrina, algibe, patio y terreno al fondo; construída en 7 metros 70 de frente, por 26 metros 40 centímetros de fondo. Total: 203 metros 3 decímetros cuadrados. Caño maestro, arrimos, empedrado pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento al firmar el boleto.

Informes: Misiones número 214. 1214my11.

Ponce de León y Dutra

El domingo 8 de Mayo á las 4.30 de la tarde
EN LOS MISMOS TERRENOS
Venderemos al mejor postor y al contado
DOS FRACCIONES DE TERRENO
De 9439 m. 37 ds. cada una

En el Camino de Propios, límite del amanzanamiento oficial.—Lindando con las quintas de Spangenberg, Paig, Escarza, Queirolo, etc.

A un paso del Camino de Larrañaga por donde pasará posiblemente en breve el tranvía eléctrico.

A tres cuadras del Camino Monte Caseros.

Títulos perfectos. — Escrituración por cuenta del comprador.—Garantía de la compra: 10 por ciento.

Hay un tablero indicador de los terrenos.
Por planos é informes: Rondeau 439. 1196my8.

Ponce de León y Dutra

El 8 de Mayo de 1910
A LAS 10 DE LA MAÑANA
10 solares en el Cerro

A dos cuadras del tranvía.—En el paraje más pintoresco del Cerro, desde donde se domina toda la ciudad.

En las calles Bélgica, Paraguay y China.
Venta al mejor postor y al contado.
Títulos perfectos.—Garantía de la compra: 10 por ciento.—Escrituración por cuenta del comprador.
Un tablero en los terrenos indica la ubicación.
Por planos é informes: Rondeau 439. 1197my8.

José L. Laugaron

EL VIERNES 6 de Mayo á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall» Agraciada número 50, esquina Cuareim.

De 20 potros mestizos especiales, gran alzada, raza tiro liviano, procedentes de Paysandú.

Hermosas yuntas sobre las que llamo la atención de las personas interesadas en adquirir buenos animales para carruajes.

En seguida—Un carro de reparto de verduras, un caballo y arreos.

NOTA—Estarán en exposición la víspera del remate de 4 á 6 p. m. y el día del remate de mañana. La entrega una vez concluido éste. 1190my6.

Ricardo Sierra

DE MERCADERIAS
EN MI CASA, CALLE RINCON, 80

EL VIERNES 6 de Mayo á la una en punto, gran surtido para invierno.

Al mismo tiempo—Gran surtido de [illegible]